DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis

LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
Los comunicados de interés público GRATIS
Se publica por su imprenta, [illegible]
Imprenta y ... responsable—[illegible] T. SORIANO

ALMANAQUE
HOY 14—San Basilio y Eliseo.

LA PRENSA
BUENOS AIRES, JUNIO 14 DE 1872

¡Qué tenacidad la del colega "La Tribuna"!

No quiere venir al grano, y cuando ya creemos haberlo traido al terreno firme y lícito, se nos escapa por los tirantes ó se nos sale por la ventana.

No hay medio de traerlo á un punto tal, desde el q', parándose con toda firmeza y conciencia de su propia fuerza, nos esplique claro y bien claro lo de las pérdidas enormes que le estamos probando cada dia, que le cuesta á la Nacion la colocacion de los títulos del empréstito á 88 1[2, en meses en que valian 92, 93 y hasta 96 p.% en la Bolsa de Lóndres; en esa Bolsa de niños juguetones y embusteros que fingen precios de 96 p.% sobre lo que apenas vale 88 1[2 p.%

Decididamente, ó hablamos griego que el colega no nos entiende, ó el colega se pasa de punto en materia de viveza y suspicacia y con su astucia y su galimatias, quiere envolvernos como si fuéramos cándidas moscas, en las telarañas de una argumentacion propia para convencer á niños y no á cotorrones de fecha atrasada como lo es esta Redaccion.

El colega se confunde; no somos moscas y no nos ha de enredar en redes, que basta una cifra gorda y bien restada y bien [sumada] para hacerlas trizas, porque somos moscones que zumbamos al oido y huimos de la [red] que se la lleva el viento, para venir al grano que es lo [esencial de] la cuestion—á las sumas [enormes perdidas] para el país en esa negociacion.

El colega está tomando con fé la berruga en la nariz y de ahí no hay quien lo arranque.

[Nosotros] tenemos el empréstito en la nariz y no [podemos] arrancarlo, como esos monomaniacos que creen que tienen algun insecto en ella, y todo el dia se lo pasan inquietos espantándolo con ambas manos.

Y deveras que en presencia de las demostraciones que hemos hecho hasta hoy, nos sorprende como el Ministro de Hacienda no está ya monomaníaco con este asunto del empréstito.

Como lo hemos empezado á formar al colega una cuenta corriente de cargos y descargos á la bondad del empréstito, seguiremos hoy tomando en cuenta las nuevas partidas con que el colega se defiende, para acreditárselas.

Vamos á ello.

Hasta ayer, el Pasivo de esa cuenta estaba representado en estos términos:

DEBE

1ª	Partida	Pérdida en parte de las 2.472,000 libras que en 1871 [se colocaron] por órden del negociador á 88 1[2 y que es probable que [muchos] de esos títulos se pudieron vender á 92 y 93 p.% que valian en esa época	$f 300,000
2ª	Partida	Diferencia de la misma [naturaleza] por 550,000 libras q' el negociador hizo vender á 88 1[2 en 1872 cuando valieron hasta 96 p.%	" 108,875
3ª	Partida	Diferencia por id id sobre 221,500 libras colocadas despues de las anteriores	" 75,881
4ª	Partida	Cantidad pagada indebidamente por amortizacion, intereses y comision, por el semestre abonado en Setiembre á las 2.472,000 libras en títulos colocadas en 1871, y que en vez de pagar solo 101,970 libras que importa el 4 1[8 por ciento se han pagado 148,816 libras, lo que dá una diferencia de 46,846 libras pagadas de mas ó sean en fuertes	" 236,463
		Total de lo espulgado hasta ayer, fuera de lo que todavia hay que espulgarle al empréstito	$f 719,720

Y nótese que aquí no hablamos nada de la exhorbitancia del costo de comision, emision, sueldo de comisionado, flete de dinero, honorarios de abogado, que demostramos antes que importaban, segun nosotros, 955,182 fuertes; y que ahora el colega, haciendo una deduccion que podria ser oportuna la hace solo importar 869,861 fuertes, aun siendo la diferencia entre una y otra suma tan inmensa, para q' autorize el lanzamiento á los aires de tantos cohetes, fuegos de Bengala, fuces chinescos, globos y bombas, como las que lanza y quema "La Tribuna", porque nos ha pillado en un error de 84 mil y pico de fuertes, tratándose de 719,000 fuertes por una parte perdidos por la Nacion y 955182 por otra, gastados con exceso en negociar el Empréstito y demás.

De manera, pues, que hasta ayer, el saldo real y positivo contra las bondades del empréstito estaba representado así:

DEBE

Saldo hasta ayer.............. pf. fs. 719,720

Vamos á ver ahora lo que le ha acreditado "La Tribuna" en esa cuenta en su artículo de ayer.

HABER

1ª	Partida	"Capítulo tantos y de como maduran las uvas."
2ª	id	"Que hubo una porcion de bien intencionados que cuando se anunció la belleza y bondad del empréstito, se pusieron en campaña para quitar el mérito á esa operacion."
3ª	id	"Que estos bien intencionados lo [tachaban] al porque no quedase parado el comisionado (lo que prueba que á juicio de "La Tribuna" nos hemos quedado todos sentados, [esperando] nosotros la parte de que la República [illegible] ... comisionado quedó parado, luego que conozca el estado de la negociacion quedará de espaldas, á empuje de la sorpresa que causará tanta ventaja, tanto provecho y tanta belleza en el empréstito."
4ª	id	"Que desde Europa hicieron coro á esos bien intencionados por medio de correspondencias, todos los que quedaron burlados por que el comisionado no les aceptó las propuestas que patrocinaban." ¡Quiénes serán ellos?
5ª	id	"Que el público es testigo de que se han destruido todos los cargos hechos contra el empréstito."
5ª	id	"Que el Comisionado no les abonó un solo peso á Cohen Tompson y Bonnar, y que tampoco le pagó comision monstruosa á Murrieta?"
6ª	id	"Que el 2 p% es la comision pagada por todos los empréstitos anteriores y que el Brasil pagó mas que nosotros."
7ª	id	"Que no habia por donde *agarrar* el empréstito y que entónces los tiros se dirigieron sobre este hecho:—¿De quien es la prima que se obtenga sobre los bonos del empréstito?" (aquí no le dejaremos pasar al colega el error en que está, de que no habia de donde *agarrar* el empréstito, cuando ya mencionamos arriba una partida de 719,720 fuertes de los que se han agarrado no sabemos quien, con 'mas' faltas y con un buen éxito como no se habrian agarrado los pretendientes á las colas de los cerdos en el circo del 11 de Setiembre, si el 25 de Mayo [el] empresario hubiese echado [al circo] cerdos cimarrones, con [colas] mejor ensebadas y mas bravos que el Empréstito, que para los que lo andan en Lóndres presenta una cola mas aspera y menos jabonada que la q' le presenta al Gobierno Nacional para que se agarre de él.
8ª	id	"Que es ridículo pretender q' no se haya vendido un solo título á mas de 88 1[2 por ciento, desde que ha demostrado el cólega con hechos que las cotisaciones de la Bolsa de Lóndres, *cuando se está realizando* una operacion son casi siempre nominales" (y aquí tampoco se nos irá el colega sin contestacion, pues no es serio que nos asegure y ni lo ha probado, que en la Bolsa de Lóndres todos se hubieran complotado para que valiendo solo 88 1[2 por ciento los títulos, simulasen que valian hasta 96 por ciento, miéntras se colocaban hasta Diciembre de 1871, 2.492,000 libras, en 1872, 550,000 y mas tarde en este mismo año otras 221,500 libras, respecto de las que promete descubrir qué prima han ganado sobre el 88 1[2 por ciento, cuando vengan las cuentas de Murrieta, aunque ésta en su cuenta dice ya que las vendió á premio.

Y ya lo hemos de dejar pasar esto al colega, pues que el mismo Estado lo desmiente, desde que anuncia q' se vendió á premio esa partida y desde que no habrá poder en el mundo, que nos convenza de q' la Bolsa de Lóndres es un teatro de títeres en que todo el mundo hace compras y ventas de títulos desde 88 1[2 precio de emision hasta 96 por ciento, solo por jaranear y fingir precios que luego se publican en el "Times" y en el "Economist" en las cotisaciones de cada quincena, de cada semana y de cada dia; porque estos son cuentos que pueden relatarse con éxito en el Asilo de Huérfanos ó en las escuelas municipales á los que allí concurren, pero no á nuestros lectores que no se muerden el dedo al leer las [contestaciones] del colega.

Con este motivo le exijiremos al cólega q' nos descubra, cuando acabará de *estar realizándose la operacion*; porque si el negocio dura tanto como la pasada de los carneros en aquel célebre juicio ante aquel Juez de Paz de marras, tendremos q' pedirle á la "Tribuna" que le diga al empréstito [illegible], pues de lo contrario hay grave peligro de que los 8 millones mas ó menos de libras no realizadas, no se coloquen á mas de 88 1[2 por ciento cuando hoy valen 93 p%.

9ª	id	"Que nuestras observaciones sobre el hecho de no conocer el paradero de la diferencia obtenida entre el 88 1[2 0[0 y el precio á que se vendieron los títulos colocados desde Junio de 1871 hasta los dos meses anteriores de este año, por ejemplo, se prueba al [colega] las uvas no maduras y que tiene berrugas en la nariz" (lo que nos es nuevo respecto de las uvas, que francamente la República está [illegible] mirando en el Empréstito como las uvas [illegible], miéntras que hay ya 719,720 fuertes que se han [illegible] del parral en Lóndres sin que [illegible] el Gobierno las haya visto [illegible].
10ª	id	"Que el empréstito del Sr. Riestra fué malo por que produjo 69 y pico por ciento y el del cólega es bueno porque produjo 85 1[2 por ciento." (¡Qué tema tiene el cólega con el Sr. Riestra cuyo empréstito pasó ya en autoridad de cosa juzgada y que empeño en desenterrar lo viejo para justificar lo malo de hoy!)

¡Por qué no hará un parangon el cólega entre el de Obras Públicas de 1871 y el empréstito de 1825 ó entre aquel y el del Paraguay, el de Montevideo, el de Entre-Rios, el que pueda hacer Santa-Fé, el que hubo de hacer el Perú, el de Colombia y en fin cuanto empréstito habido y por haber, pueda realizarse ó se haya realizado?

Así, estableciendo mayor distancia entre y uno otros, el suyo apareceria mas grande y ventajoso.

11ª	id	"Que los artículos de la "Prensa" son una gran victoria para el colega por que revelan que no hay nada que combatir."

(Vale mas así, que se le pase el alma por el cuerpo al cólega, por que tendremos el placer de verlo mas satisfecho, lo que no es poco. Apesar de que esto de tomar las derrotas por victorias, es un mal endémico de nuestros hombres públicos, y si no q' lo diga el Sr. Ministro de la Guerra, para quien cada invasion de indios es una hoja de laurel verde y relumbrante que se agrega á la corona de su gloria y de su fama.

El cólega debe ser el hombre mas feliz del mundo, al tomar nuestros artículos como humo de sahumerio, por que francamente no nos anima el mas lijero interés de agriar su bonancible existencia, ni de nublar para nada sus risueños horisontes, desde que tenemos un corazon tan cándido y bonachon, que tomándonos él por inocentes nos quiere sacar del terreno de los números, para llevarnos al de la declamacion y de la discusion personal.

12ª	id	"Que ¿qué diria *La Prensa* si todo el empréstito se hubiera realizado á 88 1[2."

(¡Vaya una pregunta! diriamos, diriamos?......¿qué diriamos?)

Deveras que el compromiso es sério........

Nosotros....no diriamos nada; pero el público á quien se le dijese q' las 2.800,000 libras en títulos que no estaban negociadas hasta el 13 del corriente, se han realizado á 85 1[2 á pesar de que valen 93 p%, segun las cotisaciones de la Bolsa, diria........ ¿qué diria colega?...Conteste por nosotros........El público diria........Hay gatuperio; por que no es posible creer que tuviese tanta audacia y tanta impudencia, el personal del gobierno Nacional, para dejar vender hoy á 85 1[2 ps. 2.800,000 libras en títulos, cuando se sabe q' valen 93 p%; que si bien ha hecho mal en callarse respecto de las 550000 libras y las 221,000 mas vendidas en el año corriente al 88 1[2, no es posible creer que esté dispuesto á [illegible] partida que se vendió al [illegible] de 88 1[2, á no ser que [illegible] dar un golpe con su varita mágica y aparece el vino en lugar del agua y el arroz en lugar de los garbanzos etc. etc. etc.)

13ª	id	"Que no hay mas que [apelar] á lo de la berruga."
14ª	id	"Que esperemos á que se haya negociado todo el empréstito y entonces veremos que [illegible] por ciento de los gastos [illegible] 1 p%, puesto que ya [illegible] *las primas* el gobierno [illegible] colocacion de los bonos."

"Y aquí viene bien el preguntarle al colega si *está realizándose la negociacion* ó está concluida ya; porque nos hieren el tímpano estas contradiciones del cólega, desde que un momento antes nos dice que los precios de la Bolsa de Lóndres mayores que el 88 1[2, son ficticios miéntras está *realizándose la operacion*, y ahora nos asegura que ya *empieza á recibir prima* el gobierno sobre los bonos que coloque, lo que supone que no se concluyó de realizar la operacion, desde que están colocándose títulos no negociados antes, en las [illegible] condiciones de las tres partidas que han dado ese desfalco de 719,720 fuertes.

15ª	id	"Que todos los argumentos contra el empréstito han quedado reducidos á criticar que aparezcan bonos realizados al precio de emision, y que esto quiera decir que la discusion está agotada y q' ya *las uvas han madurado*."

(¡Qué molleras tan duras la del cólega! no lo podemos hacer entender todavia lo que queremos decir. ¿Si hablaremos en hebreo?—No colega, eso no es cierto—No nos lamentamos de que aparezcan bonos realizados al precio de la emision, sino de que aparezcan tantos y tantos, colocados al 88 1[2 por ciento, cuando valian 92, 93 y 96 p%. Nos quejamos de que falten 719,920 fuertes en lo que hemos escudriñado hasta hoy de lo que le corresponde recibir al gobierno, y que se hayan gastado 960,000 fuertes en negociar el empréstito cuyo producto es de solo 26.000,000. Ya no podemos esplicarnos mas claro, y sin embargo el colega no nos entiende. Por lo visto vá á ser necesario que abandonemos este sistema de Balance mercantil de cargo y descargo de la bondad de la negociacion, para que adoptemos otro, que importe el plagiar, por ejemplo, el catecismo del Padre [Astete] con preguntas y respuestas y que diga:

Pregunta. ¿Qué se hizo la diferencia de tales y cuales cantidades?

Respuesta. [Se] la llevó el viento.

Pregunta. ¿Por qué se vendieron á 88 1[2 los títulos colocados en 1872 cuando valian 96 p.%

Respuesta.—Porque el comisionado tiene berruga en la nariz y porque las uvas ván madurando, y porque el Comisionado tiene un apellido que está envuelto en todos los principios políticos del país, y tiene enemigos que no quieren que se queda *parado* porque todos están sentados, y el empréstito Riestra fué malo y cuando vengan las cuentas sabrán si hay ó no premio para los títulos y etc, etc.

Terrible será descender á un sistema de tantos detalles, pero no hay remedio, escribimos en un país tan inintelijible para el cólega, apesar de la claridad de nuestras cuentas, que hasta los estudiantes de aritmética nos entienden y encuentran el *busilis* á primer vista; pero tendremos que hacerlo así, para entendernos con el Comisionado.

Partida 16 y última—"Que nada se puede decir contra el empréstito porque ha producido 5 1[2 por ciento mas arriba de lo que pensó el Congreso y porque no hay mas argumento que la berruga en la nariz."—(Y el cólega no se fija en lo que está pensando ahora el Congreso, que á la verdad ha de ser algo diferente de lo que pensó antes y de lo que hoy piensa el Comisionado, si nos fijamos en el interés y en la unanimidad con que se han exijido al Ejecutivo los antecedentes del negocio, para esprimirlos un poco y ver que es lo que dán.

Y como aquí concluyen las partidas q' el cólega acredita ayer á la negociacion, en la cuenta corriente o balance q' le vamos formando, resulta que la situacion de hoy, dá por diferencia entre el DEBE y el HABER un saldo contra el Fisco por hoy de $f. 719,920.

Como este negocio, tratado mercantilmente, ofrece cada dia una nueva faz y una nueva situacion, nos reservamos seguir estudiando mañana las demás partidas del Estado pasado al Senado por el Ministro; para ver si encontramos algunas partidas que rebajar al saldo que aparece contra el Empréstito, ó si tendremos el disgusto inevitable de agregarle otras nuevas.

La inmortalidad del Ministerio ó la tenacidad de la oruga

El Ministro de la Guerra se ha adherido á la cartera con garras y uñas, y aunque la opinion pública lo tomara del cuello, lo levantara del sillon y lo mandara á su casa, el señor Ministro se dejaria levantar porque no podria resistir pero se dejaria alzar con sillon y todo, asido de los brazos del mueble y hasta con la alfombra debajo de los pies y su escritorio y las muestras de contento que tiene en su gabinete ministerial y la coleccion de los artículos que hacen el panejírico de S. E. en el diario oficial, y los demás adminículos con que se hace un Ministro por fas ó por nefas, y con todo ello se iria á su casa sin querer dejar de ser Ministro de Guerra y Marina.

Es necesario tener la sangre batida con hielo en las venas, para resistir sin ver salir los colores á las mejillas, á las maldiciones que todo el pueblo le prodiga á S. E. y á los artículos que la prensa diaria de Buenos Aires y de toda la República le hace almorzar cada dia antes de encaminarse á su templo de la gloria—al gabinete ministerial.

Cada dia una invasion, cada dia un desastre en la campaña, cada dia miles de vacas y yeguas y hasta ovejas robadas por los indios. Cada dia un parte de caballos cansados que no dejaron seguir la persecucion.

Cada dia varios cargos contra tal ó cual gefe, contra tal ó cual medida del Ministro.

Esté es lo que forma el calendario de los 365 dias de cada uno de los años ministeriales de S. E.

¡Y hay quien le niegue al Ministro energía y decision?

Ni un Sebastopol ni un Malakoff le exceden en resistencia!

Pero esto es ya vergonzoso para el país, y la opinion pública se separa ya del Ministro para [illegible] contra el Presidente.

Si [illegible] el Presidente y contra sus cólegas del ministerio que no tienen coraje para [illegible] la Guerra, que tome su quepí, lo limpie con el codo, se retire los cuellos [illegible] que el chaleco, haga una cortesía al P. Ejecutivo y se retire á la vida privada, á gozar de la íntima felicidad del hogar doméstico, en medio de las bendiciones del pueblo y de las aclamaciones de los dos millones de habitantes de la República; que por este solo hecho, por esa retirada, serian capaces de bendecir el nombre del Sr. Ministro, grabarlo en columnas de bronce, y enterrar pergaminos bajo la piedra fundamental de todas las obras públicas q' se funden en el país, para recordar hecho tan heróico, que ni en un Washington ni en un Cincinato tuvo jamás suficientes nobleza, altura, patriotismo, republicanismo y demás condimentos, que excedieran al mérito de una resolucion semejante en S. E.

S. E. es el iman que nos atrae á los Indios.

Parece que se hubiesen complotado las tribus de la Pampa para enseñarnos, que el que malas mañas tiene tarde ó nunca las pierde, y que segun este proverbio, el señor Sarmiento al elejir y sostener en su Ministerio al actual Ministro de la Guerra, no ha hecho otra cosa que ser lójico con las excentricidades de que se le acusa.

El Presidente se ha habituado ya tanto á su Ministro de la Guerra, que estamos ciertos que el dia en que le faltase de la casa de Gobierno, seria un dia de tanto luto y de tanto duelo para él como nos refirió "La Union" que lo habia sido aquel en que salió al balcon y se encontró con q' uno de los cardenales ó chingolos que visitaban todos los dias el jardin de frente al Palacio de Gobierno, habia sido víctima de los latigazos de un carrero *homicida*.

Si, ciertos estamos que si la muerte del pájaro le arrancó á S. E. una lágrima y las impresiones que insertó en un editorial de aquel diario, con motivo de ese hecho que se imputaba á la oposicion, la retirada del Ministro de la Guerra la arrancaria dos lágrimas, una de cada ojo y por añadidura dos ó tres pucheros y algun estornudo.

Pero es necesario que S E. se resigne á pasar por tan duro desaire.

El Sr. Ministro no dejará la silla, y está por lo visto resuelto á morir allí como Sanson con todos los Filisteos.

S. E. está dispuesto á establecer un socialismo el mas exajerado en la república, haciendo que desaparezcan los ricos, dejando llevarse las vacas con los indios para que no haya, ni pobres ni ricos, sino gentes sin propiedad, sin familia y sin hogar.

Entre tanto, si el Ministro vá ya cansando la paciencia de los que estamos aquí obligados á denunciar su ineptitud y su inhabilidad, el Congreso tiene el solemne deber de poner un remedio á esto, para no hacerse cómplice de la dejadez y de la indiferencia del Presidente de la República.

Las interpelaciones, y las censuras enérgicas pueden ser un recurso para corregir en el Presidente la tenacidad con q'está haciendo despedazar nuestra riqueza de campaña, á trueque de concluir su Presidencia con algunos de los mismos ministros con que la empezó.

Ya no pasan ocho dias sin que una nueva invasion se realize con la mayor impunidad.

Nuestra campaña y sus fronteras se están despoblando, las gentes huyen despavoridas, arrojan sus ganados, abandonan sus casas y en el mayor desórden se ponen en fuga, apenas ven un grupo de tres ó cuatro personas creyendo que sean indios.

El terror se ha apoderado ya de la poblacion rural y difícil será restablecer la confianza ni la fé en ese sistema de defensa, que consiste en dejar á los indios que entren, que roben, que maten y que despues de tres dias salgan en grupos, miéntras la fuerza de línea está acampada á veinte leguas de la frontera jugando al azar de que les vayan á las manos ó no los indios con el botin y los cautivos.

Y ya no son solo Buenos Aires ni tampoco Córdoba, San Luis y Mendoza las Provincias que sufren los graves daños de un sistema tan estrafalario.

Es ahora Santa Fé, el Rosario, q' hace diez años se puede decir que no ha recibido invasiones fuertes y q' presencia hoy el escándalo de q' los indios se internen á 80 ó 85 leguas mas adentro de fronteras, que allí está situada la Orqueta de Pabon y Cabral hasta donde acaban de llegar las invasiones, pocos dias despues de haber invadido hasta la Cautiva otras 20 ó 25 leguas mas al interior de frontera un poco mas al Oeste del Rosario.

Aquí en las ciudades no sentimos inmediatamente los daños de este desórden, porque no oimos el alarido de los salvajes ni los clamores de los cautivos.

Pero la campaña que no tiene otro asunto ó materia de conversacion que los indios y sus invasiones, sus desastres y la ineptitud del Ministerio para repararlas, está preocupada, á punto de que en Chivilcoy hay, no una sino cien y miles de personas que no se creen seguras contra las invasiones de los indios, pues claro es que desde que la gran táctica del Ministro consiste en ir á esperar la salida de los indios á 20 leguas de la frontera, cuanto mas se internan, sembrando el terror en las poblaciones, mas lejos están estos de los elementos organizados para batirlos, como mas difícil les es á aquellas fuerzas por la misma distancia saber lo que pasa mas adentro de la línea.

Ese terror, esa falta de confianza van ejerciendo una influencia terrible sobre nuestra produccion agrícola que no se siente hoy, pero que pronto muy pronto surtirá sus efectos, paralizando todas las empresas, abaratando la tierra, disminuyendo la renta pública y estrechando el vasto campo de reproduccion de nuestra riqueza, que la poblacion cada vez mas afuera, estaba ajitando con una violencia y una rapidez consoladoras.

En poco tiempo mas, si hoy se mantiene el Ministro de la Guerra, veremos aquí hacendados y familias arruinadas que por miramiento á la autoridad ó por respecto á la sociedad, cuando vean pasar á S. E. bajo sus balcones ó frente á la puerta de su casa, no prorrumpirán en imprecaciones contra S. E., siquiera para vengar en la ruina de su fortuna, en la horfandad de sus hijos, el cautiverio de sus deudos y los desastres que están dejando en la calle á miles de argentinos y estrangeros, sin que S. E. ni el Presidente se preocupen de desgracias tan tremendas que caerian como gotas de plomo hirviendo en la conciencia de Majistrados patriotas, que no se dejasen vencer por sus ambiciones personales y que no se hiciesen notables por su fatuidad ni por su falta de aceptacion y simpatía en la voluntad general del pueblo.

Pero son ellos no hemos de conseguir que nos escuchen.

Es envano ya machacar sobre hierro tan frio.

Han resuelto echar la capa atras y nada les importa la indignacion pública.

Como aquellos enfermos que se habitúan al arsénico, al ácido prusico ó al ópio á fuerza de tomarlos diariamente en pequeñas dósis; el Presidente y su Ministro de la Guerra escuchan los reclamos del vecindario de la campaña y las lejítimas exijencias de la prensa independiente, sin que les hagan efecto y como si les prodigasen aplausos ó se les dieran vivas.

Ahora, necesitan ya remedios mas enérjicos y [illegible] Diputados y á los Senadores á quienes [illegible] adoptarlos.

Si no lo hacen, faltarán á la honorabilidad de su cargo y al compromiso de honor y de lealtad que tienen para con el país, al aceptar el cargo, de ejercerlo con independencia suficiente, para increpar en el recinto del Congreso á los malos ministros y hacer sentir el peso de su palabra elevada y patriótica contra los Presidentes abandonados ó indiferentes.

Así y solo así tal vez, se consiga que tengan colores en la cara, los que tratan la vida y la fortuna del pueblo con un desparpajo digno de monarquías imperiales q' traten al pueblo como á rebaño, pero no de Presidentes y Ministros, que lo que son se lo deben al pueblo, á su sangre, á su dinero y á sus esfuerzos para llevarles á la silla de la majistratura, en la que en vez de sentarse bien se sientan de lado, dando la espalda al pueblo que los subió hasta ese elevado puesto.

Si el Congreso no hiciese saltar al Ministro de su asiento, entonces tendremos derecho á decir q' la Constitucion ha establecido la inmortalidad del Ministerio á que ha constituido Ministros que son propiamente orugas respecto de la posicion pública en que se hallan.

Y para que se comprenda con cuanta razon hemos dado rienda suelta á nuestra indignacion al escribir este artículo, publicamos en seguida la—

RELACION DE INVASIONES DE INDIOS REALIZADAS EN MENOS DE 15 DIAS

Invasion de 30 indios al partido de Rojas, el 31 de Mayo.

Invasion de 100 indios á la Posta de los Gallegos á 15 leguas del Rosario y 5 de San Nicolás, el 3 de Junio.

Invasion de 100 indios, q' entraron por Vallimanca, y pasaron hasta Alvear y Tapalqué, el 9 de Junio.

Invasion á la Orqueta, á 10 leguas del Rosario, el 11 de Junio.

Invasion á la Cañada de las Pajas, en el Arroyo del Medio, el 12 de Junio.

SECCION PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL
Cámara de Senadores.
SESION DEL 13 DE JUNIO

La sesion fué abierta á las 2 con 22 señores Senadores.

Se dió cuenta de los asuntos entrados que van á continuacion:

Una nota de la Lejislatura de Santiago del Estero acompañando el acta de la eleccion de un Senador de esa Provincia recaida en la persona de D. Luciano Gorostiaga.

Una solicitud del Sarjento de Dragones de la Patria, D. Alejandro Ledesma, que pide el pago de sus haberes devengados, como guerrero de la independencia.

D. Elias O'Donell se ha presentado al Congreso pidiendo sea considerada una solicitud que presentó el año 1870, pidiendo una suscricion de un tratado científico y que fué destinada á la Comision de Peticiones de esta Cámara.

D. Leon Doney, por sí y á nombre de una sociedad anónima de capitalistas, presentando bases para la concesion de una línea de navegacion á vapor fluvial, desde Buenos Aires hasta la boca del Guazú con prolongacion por dos ramales, el primero en el rio Uruguay hasta la Concordia, y el segundo en el rio Paraná hasta Corrientes y sus afluentes.

Esta solicitud fué destinada á la Comision de Hacienda.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Peticiones sobre la solicitud, que D. José Vaitri ha hecho para colonizar en Patagones.

Se dió cuenta de haberse espedido la Comision de Hacienda sobre el proyecto por el cual se manda practicar obras de canalizacion en los rios Gualeguaychú, Victoria y Goya.

Despues de leidos estos asuntos, la Cámara pasó á un cuarto intermedio con el objeto de considerar el diploma presentado por el señor Gorostiaga.

Vuelto el Senado á su recinto, el señor Corvalan dijo á nombre de la Comision de Poderes, que habiendo encontrado todas las prescripciones exijidas por la ley de elecciones en el diploma presentado por el señor Gorostiaga, aconsejaba fuese aprobado ese diploma.

Puesto á votacion ese dictamen, fué aprobado, incorporándose en seguida á la Cámara el señor Gorostiaga, despues de prestar el juramento de ley.

Se continuó la discusion suspendida en la sesion anterior, que versaba sobre el proyecto que la Comision de Hacienda formuló á propósito de la solicitud de los señores Fillol, Roht y Lanús, para establecer colonias en Patagonia.

Los señores Quintana, Oroño, Gravel y Araoz propusieron varias modificaciones que fueron aceptadas, quedando aprobado igualmente el proyecto presentado por la Comision de Hacienda.

Se entró á considerar un dictámen de la Comision Militar aconsejando rechazar el proyecto sancionado por la otra Cámara, por el cual se disponia la liquidacion de los haberes devengados antes y despues de la ley del 9 de Octubre de 1825 al Capitan de Inválidos D. José A. Correa.

Este dictámen fué aprobado por las dos razones siguientes, que dió el señor Llerena, miembro informante:

Primero: por que la ley del 9 de Octubre de 1865 no tiene ninguna relacion con el presente caso, y segundo, que la ley de 4 de Agosto de 1868 en q'se apoya el solicitante nada dispone ni puede disponer respecto á los atrasados de la ley del 13 de Diciembre de 1825.

Tambien se consideró otro despacho de la misma Comision relativo á la solicitud del Coronel de la Nacion Don Juan R. Nadal, que pedia se le concediese revistar en la plana mayor activa.

Atendidas las razones que el miembro informante señor Llerena espuso, se aprobó el dictámen que decia así:

"No ha lugar; devuélvase."

La sesion se levantó, siendo las cinco menos cuarto de la tarde.

EXTERIOR

Correspondencia de Italia
Por el Araucania

Roma, Mayo 9 de 1872.

La política está de vacaciones. El horizonte de la Italia está despejado, mal pese á los sectarios de Belona.

La tranquilidad dominante en el país y la falta de controversias con las otras potencias, contribuye no poco para la monotonía de la situacion.

Esto dicen algunos, porque no ven ó no quieren ver el reverso de la medalla.

No anticipemos juicios, que por ahora, serian intempestivos. Así, pues, en esta correspondencia, me limitaré al rol de cronista.

—El gobierno de Versailles se ha desengañado de que en la actualidad, no le será permitido inquietar impunemente el gabinete de Victor Manuel, trayendo á tela de juicio los negocios de la Santa Sede, porque la fiel observancia de la ley de las garantías no puede ser puesta en duda, por mas que el gefe de la Iglesia persista en suscitarle obstáculos y en no reconocer la validez de ninguna de sus cláusulas.

Es tal el odio que Pio IX tiene á todo lo que reviste el carácter de un hecho ó acto gubernativo italiano,—que ya su conducta raya en lo ridículo é insensato, lo que no deja de producir grandes perjuicios al santo bolsillo.

Hé aquí una prueba.

Monseñor Negroni, director ó mayordomo de los palacios pontificios, descubrió hace pocos dias un robo de 25,000 francos.

Sus sospechas recayeron sobre el Sr. Gregori *barbero en gefe* del Vaticano.

En el acto lo despidió y quiso entregarlo á la policía, pero Su Santidad se opuso á ello, no por generosidad, entiéndase bien, pero sí por no tener que recurrir á un tribunal italiano.

Pagó, pues, la suma robada y mandó que no se hablase mas del asunto. Pero se equivocó. Perdió los 25,000 francos y el suceso se divulgó por toda la ciudad.

El "Tempo" diario político, llenó sus columnas con los pormenores falsos ó verdaderos del escamoteo, é indicó que su autor era el señor barbero en gefe.

El Sr. Gregori se amostazó y acusó criminalmente el artículo.

Llegado el dia de la audiencia pública, el abogado del reo pidió que fuesen citados para declarar Monseñor Negroni y un cierto Porcini, ex-patron del demandante.

El barbero, viendo entónces el caso mal parado para él,—trató de sacar el cuerpo á tiempo. Desistió de la acusacion y se fué para su casa.

Pero quiso el diablo que pasara por la calle donde esta sita la imprenta del "Tempo."

El director estaba en la puerta, y el Sr. Gregori, sin decir agua vá, lo acometió á puñaladas.

Monseñor Negroni, que pasaba á la sazon, le detuvo el brazo y lo reprendió ásperamente en presencia de Porcini que venia con él.

El ex-barbero en gefe no se atrevió á herir á su antiguo bienhechor, pero para desahogar la bilis, sacó un rewolvers y plantó un balazo en la cabeza de Porcini, que cayó muerto en el acto.

El asesino fué arrestado por el pueblo. Ahora, en vez de figurar como demandante, vendrá al tribunal en clase de reo, y lo peor es que Negroni y una caterva de frailes tienen precisamente que declarar contra él; pues han sido testigos presenciales del asesinato.

—No disminuye la afluencia de los fanáticos nacionales y estrangeros que vienen cotidianamente á presentar sus respetos y testimonio de su adhesion al Sumo Pontífice.

Pero á la larga, las visitas tendrán que mermar un poco, porque los médicos, preocupados con los esfuerzos que hace Pio IX para estudiar y declamar las contestaciones á los superfícios discursos de los visitantes,—contestaciones casi siempre repletas de alusiones politicas (extra-católicas)—han aconsejado á Su Santidad que, conviene mucho á su salud suspenderlas, sobretodo en la estacion calorosa en que nos hallamos.

La indicacion científica no ha sido de [desprecia]da, puesto que las recepciones están aplazadas hasta Octubre próximo venidero.

Ha causado hondas sensaciones en el Vaticano el nombramiento del príncipe Hohenlohe para representante del imperio Germánico cerca de la Santa Sede.

Dicho personaje asistió al último concilio y votó en pró del dogma de la infalibilidad, sin embargo la Curia no olvida que habia manifestado ciertas tendencias en contra, haciendo de [illegible] opiniones.

Nadie ignora que la corte pontificia trata siempre con mucha mas dulzura á los que [illegible] abiertamente contra sus ideas.

FOLLETIN 17

LA CONDESA DE MONTE-CRISTO
NOVELA ESCRITA EN FRANCES
POR J. DU BOYS

Pero yo te ayudaré, querido, te ayudaré, exclamó Clemente, Salvaremos á tu buena señora. Has bajado al agujero y has salido solo de él; si juntos no salimos, es que el Dios bondadoso no querrá prestarnos ayuda.

Los dos jóvenes se estrecharon ardientemente las manos, y tranquilizado por la promesa de su amigo, José pudo darle, con mas pormenores, todas las nociones necesarias sobre la topografía de las grutas y las precauciones que debian tomarse. Concertaron su plan, como decia Clemente, pero resultaba que eran necesarios cables, y esto y lo otro, y entónces el valiente leñador [illegible] tristemente sus cestas y canastillos comenzados;

—El cáñamo cuesta muy caro, dijo; por mas que trencemos durante algunos meses el esparto y los mimbres, no podremos jamás proporcionarnos nunca todo lo que hace falta. Diantre! apenas si puedo yo sacar lo mas necesario; las drogas no las dan de balde, y ni el tendero ni el boticario dan tampoco nada al fiado.

José tendió la mano hacia sus vestidos entallados al pié de la cama; encontró allí [illegible] al cual el honrado Clemente no habia tocado, y ni siquiera lo habia mirado; y haciendo salir los luises de oro del Bisseau, que se [desparramaron] sobre los cobertores con un brillo deslumbrador:

—¡Hay bastante! dijo.

Desde este dia, no se habló apenas de otra cosa en la masada sino de la famosa espedicion al fondo de la Huesa movediza. José recobraba rápidamente su salud. La esperanza de conducir á buen término su empresa, merced al valeroso socorro que le habia enviado la Providencia, duplicaba sus fuerzas milagrosamente. Tan pronto como pudo mantenerse de pié, los dos amigos fueron á visitar el agujero para arreglar definitivamente los detalles [illegible] de su proyecto. La [illegible] á quien José habia debido su salvacion, estaba aun allí tendido, inmóvil, intacto [illegible] boca del abismo, [illegible] tremidades. De esta manera formaba un exelente punto de atadura para una cuerda. El descenso seria pues relativamente fácil, pero una vez allá abajo, como podria salirse, sobre todo con la carga del tesoro?

—¡Bah! dijo indiferentemente Clemente, [illegible]

[illegible]

... contentaba con sonreirse misteriosamente.

—¡Deja! decia. ¡Deja! [illegible] La labor hecha no está por hacer. Piensa solamente en curarte, yo te esplicaré mi idea cuando sea tiempo.

Con eso, un buen humor inalterable. [illegible]

—¡Perdiez, Clemente! [illegible] exclamó José un dia [illegible]

—Espérate hasta que oigas el fin, le contestó Clemente [illegible]

—Y ahora, gritó Clemente despues de [illegible] el martillo [illegible]

[illegible]

Una cuerda con nudos estaba sólidamente atada á las primeras ramas gruesas de la encina, cuyas raices lo ocultaban por la parte exterior y suministraba un acceso bastante fácil hasta la plataforma inferior de la roca.

Clemente estaba ya allí de pie y hacia señas á José para que bajara á reunirse con él.

[illegible]

Entónces Clemente mostró á su compañero [illegible] que salian de distancia en distancia sobre la roca lisa, y se hallaban colocadas con regularidad [illegible]

[illegible]

... derredor de la cual estaba ya enrollado un cable.

—¡Y tú has hecho todo eso! exclamó á su vez José pasmado.

Pero sin responder á su interrogacion, Clemente habia subido dos ó tres escalones de su peligrosa escalera:

—Espera el [illegible], le gritó, voy á bajártelo de allí arriba.

El sol acababa de ocultarse.

Algunas aldeanas que volvian de la feria de Tarbes oyeron una voz melancólica que parecia salir de debajo del follaje del árbol [illegible].

—Es Clemente el que canta, dijeron [illegible].

Pero por mucho que escucharon no oyeron nada, sino el zumbido del viento en las hojas; y esta vez fué la última que oyeron cantar á Clemente.

XIV

UN MAGISTRADO

Son las cinco de la mañana, poco mas ó menos; el alba está rayando en el horizonte [illegible]

[illegible]

Toda su juventud, toda su potencia de virilidad, que era enorme, parecian haberse refugiado en sus ojos.

Ojos risueños, casi cubiertos por párpados exhuberantes, pero que de pronto, cuando menos se esperaba, se abrian estremamente para lanzar uno de esos rayos fulminantes que iluminan de repente la oscuridad de una conciencia.

M. Maury Duquesnel era todavia célibe, y cuando sus amigos le embromaban por ello con dulzura y procuraban convertirle al matrimonio, contestaba con solo menear la cabeza [illegible]

Como todos los solterones, [illegible]

[illegible]

... que debian tener mas influencia [illegible] estos espíritus, estas pasiones y estos instintos concordaban en todo punto con los hechos de la causa, solamente entónces estaba tranquila su conciencia.

Amenazado [illegible] no usar si no con moderacion de pruebas [illegible] terribles, por que le faltaba [illegible] pruebas morales, ó porque [illegible] completamente á las demás.

Tal es todavía [illegible] de conducta en los casos difíciles.

—Cuando una instruccion es completa, que [illegible] todos los indicios [illegible]

[illegible]

que aquellos que se declaran sus enemigos, sin entrar en consideracion de ningun género.

El cardenal Hohenlohe es católico, aunque todos sus parientes son protestantes, pero como íntimo amigo del príncipe de Bismark.

Así, pues, han buscado y buscan todos los medios para conseguir su alejamiento, y á fé que encontraron uno, que hace honor á la astucia jesuítica.

Sostienen que, en su calidad de subordinado ó subalterno del gefe de la iglesia no puede ni debe representar un país estrangero.

En compensacion, el baron Aloys de Kubeck, ministro del Austria cerca del Vaticano, es esperado de un momento á otro y se preparan á recibirlo como quien dice, á rompe y rasga.

Se ha averiguado desde hace varios meses el fenómeno de una emigracion muy grande de colonos Lombardos á las provincias meridionales del Estado y en particular á las Pullas, donde hay grandes terrenos muy productivos que están estériles desde hace muchos años.

El gobierno ha hecho y hace lo posible para favorecer este movimiento, facultando el pasaje en las lineas de ferro-carril y proporcionando los utensilios para la agricultura, lo que hacia tambien un comité que se ha establecido en Lanciano.

El gobierno empieza á preocuparse de la excesiva esportacion de los animales vacunos para Francia, que ha adquirido proporciones colosales, porque la agricultura gana mucho en este comercio y venden tambien los animales necesarios para los trabajos. Tambien algunas cámaras de comercio han llamado la atencion del ministro de Agricultura sobre el asunto, cuya solucion es algo difícil, en vista de la libertad de comercio.

Los fundadores de los bancos de Nápoles, los celebérrimos Ruffo y Scilla, que produjeron hace dos años tantos escándalos, han sido condenados por el tribunal á cinco años de cárcel y á una multa.

El municipio de Roma se ha despertado, á lo menos cuanto á proyectos.

Ademas del gran barrio del Esquilino, enteramente nuevo y que se halla en ejecucion ha hecho dos planos de barrios nuevos, uno en el monte Celio y el otro en el monte Testacio.

Este último es bastante léjos de la ciudad actual, y deberia ser en el concepto del municipio un barrio de obreros é industriales, y en efecto, la posicion sobre el Tiber, que de allí es navegable hasta el mar, favorece este pensamiento.

—Ha fallecido en Nueva York el profesor Morse, el célebre inventor del aparato telegráfico, que hizo una revolucion en el sistema y habia sido aplicado en todos los Estados.

Morse habia venido á Italia no ha muchos años y habia visitado con mucha reverencia los sepulcros de Volta y Galvani.

—Un diario de Milan nos hace saber que en todo el mundo hasta el fin del año pasado, existian 189,691 kilómetros de ferro-carriles, cuya construccion habia necesitado el empleo de 56 billones y medio.

—Se ha constituido otra vez en Inglaterra un comité presidido por lord Grosvenor, para la construccion de un *túnel* sub-marino entre la Inglaterra y la Francia.

El costo de los trabajos se calcula en 325 millones.

El comité se presentó dias pasados á Thiers, quien prometió todo el apoyo moral de la Francia, pues las condiciones económicas del pais no permitian otra cosa.

Tamaña empresa no necesita el apoyo material de los gobiernos, sino en algunas limitaciones; pues una vez que quede resuelta la cuestion científica, hallará despues una compensacion inmensa en el producto de los capitales empleados.

(Concluirá.)

NOTICIAS GENERALES

Montevideo.

Revista de los diarios del 12:

Dice El Siglo:

—Los jefes Bastarrica y Barrios han pedido su reincorporacion como coroneles, reservándose el derecho de gestionar á fin de serlo como Generales.

—Un colega vespertino anuncia la próxima aparicion de un diario blanco tradicional redactado por D. Juan P. Salvañach y D. Pedro Zipitria.

—El Gobierno ha recibido las medallas acordadas por el Emperador del Brasil á todos los militares que asistieron á la toma de Uruguayana.

—A solicitud del Sr. Gefe Político le fué aliviada la pena á un fogonero del buque español *Ceres*, quien le faltó á los celadores é iba á ser castigado á bordo, segun la ordenanza.

Sabemos, dice "La Paz" que se trata de la fundacion de varios clubs del partido blanco en la campaña. En breve se instalará el de Canelones, y á este seguirá uno en la Union.

En esta villa tambien se proyecta la construccion de un Casino y la fundacion de un diario, lo que será de incalculables ventajas progresivas para esa numerosa poblacion.

Desde ayer corre en los círculos de los contrabandistas políticos que el gobierno piensa amonestar al redactor del *Toque de Alarma*, por considerar perjudicial á la tranquilidad pública la propaganda de esa publicacion semanaria.

El Brasil y el General Mitre.

Escriben de Rio Janeiro á un diario montevideano:

—Los diarios de aquí han publicado un proyecto aprobado por el Senado Argentino, autorizando al gobierno á gastar 2.600,000 pesos fuertes en la compra de tres encorazados, armas de precision etc. En seguida viene el discurso del general Mitre sosteniendo ese proyecto.

A todos cuantos aquí lo han leido ha causado espantosa admiracion la infantil ingenuidad con que el ilustre general trata de dorar la píldora que quiere hacer tragar á los vecinos de la República Argentina! Tal estratagema es indigna de un carácter noble y de una posicion tan elevada como la del señor Mitre. El ilustrado general debia recordar que diciendo que queria buques encorazados para mantener la paz interna de la República, no hablaba solo á los gauchos de la Pampa ó á los habitantes de Patagonia, sino tambien que sus palabras habian de ser leidas dentro y fuera del país por personas un poco mas adelantadas que los indios del Chaco, y que todas esas personas comprenderian el pensamiento oculto de S. E.

¿Quien sabe si el noble general ha inventado alguna nueva táctica militar y necesita los encorazados para impedir y acabar de una vez con las repetidas invasiones de indios en la bella provincia de Buenos Aires sustituyendo por buques los inútiles fortines de la frontera?

Sea como fuere, como el Sr. Mitre nos aseguró que el proyecto no tiene otro fin sino *mantener el órden en el interior* de la República, podemos, orientales, paraguayos, chilenos bolivianos y brasileros, dormir descuidados sin el menor miedo á los encorazados argentinos.

Nuevos auxilios á Cuba

Dice "La Época" de Madrid:

Con el correo que salió el dia 1° de Cádiz para la Habana va el brigadier Lopez de Vega, el general Campuzano, un gefe, cuarenta oficiales, uno de administracion militar, un profesor veterinario, dos cadetes y 577 individuos de tropa.

Los generales Wimpffen y Uhrich

Dice "La Liberté":

Los generales Wimpffen y Uhrich, á consecuencia de los hechos anunciados en la relacion del espediente formado por la comision de las capitulaciones, han pedido al ministro de la Guerra el ser juzgados por un consejo de guerra. Sábese que estos dos generales, el primero fué el que firmó la capitulacion de Sedan, y el segundo el que capituló en Estrasburgo despues de la heróica defensa que hizo de esta plaza durante el sitio que sufrió de dos meses, sin recibir socorro de ninguna especie.

Entre-Rios y Santa-Fé

Los diarios de estas provincias que ayer recibimos no traen nada de nuevo.

Progresos de la Tipografía

En la Exposicion de Lóndres llama la atencion el nuevo invento tipográfico de Mr. Green en virtud del cual los cajistas componen por silabas y no por letras, dando por resultado una composicion de 5,000 letras cada hora de trabajo.

¿Qué rapidez no va á dar esto en la impresion de los diarios?

Los nuevos derechos en Francia.

Se lee en *la Patrie*:

"Parece ser que desde que se han puesto en práctica los nuevos derechos comerciales, llegan numerosas reclamaciones al ministro de Negocios estrangeros, de cuyas resultas M. de Rémusat acaba de pedir á la Direccion general de aduanas un informe circunstanciado de la situacion.

El ministro de Comercio á quien se han dirigido las mismas quejas y reclamaciones habia mandado ya hacer una especie de informacion sobre el particular.

Las mismas quejas y en igual sentido se dirigen á los diferentes consulados.

Estados Unidos

Traducimos de los diarios últimamente recibidos:

El "New-York-Herald" del 15 de abril dice que, si se demuestra que la memoria americana no es justa, se retirará, por grande que sea el sacrificio que semejante paso imponga al orgullo nacional; pero que la Gran Bretaña ha reclamado tambien indemnizacion de daños y perjuicios por pérdidas indirectas.

Cuando los ingleses presentaron al consejo de Asesores de Washington su reclamacion para obtener el pago los bonos del Estado confederado, la América, dice, no se negó á tomarla en consideracion, aun cuando conociese que tales reclamaciones eran tan estrañas como injustas. La Memoria presentada por la Gran Bretaña en aquella época á la América era probablemente tan ofensiva para esta última potencia, como la Memoria de esta lo puede ser hoy dia para la Inglaterra.

Si el presidente Grant retira su Memoria, M. Fish debe hacer dimision de su cartera, pues esta retirada seria al mismo tiempo la confesion de haber empleado la mala fé, y una baja concesion á las exigencias de M. Gladstone y en este caso, el presidente Grant no podria presentarse de nuevo ante el país. Es cosa muy singular, añade, el ver que la cuestion viniese á quedar reducida á una [illegible] lucha ó intriga por parte de M. Gladstone para servirse de ella como un medio de conservarse en el poder, y por parte del presidente Grant, para conservar la presidencia, haciéndose volver á elegir.

—Segun un acuerdo tomado por la Cámara de representantes de Washington, en lo sucesivo será enseñada la lengua alemana en la Academia militar de Westpoint, y hará parte del programa de estudios.

Desacuerdo entre el Czar y el Ministro Dirigente

Leemos en el "Constitutionnel" la grave noticia siguiente:

"A consecuencia de su desacuerdo con el Czar sobre la marcha de los negocios esteriores de la Prusia, el príncipe de Gortschakoff ha pedido una licencia de seis meses que tiene visos de ser definitiva.

"La importancia de una noticia de esta naturaleza no se les escapará á aquellos que saben que durante los últimos acontecimientos; M. de Gortschakoff no se ha manifestado muy benévolo para con la Francia

"En los círculos bien informados de Versalles, se considera este incidente como un indicio del cambio de política del gabinete de San Petersburgo."

BOLETIN DEL DIA

Camino en la Pampa—Una sociedad anónima se ha encargado de estudiar el camino que debe unir á Bahia Blanca con la Patagonia por medio de un Ferro Carril.

Este estudio ha sido ya solicitado al Gobierno Provincial por dicha sociedad.

Carnes conservadas—En el paquete "Picardie" debe partir para Europa el químico italiano Angelo Crosi conduciendo gran cantidad de carne conservada por su sistema.

Elecciones en Entre Rios—Segun pasageros venidos en el Rio de la Plata, las elecciones del nueve en Entre Rios con el objeto de nombrar dos Diputados Nacionales no han podido tener lugar en varios pueblos por falta de registro de inscripcion.

El Gobierno que sabia que este acto no pudo tener lugar por la revolucion Jordanista nada habia hecho para correjir este defecto.

El caso es que Entre Rios se quedará este año sin representacion en la Cámara de Diputados.

Estudios—En estos dias debe partir para Mendoza el Ingeniero Sr. Stegman con el objeto de estudiar el mejor método para la estraccion y distribucion de las aguas potables.

Este Ingeniero es mandado por el Gobierno Nacional á pedido del de Mendoza.

Médicos notables—Por el paquete "Italo Platense" han llegado á esta los médicos italianos especialistas en enfermedades de los ojos Señores Regnoli y Parrini.

Estos Señores que ya han estado otra vez en esta ciudad deben seguir hasta Bolivia, donde han sido llamados para practicar una notable operacion á una Señora. Se dice que se les ha ofrecido la suma de veinte mil patacones por su viaje y la operacion.

Mendicidad estrangera—Con motivo de una nota de la Municipalidad sobre la afluencia de estrangeros en el Asilo de Mendigos pasada al Gobierno Nacional por el de la Provincia, aquel ha contestado que ya se habia preocupado de ello y que la prueba de esto está en la reglamentacion del desembarco de inmigrantes decretado por el Ministerio del Interior y que debe empezar á regir desde el 15 de Octubre del presente año.

Que á mas, el Gobierno medita nuevas disposiciones para cortar de raiz el mal que tanto la Municipalidad como el Gobierno Provincial lamentan.

Bromo-Cloralum—El Consejo de Higiene Pública ha contestado á la nota de la Municipalidad, en que se le pedia un informe sobre las propiedades desinfectantes de la preparacion química llamada *Bromo-cloralum*, diciendo que aquel cuerpo no puede, sin una larga y cuidadosa esperimentacion recomendar dicha preparacion como desinfectante superior á todos los conocidos hasta ahora.

Que en las instrucciones sanitarias que fueron oportunamente pasadas á la Municipalidad por este Consejo, se encuentran consignados los medios de desinfeccion que una larga práctica ha acreditado y que sin embargo de esto no encuentra inconveniente en que se use el Bromo-cloralum, en vez del Permanganato de Potasa, que en dichas instrucciones se recomienda por la circunstancia de ser aquel mas económico.

Ferro-Carril Central—El movimiento habido en este ferro-carril durante los primeros veinti cinco dias de Marzo ha sido el siguiente:

Pasajeros 4.632 1[2, toneladas 4.295, producido 16,666 pesos fts con 75 centavos.

En el mismo mes del año anterior dió un resultado de:

Pasajeros 2.502 1[2, toneladas 2,505, Producido 38,390 pesos fts con 90 centavos.

Ha habido pues este año un aumento de:

Pasajeros 2,130, toneladas 1,790, producido 16,666 pesos fts con 75 centavos.

Juez de Seccion—Habiendo sido nombrado Ministro de la Provincia de Salta el Dr. D. Pablo Saravia, quien debia ser nombrado Juez de Seccion en Mendoza, el Gobierno Nacional ha pedido acuerdo al Senado para nombrar al Dr. D. Juan C. Albarracin para desempeñar este último puesto.

El Dr. Albarracin es actualmente el Presidente del Superior Tribunal de Justicia de San Juan.

Gran seca—El Juez de Paz de San Nicolás de los Arroyos á nombre del vecindario de este partido ha pedido al Gobierno declare ese partido *en epidemia*, porque á causa de la gran seca que se siente ya, las haciendas se han dispersado, haciéndose imposible, por esta causa, la marcacion de ellas y dar cumplimiento á todas las disposiciones del Código Rural.

Operacion—El Dr. D. Juan J. Montes de Oca, encargado de la Sala de Cirugía del Hospital General de Hombres, ha practicado ayer una operacion en un enfermo de esa sala con el objeto de estraerle un enorme tumor canceroso que tenia debajo del brazo.

El tumor despues de extraido tenia mas de media arroba de peso.

Inmigrantes—Durante el mes pasado de Mayo han llegado á nuestro puerto mil ochocientos sesenta y seis inmigrantes con procedencia de diferentes paises de Europa.

Camino Nacional—Se ha sacado á licitacion por el Gobierno Nacional, la construccion de un nuevo camino que partiendo de Tucuman llegue hasta Guayra, Provincia de Catamarca.

La traza de este camino ha sido estudiado por el Ingeniero Sr. Dahlquist.

Mejoras en Barracas—La Comision de Salubridad de Santa Lucía ha pedido autorizacion á la Municipalidad para decretar el cercado y construccion de veredas en las fincas de las calles General Brown, Larga de Barracas; Sola y Sal-si-puedes que acaban de ser empedradas.

Vapores y pasageros—Los entrados ayer á nuestro puerto son:

Paquete "Picardie" de Marsella con escalas con [illegible] pasageros, paquete [illegible] de Montevideo, vapor "Rio de la Plata" del Salto y escalas con [illegible]; vapor "Rio Uruguay" de Montevideo, vapor "[illegible]" del mismo puerto.

Los salidos en el mismo dia son:

Vapor "Taraguy" para Montevideo 23; vapor "Rio Uruguay" para el Salto y puertos intermedios total de pasageros salidos 312.

Estadística—El Sr. Ministro de Gobierno de la Provincia, por indicacion del Gefe de la Oficina de Estadística, se ha dirijido á la Municipalidad pidiendo los datos estadísticos de las defunciones habidas en los cementerios Católicos durante los años de 1869, 70, y 71, datos que no se tienen en la Oficina de Estadística y que son absolutamente necesarios.

La agricultura en las Conchas—Ayer han sido contratados en esta por un agricultor de las Conchas noventa trabajadores para los trabajos de las próximas siembras.

La agricultura en este punto responde al gran consumo de legumbres que hacen los buques y vapores fondeados en el puerto del Tigre.

Construccion de veredas—El Gobierno de la Provincia ha contestado á la nota de la Municipalidad pidiendo el ensanche y mejoramiento de las veredas de los edificios públicos situados en la manzana donde se halla la Universidad y la Legislatura diciendo que se han ordenado ya esas obras.

Crimen alevoso—Antenoche dos individuos caminaban juntos por la calle de Corrientes.

Al cruzar la boca calle de Libertad, uno de ellos disparó un tiro sobre su amigo, que tal parecia serlo, hiriéndole gravemente en el cuello.

El autor de este hecho, cuya alevosía demuestra haber sido premeditada, consiguió ponerse en salvo, emprendiendo la fuga.

En cuanto al herido, la Policía lo recogió y lo envió al Hospital.

Manifiesta que no conoce al delincuente, que por primera vez lo vió poco antes en un café, donde estuvieron en conversacion, y que al retirarse, se ofreció para acompañarlo, ofrecimiento que aceptó sin pensar que un momento despues habia de atentar alevosamente contra su vida.

El nombre del agraviado es Honorio Molina.

Datos importantes—Del balance del Ferro Carril del Oeste, correspondiente al mes de Marzo, que ha sido pasado al Gobierno Provincial, tomamos los datos que siguen

Las entradas fueron de 5.308,732 pesos moneda corriente, que agregadas á la existencia de Febrero 1.328,860 con 2 centavos, hacen la suma de 6.637.592 pesos y 2 centavos.

De esta suma se han invertido 4.760,785 pesos moneda corriente.

La existencia que pasó al mes de Abril es de 6.637,592 pesos moneda corriente 2 centavos.

El producto de la Via General es como sigue:

Producto de 73,504 pasageros importe de 758,634 pesos moneda corriente.

Producto de 13,207 toneladas, 1.215,244 pesos moneda corriente; de encomiendas 181,413, de almacenages, 32,731; de arrendamientos 6,900; del telégrafo 14,444; de carbonilla 425, de viages extraordinarios 3,090; de abonos 1,840.

Producto total 2.214,221 pesos moneda corriente.

El producto del ramal á Lobos es el siguiente—

Producto de 1,612 pasageros de primera clase 42,893 pesos moneda corriente.

Producto de 1,978 pasageros de segunda clase, 33,180 pesos moneda corriente.

Producto de 1,128 toneladas de carga, 88,062; de encomiendas 6,802, de almacenages 2,823, del telégrafo 2,134.

Producto del Ramal á la Chacarita

Producto de 2,5[illegible] pasageros importe 12,433 pesos moneda corriente.

De estos datos resulta que la Via General ha producido en todo Marzo 2.214,221 pesos moneda corriente.

El Ramal á Lobos 175,900 pesos moneda corriente.

El Ramal á la Chacarita 12,433 pesos moneda corriente.

Publicamos en seguida otros datos que hemos obtenido de conductos fidedignos

El Ferro-Carril del Oeste cuesta actualmente 124.000,000 de pesos moneda corriente.

Al Ferro Carril del Oeste le deben 11.000,000 $ m[c entre los Gobiernos Provincial, Nacional, Municipalidad, Aguas Corrientes y otros deudores.

Las tierras de propiedad particular donadas al Ferro-Carril del Oeste estan avaluadas en 24,000,000, como *minimum* de precio y no se cuentan en el valor arriba mencionado.

La única deuda que tiene el Ferro Carril es de 63.000,000 de pesos m[c al Banco de la Provincia, pues el Sábado último entregó 7,000,000 de pesos, á cuenta.

Las tarifas de pasageros del ferro carril del Oeste son un 37 p% mas bajas que las del Ferro-Carril del Sud y las de carga un 20 p%.

En los talleres de aquella linea hay establecida una escuela mecánica industrial en la cual se educan numerosos niños argentinos.

La mayor parte de los maquinistas se han formado en la misma linea y son en número suficiente para que nunca falten al servicio de la via.

El Directorio no solo ha pagado al Banco Provincial el interés y amortizacion de su deuda segun Ley, en los 3 últimos años, sinó que ha pagado ademas 3 millones de amortizacion extraordinaria.

Las ganancias del Ferro-Carril del Oeste suben ahora al 9 y 42 por ciento.

Sabemos que el Directorio, inspirado mas en el deseo de servir al pueblo que de sacar lucro de la via, bajará aun mas las tarifas, si el aumento del tráfico hiciese subir aquel interés, debiendo ser esa rebaja de una proporcion tal que mantenga la utilidad de 9 y 42 mencionada.

Imprenta empastelada—Pasageros llegados ayer de la Concepcion del Uruguay por el Rio de la Plata, nos refieren que en la noche del Sábado último fue empastelada en aquella ciudad la imprenta del "Eco de Entre-Rios" órgano Jordanista.

Sobre este hecho corrian varias versiones unos decian que habia sido empastelada por algunos jóvenes á quienes se les habia injuriado por ese periódico, otros que el empastelamiento respondia á falta de recursos de vida del periódico y que no era otra causa que un pretesto para suspender su publicacion.

Proyecto sui generis—Un Señor aleman y otro español han promovido una sociedad anónima para la realizacion de un proyecto vasto, colosal, descomunal, serio y ridículo á la vez, realizable ó irrealizable, temerario y digno de lástima, en fin es un proyecto tal que no sabemos como calificarlo; pero que apesar de todo, hay quien ha tomado acciones para realizarlo.

Se propone aquellos señores nada menos que establecer un foso en toda la línea de fronteras hasta Santa Fé, en la parte cuya estension es de 80 leguas.

El foso tendrá tres varas de ancho por dos y tres cuartas de profundidad.

A cada legua de distancia colocarán una casa bien construida, en cada una de las cuales habrá una guardia de diez y ocho rifleros, que serán dotados á mas de un cañon.

Tendran un hilo telegráfico para comunicarse con los ochenta fortines.

Las tropas que el Gobierno quiera agregar á la defensa de esa frontera, no podrán residir de este lado del foso.

Cada accion de esta empresa vale dos cientos mil pesos papel, y es á cargo del accionista la edificacion de una casa de las antes mencionadas.

En retribucion de esta obras monumentales van á pedir los empresarios al Gobierno Nacional la monumental lonja de terreno comprendida en toda la estension del foso hácia adentro con seis leguas de fondo, ó sean cuatrocientas ochenta leguas cuadradas de tierra.

No recordamos que otras concesiones exijen, pero la fundamental es la que hemos mencionado.

Baile en el club Los Negros—La Comision Directiva de este Club termina sus funciones con el baile que tendrá lugar el sábado 15 del corriente.

Los preparativos que se han hecho, los elegantes y nuevos adornos de los salones, las refacciones de la casa y las numerosas familias distinguidas de esta ciudad que han sido invitadas, hacen creer que este baile será notable.

Tramway Nacional—El Gobierno ha concedido autorizacion á la empresa de Tramways Nacionales para abrir al servicio público las lineas de la calle de Moreno y Salta que han sido terminadas.

Suscricion patriótica—Los franceses residentes en la ciudad de Mercedes de esta Provincia, han reunido ya la suma de 18,053 [illegible] para contribuir [illegible] territorio [illegible] ocupacion [illegible] alemana.

Asilo de P[illegible]—[illegible] dijimos [illegible] estado de [illegible] este funcionario, [illegible] habiéndose suscitado una [illegible] gauchos [illegible] que se [illegible] presos y [illegible] allí [illegible] la agresion [illegible] vida [illegible]

Beneficencia—La [illegible] de la Sociedad de Beneficencia, ha conferenciado ayer con el Gobernador [illegible] sobre mejoras que la Sociedad intenta efectuar en el Asilo de Huérfanos, para mejorar tambien el estado de los niños asilados allí.

Nombramiento—Ayer ha sido nombrado por el Gobierno Provincial el Sr. D. Jorge Buttner para formar parte del Directorio del Banco de la Provincia, en reemplazo del Sr. D. Federico Sassemberg, que renunció.

Inhumaciones—Las que tuvieron lugar antesayer fueron estas:

Cementerio del Norte—Juan B. Ioundan, francés, herma estrangulada; Isaac Esteves, argentino, viruela; Isabel (espósito) id; epistasis; Osterio Marrooff, italiano, hipeta peritonitis; Francisco E. Williams, argentino, meningitis.

Cementerio de la Chacarita—Luis Villa, Italia, bronquitis capilar; Emilia Padin, argentina, viruela; Timotea Cabrera, id enteritis; Micaela Carballo, viruela; Josefa Puas, España, tisis; Cristóbal Mathieson, Irlanda, gangrena; Angel S. Repetto, argentino, tétano.

Revista—Ayer apareció la entrega 8 de la Revista del Rio de la Plata.

Prestidijitador—Dentro de algunos dias debe llegar á esta capital el prestidijitador Fauro Nicolay, que trabaja ahora en Montevideo.

Este señor viene precedido de mucha fama. Aquí funcionará en uno de nuestros teatros.

Acredita con cartas autógrafas haber sido [illegible] por el Czar de Rusia y por algunos otros soberanos europeos

Los diarios del Brasil le han prodigado tambien elojios de todo jenero

A nuestro turno hablaremos de él cuando lo veamos trabajar

Lejislatura Provincial—Antenoche tuvo reunion la Cámara de Diputados de la Provincia.

Ella no tuvo la importancia que se creia debia tener

Lo principal fué el tema de la venta del ferro-carril del Oeste en cuya discusion, si bien se habló con elocuencia y erudicion por algunos, no se trajo ninguna novedad al debate y no podia ser de otro modo en una materia sobre la cual se ha dicho tanto en otras épocas.

El proyecto de venta fué rechazado por 26 votos contra 6

Por la razon anterior no hacemos una crónica, y solo nos concretamos á trascribir algunos proyectos que presentaron varios señores diputados, los cuales son estos

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1° El P. E. procederá á ordenar la construccion de una línea telegráfica que partiendo de la estacion de Chivilcoy tocando en el pueblo de Chacabuco termine en el de Junin.

Art. 2° Ordenará igualmente la construccion de una línea telegráfica que partiendo de Chivilcoy toque en el Bragado y termine en el pueblo "9 de Julio."

Art. 3° Ordenará igualmente que se construya una línea telegráfica del Salto al de Arrecifes.

Art. 4° Los gastos que demande la ejecucion de esta Ley serán abonados con las rentas generales de la Provincia.

Art. 5° Comuníquese etc. Juan Angel Molina—N. Quirno Costa

El Senado y Cámara de DD.

Art. 1° Autorízase al P. E. para ofrecer al Congreso de la Nacion, el municipio de San Nicolás de los Arroyos, para capital permanente de la República

2° Autorízase igualmente, para dirijirse al Gobierno de la Provincia de Santa Fé, á objeto de que solicite de la Lejislatura de aquella Provincia la cesion del territorio comprendido entre los Arroyos del Medio y de Pavon, tomando por frente el Rio Paraná con seis leguas de fondo, á fin de completar el radio que debe ocupar el territorio federalizado.

3° Los edificios y terrenos de propiedad pública que existen en el municipio de San Nicolás, se declaran nacionales.

4° Comuníquese etc—*Juan Angel Molina*

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1° Para el caso de que el Gobierno de la Provincia, no encuentre como llenar el número de alistados para hacer el servicio de fronteras y tenga que hacerse por la G Nacional, no podrá esta ser destinada á este servicio, sino bajo las condiciones siguientes.

1° No podrán ser movilizados por mas tiempo que el de un año, á cuyo término recibiran una recompensa de mil quinientos pesos moneda corriente y una cédula por la cual queden exonerados de volver á prestar otro servicio de esta naturaleza.

2° Gozarán del sueldo de doscientos cincuenta pesos m[c mensuales, los que le serán abonados dentro del término de los cinco dias siguientes al mes cumplido de servicio sin perjuicio del sueldo que los señale el Gobierno de la nacion.

3° La guardia nacional de la ciudad como la de la campaña, estara obligada a prestar el servicio en la proporcion que les corresponde

Art. 2° Comuníquese, etc, etc—*Juan Angel Molina.*

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Autorízase al P. E. para celebrar con los Gobiernos de las demas Provincias de la República, los tratados inter-provinciales que permite la Constitucion Nacional.

Art. 2° Estos tratados serán sometidos á la Legislatura para la aprobacion ó desaprobacion.

Art. 3° Comuníquese, etc.—*L. Alem—N. Quirno Costa.*

El Senado y Cámara de Diputados.

Art. 1° Los arrendatarios y sub-arrendatarios de tierras del Estado, al esterior de la linea de fronteras, designadas por el decreto de 1858, y cuyos contratos vengan despues de la promulgacion de esta ley, si se presentan á la compra, gozarán del término de ocho años para el pago del precio en lugar de los tres que les señala el art. 12 de la ley de 1867.

2° La sesta parte de dicho precio se abonará al contado y lo demás por partes iguales de cada año.

3° Los arrendatarios ó sub-arrendatarios cuyos contratos hubieran vencido antes de la promulgacion de esta ley, y que se hayan presentado á la compra, gozarán de los mismos beneficios en el pago de todo ó parte del precio que adeuden.

4° Quedan igualmente comprendidos en el art. 1° dos arrendatarios ó sub-arrendatarios cuyos contratos hubiesen vencido tambien el plazo fijado por el art. 2° de la ley del 67 para presentarse á la compra, y se presenten dentro de él.

5° Comuníquese etc.

N. Quirno Costa—Juan A. Molina.

Telégrama de Rojas—Un señor estanciero de Rojas ha recibido ayer el siguiente:

Rojas, Junio 13 de 1872
8 de la mañana.

Sr. D. José M. Villodas.

Los indios han invadido, segun noticias venidas hoy, el paraje "Cañada de las Pajas," Arroyo del medio.

Todo el partido de Rojas tranquilo.

Anastasio Gonzalez.

Banda de música—A contar desde el próximo Domingo, una banda de música tocará alternativamente, todos los Domingos y dias de fiesta, en las plazas Victoria y 25 de Mayo, desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde.

Dicha música ha sido contratada por la Comision de Salubridad de San Ignacio, la que ha levantado una suscricion para costearla.

Exámen de tésis—El lúnes próximo rendirá exámen de tésis, para recibir el grado de doctor en Jurisprudencia el ex-alumno de la Universidad D. Manuel Garay.

Error de correccion—Ayer hemos recibido la siguiente carta del Secretario de la Comision de Bibliotecas Populares:

Sres. Editores de "La Prensa."

Por encargo de la Comision Protectora de las Bibliotecas populares, de la que soy Secretario, tengo el honor de suplicarles se sirvan rectificar la noticia que apareció en su apreciable diario con fecha de antes de ayer aseverando que: "En las comunicaciones que ha recibido de algunas bibliotecas que enviaban dinero á la Comision mencionada, para que esta les comprase libros, se nota el error de que se cree que el Gobierno Nacional ayuda á las bibliotecas públicas, con una cantidad igual á la que envian para adquirir libros, tantas veces cuantas remesas de dinero llegan á la Comision Central."

Indudablemente la persona [illegible] esa noticia ha estado [illegible] segun el tenor espreso [illegible] lo contrario.

Esa equivocacion puede ha[illegible] de que muchas asociaciones de bibliotecas [illegible] para fundarse, han estado en [illegible] de que el Gobierno Nacional solo [illegible] por primera vez para la fundacion de [illegible] establecimientos, pero la comision [illegible] completamente esta [illegible] de creer—De Vd. atento [illegible]

Pedro Quiroga.

En contestacion debemos decir que, el error ha sido del corrector; pues el original de esa noticia dice lo siguiente, despues del verbo cree—"Que el Gobierno dobla solo una vez el "valor enviado, siendo que el Gobierno Nacio-"nal.... etc...."

Esta noticia la recojimos de boca de uno de los miembros de la comision mencionada.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina, durante el dia 8 del corriente mes de Junio.

Entrada y existencia en caja en pesos fuertes 8.441,270 y 23 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco Provincial 7.347,731 pesos fuertes y 80 centavos.

La existencia para el dia 9 era de 1.093,588 ps. fts. y 43 centavos.

Distintivo—El Gefe de Policía se ha dirigido al Gobierno, solicitando su autorizacion para mandar confeccionar 25 medallas de plata, con el objeto de utilizarlas como un distintivo para los Comisarios de Policía.

Venta de capones—Han sido vendidos á Mr. Dennhy, 8,000 capones a elejirlos entre 45,000 ovejas, y para entregar antes de Octubre.

Esta venta se ha realizado á 50 pesos por cabeza.

El Picardie—Se espera de un momento á otro este paquete frances procedente del Mediterraneo.

Trae mas de seiscientos inmigrantes.

GACETILLA

Abro la marcha con unos humildes versos:

TERCINAS.

La Locomotora

Cual esos fuegos fatuos
Que teme en el desierto el campesino
Cual si fueran la imájen del destino,
Atraviesa la pampa,
La pampa de mi patria desolada
La máquina á vapor, precipitada
Por sobre riel ferrado
Que realiza la unidad del mundo!

EL TELÉGRAFO

Rápido siempre avanza
Por todas partes el eléctrico hilo
Buscando siempre el ostentoso asilo
Del *altivo ignorante*
Como tambien el del humilde sabio
Que lo saluda, y despliega el [illegible] labio
Esclama en su recinto!
¡La humanidad saldrá del Laberinto!

Y para los que hallen algo oscuro el pensamiento cantarado en el último verso les recomiendo que vuelvan á leer el *principio* de la tercetilla y hallarán la esplicacion de lo último, porque el Telégrafo es un progreso para hallar el hilo de *Teseo*, y cuando este hilo sea hallado, recien la humanidad habrá llegado al colmo de la perfeccion pudiendo escapar á cualquier peligro.

Hecha esta salvedad y como va adelante mucha prosa, hare otra composicion á ese instrumento que suena en fontanazo y que me parece violin

Por lo tanto ...

EL VIOLIN

Con mano estremecida
Lo pulsaba Julien y de sus cuerdas
Arrancaba un dulcísimo ¿te acuerdas?
El auditorio inmenso
Esa pregunta á su pasado hacia
Sintiendo que á otras épocas volvia
A la infancia dichosa
[illegible]

La conclusion es algo estrambótica y yo no retrocedo cuando alguna idea picante invade mi imajinacion

En dos palabras voy á contestar al que escribe los *Párrafos* en la "Tribuna," cuya galantería en publicar mi contestacion á su queja me ha complacido sobremanera.

Estamos acordes en un *lado* y *en nada*, caro colega. Usted me dice que los salones brillantes, los del Club del Progreso, por ejemplo, son los centros donde debe uno ir á estudiar las costumbres sociales, habiendo afirmado en párrafo anterior que esas costumbres se estudian mejor en los salones ahumados por los vapores del alcohol, sea ginebra, limonada, caña, ó vino de Chipre ó de Belen.

Y la razon es obvia.

En la última escala social tienen por necesidad fatal, que repercutir las pasiones desbordadas de la primera escala que se halla en los salones de moriscas sambladuras.

¿Qué encontraría yo en las brillantes reuniones, en las tertulias de los potentados?

Encontraría la fórmula de la verdad, pero no la verdad misma.

Encontraría el fingimiento, el agazajo, los cumplidos de órden, los apretones consabidos de mano, las visitas azucaradas, que, como la copa del poeta italiano, ocultan en su fondo la engañosa medicina, *periculosam medicinam* que Pedro preconizó, pero que nadie quiere tomar, sabiendo el pago que llevó la grulla por haber le sacado al lobo aquel hueso estancado *in faucibus*, en la garganta, lo que es muy malo, porque lo tiene sabido, escrito y comentado el Veterano—Aforismos que:

Gallo que no canta
Algo tiene en la garganta!

Arriba, la imájen, abajo las adoradores puestos de hinojos: en los salones brillantes la nobleza de sangre, [esto vale dos reales], del dinero, [esto ya es mas positivo,] del sable, [esto es ya mas temible], de las letras [esto es ya mas sério], de la gracia aparente en las mujeres [esto es ya mas seductor] y por fin... la nobleza gacetillereza [esto es ya mas que risible?

¿Y quiere ud. que un hombre que se rie así tan sarcástica, tan diabólicamente frecuente los altos salones sin que lo arrojen á punta pies (lo que Dios no permitirá) ó tomándolo cortesmente por el chaqueton ó el fraque le murmuren al oido algo sombriamente descortés ó digno de sonrojarse?

No, mi amigo.

Todos los escritores han ido á la última escala social, al receptáculo de las miserias de la primera, han ido á beber los secretos de tantas fortunas improvisadas, de tantas reputaciones aparentemente acrisoladas, de la *pericia* de tantos generales, como de la provìdad y competencia de tantos empleados.

Son bellas esas reuniones, son brillantes esos salones para el que no haya leido y comentado esta frase de Virgilio: *furit œstus arenis, hierve la tempestad en las arenas, hierve el remordimiento en el fondo.*

Pero los rostros no traslucen esa tempestad, la costumbre ha colocado sobre ellos la impasible máscara de hierro que llevaba el sombrio prisionero de la no menos sombría Bastilla de los reyes franceses.

Furit œstus arenis!

En el mundo social, ¿cuáles son las *arenas* de que habla Virgilio?

Son los desheredados de la fortuna, los instrumentos ciegos de tantas y tan misteriosas venganzas.

El escritor se doblega ante el oro y escribe con la izquierda lo que mañana no se atreverá á firmar con la derecha, y ya teneis el periodismo gangrenado, el periodismo que es la nube bíblica de la humanidad en su peregrinacion por los senderos de ese porvenir que no llega nunca, porque el porvenir solo á *Dios* pertenece.

El mandatario se doblega ante el oro, y ya teneis la vara de la justicia pesando como la espada de Breno en la balanza de la fuerza bruta.

El militar recibe complacido las caricias de sus subordinados, y ya teneis que solo se derrama sangre en los altares de la especulacion.

Y así con los demás tipos (perdóneseme la frase) de *la alta sociedad*.

Convénzase, caro cólega: la humanidad es una inmensa cadena cuyos eslabones se dicen mútuamente: ¿porqué me diste tú el ser?

—No fuí yo, responde otro eslabon.

¿Quién fué entónces?

Entónces se abre el Evanjelio y todos en todas partes leemos esta frase del Christo: *mas les valiera no haber nacido!* frase desconsoladora, es cierto, pero consoladora únicamente para los que anduvieron por el sendero angosto.

Estoy acorde con vd. en que la [illegible] [no tengo la "Tribuna" por delante] es bella como forma como belleza ideal, pero que [illegible] bien son bellas [illegible] ....[no tengo la "Tribuna" por delante] [illegible]

Y no tome á insulto esos entre-parentesis, por[illegible] juro por lo mas sagrado que no tengo [illegible] "Tribuna" por delante, y esto lo prueba que [illegible] tales pintores tienen el nombre [illegible] ó que son por el estilo del [illegible] José Reyes, pintor de carruajes, con el [illegible] de ser Presidente vitalicio del Instituto Histórico de Quilmes y catedrático de todas las Universidades del mundo.

Dicho esto, concluyo advirtiéndole que me gusta Babilonia; como me gustan las costumbres [illegible] mucho mas, cuando sus pobladores coronados de flores y despues de salir del baño, se acostaban en sus asientos haciéndose servir por los esclavos ó esclavas que habian hecho en sus pasmosas conquistas.

Solo no estoy acorde en lo referente á que desde Grecia se estendieron los resplandores que podíamos llamar bucólicos á las demas regiones terráqueas.

Claro es que vd se refiere á comer en regla, comer de lo bueno y siguiendo al pié de la letra este proverbio: muera Marta, pero muera harta, y no comer como un buen Cardenal que apenas come tres *platitos* con un solo vaso de vinillo que á ciencia cierta debe ser el *Lacryma Christi*; vinillo al cual era muy aficionado Gasparoni, ese bandido contado por Dumas y que despues de 49 años de prision hoy se ofrece á los pintores en la Roma rescatada como modelo para hacer retratos de santos.

En primer lugar, nadie debieran ser mas comilones que Adam y Eva como que de todo tenian á la mano. Y descendiendo un poco las gradas del templo de la historia nos encontramos con Babilonia, donde Baltazar asustaba al mismo Daniel con la suntuosidad de sus banquetes.

Ese Baltazar ¡vive Dios! fué el romano que brindando queria morir en los altares de Baco.

Muchos romanos habrán querido morir de esa manera, pero no ha llegado esa noticia á mis oidos sin duda por ser muy frescos, como que el invierno es crudo y aforístico.

Y cortando el hilo por lo mas delgado, me vuelvo á mis lectores y lectoras y les digo en verso lo que un padre cualquiera les diria en latin...

Aunque en la paz de los sepulcros creo
Mas me gusta la paz [illegible] de [illegible]

TESEO

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Para el Rosario, vapor General Nazar, sale el Domingo 16 á las 10 de la mañana, recibe carga, pasageros y encomiendas Lanchas Gratis. Pasageros de Cámara ps. fts. 8.

Para Gualeguay, vapor Entre Rios, sale mañana Sábado 15 del corriente, recibe carga y pasageros. Pasages de 1.ª 16 ps. ftes. 2.ª 8.

Paez y Gomensoro, Rivadavia 41 j. 13

Domingo, para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor ingles Silex

Mañana para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor nacional Porteña.

j. 13 Agencia Reconquista 99 y 99 1[2.

SOLICITADAS

Jarabe bálsamo de ápio cimarron

PREPARADO POR M. [illegible]

Este jarabe, cuya base principal es el ápio cimarron, está preparado segun la fórmula de uno de los principales médicos de esta ciudad siendo maravillosos sus resultados pues destruye en poco tiempo cualquier tos por mas arraigada que esté. Se vende únicamente en la antigua Botica del Mortero Dorado, esquina de la Victoria esquina de Lima j. 11 1 p.

Conversacion sobre resfriados

Cuando los poros del cuerpo se cierran repentinamente por causa de un gran cambio de temperatura, una corriente de aire una lluvia fria, ó cualquier otro motivo la sangre es impelida del exterior contra los órganos de respiracion, una congestion es de temer. Antes que los síntomas se agraven acudid al Pectoral de Anacahuita el cual obra como pectoral, como tambien tónico, restaura el equilibrio perdido de la circulacion, y produce el efecto deseado, por medio de los absorventes sobre los pulmones irritados. Restriados violentos, pneumonia y tisis, pueden evitarse usando con tiempo este excelente remedio vegetal. Dos cucharadas de pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.

Tratamiento racional del pelo!

Es muy claro que si los poros del cráneo están tapados con aceites, y así la ventilacion natural impedida, las secreciones que producen el color, y nutren al pelo serán viciadas por estas materias muertas, y el crecimiento del cabello lento, y su calidad deteriorada. Desechen se semejantes composiciones embarazosas! Téngase limpia la cutícula de la cabeza de toda caspa, y exfoliaciones, y téngase las raices del pelo en propio estado con el uso de este excelente vigorador vegetal el Tónico Oriental

Su efecto es de conservar abiertos los poros, y el pelo liso, húmedo y brillante.

Un error aclarado

Expectorantes pueden aliviar, pero nunca curan una tos, ellos ayudan á los órganos de respiracion, á arrojar la materia que los estorba, pero no impiden la accion mórbida que causa su formacion y aglomeracion. A sus propiedades dobles de aliviar á la garganta, y los pulmones de las secreciones forzosas, y de renovar sus funciones, el Pectoral de Anacahuita debe la reputacion que ha adquirido como remedio infalible para los resfriados, tos, laringitis, bronquitis, y todos los males que atacan al pecho y á la garganta.

El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es, de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao fresco y puro.

A los hombres de la ciencia

Sr. Editor:

Le ruego publique estas lineas.

Quiero poner en conocimiento de los fisiólogos, un sorprendente fenómeno ocasionado por un específico de mi predileccion.

Ha tenido lugar una dificilísima operacion, en que tuvo de aplicarse el cloroformo.

El enfermo no resistió la crisis y perdió completamente el pulso.

Aquí el apuro de los galenos.

El uno corria por amoníaco; el otro acudia con un tristel; el de mas allá corria á la cocina en busca de agua caliente para aplicarle botellas á los piés, etc.

Todo era confusion, y el enfermo seguia con tendencias de cantar para el carnero.

Pero he aquí que providencialmente se presenta un espendedor del Coñac Otard Dupuy y Comp. y pocos momentos despues de aplicarlo interna y esternamente, el enfermo se puso derecho como un huso y disparó para la calle, prometiendo no volver mas á ponerse en manos de médicos.

Esto es histórico y lo garanto—

El Nigromántico.

PARTE COMERCIAL

Revista Mercantil

OPERACIONES DE BOLSA

Junio 13 de 1872

Han continuado completamente paralizadas las operaciones en fondos públicos nacionales habiéndose iniciado la primera venta á la una y media de la tarde, siendo de 5,000 $ plata, para el Sábado 15 del corriente, al 74 5[8 p%, no habiéndose vendido al contado, ni anotádose vencimientos en la pizarra.

Las operaciones carecieron completamente de animacion y de importancia como ventas, pues solo se hizo un total de 25,000 $ plata para varias fechas del mes, como se verá en el detalle que damos á continuacion:

Los precios han reaccionado algo sobre las últimas cotizaciones, habiendo tenido una suba de un octavo por ciento sobre los precios de ayer y cerrando con mucha firmeza.

Hé aquí las operaciones del dia.

Junio 15 5,000 ps plata al 74 5[8 p% id id id id id 5,000 id id id id id 30 5,000 id id 7[8 id id id id id id 10000 id id id id id id...

El año pasado á igual época, nada se hizo en operaciones de fondos públicos nacionales, al contado.

Despues de cerradas las operaciones se hicieron algunas partidas á las cotizaciones últimas, cerrando firmes.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

De poca animacion han sido las ventas en cédulas hipotecarias, pues solo se realizó y anotó en la pizarra una partida de 3,000 ps fts en títulos de la série A, del 8 p% de amortizacion por trimestre y 8 p% de renta anual, al 95 3[8 p% al contado.

[illegible]

En el Boletin oficial de la Bolsa en que salie[illegible] [illegible] de transacciones en cambio para el paquete [illegible] (Nova) por un olvido involuntario, no se puso haberse hecho sobre Amberes á 5,20 francos por ps fts.—Sobre Rio Janeiro á 2,083 y 3[4 reis por ps fts.

Montevideo, 3[8 p% de premio.

Frutos del país

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE

Juéves 13 de Junio de 1872.

Muy poco movimiento hemos tenido hoy en el mercado, debido á las cortas existencias que teníamos, pues, como dijimos ayer, las transacciones que tuvieron lugar, comprendieron la mayor parte de las que tuvimos, y las nuevas que hemos tenido, han sido en extremo reducidas.

Hemos notado mucha firmeza en las operaciones que tuvieron lugar hoy, como se verá en los detalles que damos á continuacion.

Lanas—Sin existencias ni ventas que anotar hoy.

Cueros vacunos secos—Podemos avanzarnos á decir que no tenemos entradas y que este fruto está en la misma posicion de que dimos cuenta á nuestros lectores ayer, habiéndose realizado los lotes siguientes:

1 lote buena clase á ps 163.
1 id id 161.

Cueros de potro—Limitadas entradas, buena demanda por las buenas clases; solo tenemos que anotar pequeñas transacciones á los precios siguientes.

1 lote clase buena á ps 53.
1 id id inferior id 50.

Cueros lanares—Existencia regular y en mucha demanda. Los precios poco mas ó menos á las cotizaciones que dimos ayer, y las ventas que tenemos que anotar han sido del modo siguiente:

1 lote 200 dcs consumo de campo á ps 220.
1 id consumo de id clase superior id 250.
1 id 70 dcs id id clase buena id 220.
7 id 150 id id id bastante regular id 200.
1 id 200 id id id regular arriba id 220.
8 id buen desecho ó inferiores clasificaciones id 80.

Corderos—Hoy solo se han realizado pequeñas partidas al precio de 30 ps doc. Entradas limitadas.

Este artículo sigue demandado principalmente por buenas pieles.

Corderitos—Entradas en pequeña escala, la demanda continua en buena posicion, solo tenemos que dar cuenta de las ventas siguientes:

1,000 en tres lotes buenas pieles, al barrer, ps 21.

Sebo y grasa de carnero—Muy limitadas existencias hoy. El único detalle que tenemos que trasmitir es de un lote de grasa en panzas á 14 ps.

Cerda—Unicas ventas que tenemos que anotar en este artículo, son las de dos lotes mezcla buena á 185 ps. pues no teníamos mas existencias

Cereales—Este mercado no ha ofrecido variacion alguna sobre las cotizaciones de ayer. Las transacciones hoy han sido limitadas.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas hoy dan el siguiente resultado

Lanas—De acuerdo con su clase y condicion etc, etc se han vendido, borrega inclusive, á ps 85, 86 1[2, 87, 90 y 94

Cueros vacunos secos—Es muy notable la baja de este fruto. Campo, se han vendido á ps 160, 161 y 165 pesada.

Pieles lanares—Una bella partida matadero obtuvieron los Sres. Patino y hermano ps 4 libra. De campo alcanzaron de ps 200 á 280 doc. Otra sup. obtuvo ps 330, id Corderitos de ps 20 á 23

Potros secos Al barrer ps 52. A recibir ps 58 uno.

Cerda—Siempre vendible. Mezcla se han pagado hoy ps 180 á 110 arrb.

Grasa y sebo—Casco de Campo ps 46. Panzas 41, 42 1[2

Cereales—Trigos, segun su clase, desde ps 115 á 130 fang. Maiz, id id id id 100 á 120 id Cebada id id id id 56 á 65 id. Harina, flor de vapor 21 á 26 arrb.

CORRALES DEL SUD

1872 Junio 12—Introduccion.

Abastecedor Martiniano Videla, Capataz Elias Ramirez, procedencia Mar Chiquita, Animales	309
Dasso y Cárdenas, Francisco Tebes Mar Chiquita	258
Leandro Lanch, Belem Lequez, Tandil,	216
Dionisio Esquivel, Adolfo Chavez, Rauch	165
Patricio de la Canal, Ignacio Treues, Mar Chiquita	125
Exequiel é Hipólito Martinez, Emiliano Gomez, Castelli	99
Saturnino Unzué é hijos, Pedro Prat y Ca, General Alvear	70
	1272

Precios de la Hacienda el 13 de Junio de 1872.

Novillos de saladero—170, 180, 190, 200, 210 220
Vacas de idem—130, 140, 150 y 160.
Carne y sebo—210, 220, 200, 180 hasta 80.
Cueros de Novillo—165 170, 175
Idem de vaca—110, 115 y 120.
Terneros—50, 60 y 70.
Capones—45, 50, 55.

Mercado de importacion

El mercado de importacion, está en buena posicion para la generalidad de los artículos de primera necesidad y de consumo.

Los precios se conservan siempre mas ó menos en la igualdad de los anteriores.

Tenemos gran escasez de maduras y sal y falta total de carbon, por lo que los primeros arribos que vengan en plaza se venderán perfectamente y á buen precio.

Damos á continuacion el detalle de los cargamentos que se han efectuado.

Artículos Ingleses—Carbon Por Culdee de Cardiff se realizó su cargamento de carbon á 15 1[4 ps fts la tonelada abordo.

En carbon de Glasgow, se efectuó una partida en puerto á 15 id id.

Artículos Españoles—Sal. Por un buque de Cádiz se realizó un cargamento de sal, en puerto, á 12 rls fts la fga abordo.

Se hizo un cargamento para Paysandú á 12 y medio rls fts abordo y otro para Fray Bentos á 12 rls fts id id.

DE LOS DEPÓSITOS

Hé aquí las ventas de los depósitos.

Artículos Franceses—Coñac. 120 cjs franceses, clase ordinaria, á ps 55 desp.

Sardinas. Se realizaron 40 cjs en aceite, á ps 17 las 4[4 desp.

Velas. 100 cjs velas estearinas á ps 4 3[4 y 5 la lib desp.

Quesos. Un lote quesos de Gruyère á pesos 8 3[4 desp.

Azul. Se realizaron 1,500 cjs azul de Prusia á ps 32 desp.

Artículos Americanos—Almidon. Se hicieron algunas fracciones de almidon americano á ps 54 y 55 arb desp.

Baldes. 100 dcs baldes surtidos á ps 95 despachado.

Betun. Se hicieron 60 cjs betun americano, el mediano á ps 144 la gruesa desp y el surtido á ps 120 id id.

Artículos hamburgueses—Cigarros. 400,000 cigarros hamburgueses, la clase buena á ps 200 y 210 el millar desp y la clase comun de 175 á 190 id id.

Telégramas de Montevideo

A LA BOLSA— Junio 13, 3.

Liverpool, La Place. Cardiff, Ama Onnetto, J. Dorothy. Salido hoy, 4 cargamentos de pino de tea, 57 y 58 abordo. Frutos paralizados.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Papel, como ayer. Deuda extraordinaria, 54 1[2 oro al contado y 53 para fin de Agosto. Idem interna, 52 papel. Tramway Union, á la par.

ADUANA

Comestibles

Serna P. 2 sac pávilo.
Mena 28 fdos tabaco de oja.
Rorke 14 cjs té.
Fusoni 1590 id pasas uva.
Rocha é hijo 109 bols café, 57 id mandioca, 800 id arroz de la India.
Artagabeitya 500 id id.
Verges 75 bcas azúcar refinada.
Almeida 50 id id blanca.
Barran B. 188 cjs aceite en latas.
Moller 100 fgas sal.
Rocha é hijo 30 cjs higos secos, 74 id queso.
Ma. Kechinie 2 fdos pávilo, 10 bcas jamones.
Rocha é hijo 100 bult yerba paraguaya, 200 bolt nueces.
Uribe 16 fdos tabaco paraguayo.

Bebidas

Etchegaray 30 bord vino.
Lasalle 50 id id.
Pequin 140 id id.
Verges 668 id id.
Malbrán 100 qs vino tinto.
Duclos 5 bord vino id.

Clausen 2 cjs cigarros habanos.
Rigal 2 id id id.
Carbone 110 id kirch.
Terrero hnos 20 id cerveza.
Guerri 2 id cigarros.
Clausen 6 id id alemana.
J. Fusoni 50 id vermouth.
D. Castro 240 id coñac, 300 id ajenjo, 100 id kirch, 50 id vino jeres, 50 id champagne.

Muebles, alhajas y armas

Bemberg 3 cjs escopetas,
C. J. Shau 4 id camas de fierro surtd.
Ruschewayh 4 id muebles de jacarandá.
B. Stokes 4 id marquesas de fierro.
Moller 3 id pianos.

Merceria

J. Sanches 5 cjs merceria surtd.
Thomas 15 id id id.
Luders 6 id juguetes, 1 id art para billar.
Davemport 15 id papel de imprenta.
Mc. L. Bohn 1 id guantes de cabritilla.
Casavalle 1 id libros impresos.
Falcon 2 id bandejas surtd.
B. Stokes 2 id flecos.
Mc. Kern 3 id cuchilleria fina.

Confecciones

Mallmann 10 cjs camisas de lana, id pechera de hilo.
Ledesma 18 fdos alpargatas.
F. Seiffer 1 cj sombreros de lana.
Sommer 2 id id de felpa y de seda.
Glover 7 id camisas de lana, 5 id de algdn, 8 id id pecuera de hilo.
Malm 20 id talabarteria surtida.
Carlisle 6 id camisas pechera de hilo.
Watson 3 id id de listado.

Artículos Ingleses

S. Horner. 1 cj géns mezcla.
Thompson 1 cj pañuelos de algd, 4 fdos ponchos id, 2 cjs pañuelos de hilo, 1 fdo paño piloto mezcla, 2 cjs mantas imitacion vicuña.
Barbour 2 fdos géns algdn, 1 id id lana, 15 cjs géns de algdn, 5 id mantas, y gergas, 16 fds bols de arpillera.
Bronwell 1 fdo lienzo, 5 id uso doméstico, 8 fdos lienzo azargado, 1 fdo bols de arpillera.
Graham 4 id lona, 2 id listado de algdn.
Ferber 5 cjs zarazas, 1 id bramante, 1 id lustrinas, 1 fdo tripe rizado, 1 id tripe para sofaes.
B. Stokes 3 fdos lienzo, 1 id cotin.
Getting 1 cj pañuelos de manos.

Artículos franceses y alemanes

Mallman 2 cjs géns mezcla, 2 fdos casimir negro de lana.
Schlieper 3 cjs merino negro, 1 id cachemir, 8 cjs pañuelos de algdn, 5 id paño negro, 1 id raso de lana.
Wolff W. 1 cj pañuelos de merino, 1 id géneros mezcla.
Kohlstedt 1 cj pañuelos de rebozo.
Burnichon 1 id medias de algdn.
Wedekind 1 id varias mercaderias.
Challe 1 id colchas de algdn.
Brandes 1 id sedas para máquinas, 1 id batidores, 1 id juegos y cuellos bordados.

MARITIMA

Ultramar—dia 13

Glasgow, el 14 de Mayo, Lisboa el 10 del mismo, y Montevideo, el 12 del corriente, va por inglés Astarte, 863 tons cap Juan Mara, á Koodgate Hnos con—De Glasgow—á F. Duguid y Ca. 67 cjs y 10 fdos mercs, á J. Brounell y Ca., 12 cjs y 13 fdos id, á Barbour y Ca., 22 fdos id, á Moord y Tudor 15 1[2 bcas arenques, á Graham y Ca. 8 cjs calzado, á Ferber y ca. 21 cjs mercs., á N. R. Gilmour y ca., 23 fdos idém, á Glover y ca., 12 cjs 16 fdos id, a P. Agota 157 btos maquinaria, á W. R. Thomas y ca., 73 cjs mercs., á Roosen y ca., 2 cjs id, á C. F. Getting y ca. 30 fdos y 27 cjs id, 1 cj ropa hecha, á Moller y ca., 8 fdos mercs, á Tomas Dryedale y ca., 20 cjs cartuchos, á F. Nield y ca., 43 cjs y 71 fdos mercs, á Tomkinson y ca., 57 fdos id, á Drabble Hnos 17 fdos y 5 cjs id, á R. y J. Carlisle y ca. 12 cjs id, á S. F. Agar, 1 cj id, a J. C. Thompson y ca., 1 cjs id, 40 cjs algodones, á J. Young 5 btos meros á Schlieper y ca. 8 cjs id, á la órden 87 cjs y 61 fdos id, 1 cj calzado, 100 cjs y 11 cuñetes fierro, 7 btos maquinaria. De Lisboa á Barbour Barclay y ca. 151 cjs y 30 18 vino.

Cardiff el 15 de Marzo, bcs ing Delphin 279 tons cap Juan King Tait, á Vicente Casares é hijos con 506 tons carbon.

Matanzas el 28 de Febrero, lugre español Orinoco 197 tons cap Jacinto Roca, á Jaime Llavallol é hijos con 2 pasageros y 300 pipas aguardiente de caña, 617 cj con 113,528 kilógs café.

Rotterdam el 11 de Marzo, berg ing Stelle Lodge 362 tons cap J. Allen, á Arning y Hütz con 1400 bcas azúcar, 7 cascos y 9 cj meros, 10 id cigarros, 200 id cerveza, 40 id meros, 45 bts velas, 50 cj bitters, 60 casc zino, 15 cj ferreteria, 5400 cj y 1700 damaj espiritus.

Lóndres el 21 de Marzo, berg aleman Gazelle 313 tons cap L. Stindt, á C. T. Getting y Ca con 100 casc soda 24 id cerveza 100 cj sal 500 bcas azúcar 500 bcas arros 7 cascos y 8 cj meros 39 13[20 toneladas carbon, á la órden 3 cj cajas de fierro 3 bts ferreteria 190 cj vino 83 id botellas vacias, 41 casc pinturas 141 id cerveza, 69 cj provisiones, á W. R. Gilmour y Ca 82 cajones cerveza, á Bustamante y Ca 50 bars tinta, 3 cascos ferreteria, á Mantels y Ca. 2 id mercancias, 41 cajones fierro galvanizado, 20 atados alambre, á S. Horner y Ca. 3 cj botones, á F. Chas é hijos 4 cj bancos para jardin, á A. Rocha é hijos 5 cj losa, 200 bolsas arros, 200 cj y 200 barc. sal, 81 cj galletitas, 100 cj encurtidos, á M. G. y E. J. Mulhall 9 fdos papel de imprenta á Molina y Gondral 10 cj camas de fierro, á Toledo y Moine 8 cj amoniaco, 1 cj frascos, 1 cj jabon, 1 cj merca. 2 cj medicinas, 1 cj magnesia, 4 cascos meros. 6 botellas azogue, al Ferro-carril del Norte 11 abrazaderas de acero, 5 cj ferreteria, á B. Meyer 50 cj vino azúcar, 1 barril con 93 kilógramos jerez.

Génova, el 12 de Mayo, Marsella el 12, Gibraltar el 12, San Vicente el 24 y Montevideo el 12 del corriente vapor frances "Picardie", 853 tons, cap. Giraud, á Bonnemason y Heydecker con 60 pasageros y de Génova, á Bonnemason y Ca. 2 cj vino, á Devotto Hnos. 1 cj ropa blanca, á Labarthe y Ca. 100 bolsas arroz, á L. Pagliari 3 cj aceite, 1 cj queso, á A. Blosa y Ca. 8 cj vino, á la Orden 12 cj salchichon, 1 cj queso, 18 bt. id, 1 cj azafran, 1 cj mtras, 1 cj libros, 8 baules camisas y encajes, 50 barcs. alpiste, 32 barcs queso, 148 cj aceite, 119 cj pitos, 16 baules tejidos, 1 cj sombreros, 2 cj ferreteria, 1 cj meros. á Corti Riva y Ca. 20 blts. caballeria, 14 fdos. esteras y alfombras. 1 cj meros. 47 btos. manufacturas, á C. Spada 5 cj salchichon, á A. Fontana y Ca. 1 cj meros. á A. Pini y Ca. 1 cj ropa, á Casanello 10 barricas comestibles, al Cónsul G'ral de Italia 1 cj útiles de cirujia. De Marsella, á Sivori y Ca. 106 cj trigos sc. á F. Scoto 200 cj fideos, a Koenig y Ca. 1077 cjs higos, a A. Manigot 4 cj calzado, a la órden 1 cj seda, 7 id rejistros, 1 id pitos, 2 id carton, 11 id plomo, 18 id pieles, 4 id conservas, a J. Crenlault 1 cj sombrillas, at Wedekind y Ca. 1 cj tejidos, a A. de Rosas 50 cjs naipes, a Barbieri y Ca. 5 bcas queso, 3 cjs id, 1 id mercancias, a Mallmann y Ca. 2 id id, 1 id frutas, a Gueydan hns. 160 cjs pescado en aceite, 30 id y 10 bcas queso, 1 cj mostaza, 2 id licores, 8 id ácido tartárico, 1 id hojas de sauco, 1 fdo raices, 1 cj flores medicinales, 1 id habas de olor, 1 id esencia de almendras, a J. Lezica 14 cjs sombreros a P. Prissé 5 id id, a Firmat y Ca. 1 cj sedas, a Zegler y Ca. 5 cjs algodones, 6 bts queso, a Dounoulhou y Ca. 50 bcas id, a S. Baadar 2 ja algodones, a Sievrés y Ca. 2 id id, a A. Aroocena 6 id id, a P. Perissé 2 cjs instrumentos de agricultura, a Fels y Ca. 7 cjs algodon, 1 id muestras, a Panorlada 9 cjs plomo, a N. Jouillé 1 id vino, a Parellada 1 cj merceria, a E. Gomes 1 id retratos, a J. Grenouillau 1 id alhajas, a Rossollini y Ca. 38 cjs papel, a A. Rocha é hijos 2 cjs. pieles, a Lezica 1 id 3 cj sedas, 16 id perfumeria 3 id camisas 2 id gorros 1 id meros 2 id arts de escritorio 1 id sombreros, á Darte y Ca 3 cj tarlatan 4 id sedas 2 id merceria, á G. Falcon 4 cj camisas 3 id sedas 2 id calzado 2 id camisas 3 id combs, á A. Manigot 2 cj id 3 id camisas 3 id calzado 1 id ropa 2 id sombreros 1 id bastones, á Chas é hijos 1 id ropa, á Senet y Ca 2 cj gorros 1 id botines 1 id cintas, á S. Alcorta y Ca 1 cj ropa, á Etcheparaborda 2 cj libros, á Challe y Ca 2 cj ropa, á J. Crenlault 7 cj meros.

Montevideo el 12 del corriente vap oriental Rio Uruguay 400 tons cap Stewart á Matti y Piera con á Schlieper y Ca 39 cj y 1 bto mero á Ziegler y Ca 5 cj y 1 bto id, á J. Nuttall y Ca 1 bto id, á Koening y Ca 8 cj id, á Roosen y Ca 3 cj id, á Bourcier 4 cj id, á Matti y Ca 4 cj id, á Wedekind y Ca 4 cj 3 id id, á S. Horner 8 cj id, á Bemberg y Ca 25 cj id, á la órden 14 cj id.

Cabotage—Dia 13

Magdalena, pbot "Bartolo Rocca" 34 tons. patn. G. Llimon, á F. Polers, á L. Repetto ca. 1,600 libras colas, 3 pipas aceite de patas—Barracas.)

Martin Garcia pbot "Rocco" 45 tons. pat. G. Carbone, á M. Ambrosetti 60 tons. piedra (Barracas).

Uruguay, pbot "Savi" 80 tons. pat J. Serrisola, á Rugbi 80 tons arena—Bateria.

Uruguay, pbot "Provechoso San Pedro" 10 tons pat José Costa, á Rugbi, 400 fgas carbon, Riachuelo.

Cerraron Registro dia 13

Concepcion del Uruguay, Bca. inglesa.
Eldonor 428 tons cap. H. Grebu, por Juan F. Boyd ca. con 60 pipas y 120 bordalesas vacias.
Inglaterra, fragata ingl. "Midas" 397 tons. cap Murchison, por Juan F. Boyd ca. con 148,000 canillas, 193,893 lbs cenisa y huesos, 17 tons cenisa.

Entradas—Dia 13

Rosario, vap. ing. "Severn". Entró anoche.
Montevideo, vap. oriental, "Rio Uruguay.
Id id italo "Venezia".
Marsella y Génova id franc. "Picardie".
Glasgow id ing. "Astarte".
Cardiff, bca ing. "Delphin" á V. Casares é hijos.
Montevideo bca. alem. "Kros Prins" von Preussen.
Lóndres, berg. id "Gazelle" á C. F. Getting ca.
Matanzas, lug. esp. "Orinoco" á Llavallol é hijos.
Rotterdam, berg. ing. "Stello Lodge" á Arning y Hütz.

Salidas dia 13

Uruguay vap. oriental "Rio Uruguay.
Montevideo id id "Rio de la Plata".
Génova, y Marsella, ital. "Italo Platense".

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA

Por indisposicion del tenor señor Perotti se suspende hoy la representacion del **RUY BLAS** hasta el Sábado 15 del corriente.

Teatro Alegria

FUNCION ESTRAORDINARIA

Para el Sabado 15 de Junio de 1872

A BENEFICIO DE LA LOG.·. REGENERACION

Los artistas de la compañia, empresarios de este teatro, han accedido gustosos en dar un beneficio á favor de dicha asociacion. El espectáculo que se dá con este objeto creen que será digno del público que lo favorezca. El Sr. Allú y la Sra. Garcia por una galanteria á los beneficiados tomaran parte en este espectáculo.

ORDEN DE LA FUNCION

1 ° La graciosa zarzuela
UN CABALLERO PARTICULAR
2 ° La chistosa peti pieza.
LA NOVIA COLERICA
3 ° La zarzuela
EL NIÑO
4 ° y último:
La casa de campo

A las 8.

Tanto la Sra Carbajo como los demas artistas al tomar parte en las zarzuelas lo hacen por complacer y de ningun modo con pretensiones de ningun género.

Precios de localidades—Palcos 200 pesos lunetas 20, tertulias 30, cazuela 10, entrada general 20. j14 v15

AVISOS NUEVOS

Cocinero italiano que sepa bien su oficio y buenas recomendaciones, para un matrimonio, Reconquista N. 186 j14 v15

Sirvienta Se necesita una en la calle del Perú 137, altos. J14 v16

Tablas de 1[3 y 2 pulgadas de grueso, de buena calidad, se venden en el corralon, Lima 394 J14 v16

Cocina económica nueva con caño y hebra en el país, es de tamaño regular para carbon ó leña, se dará muy acomodada por no hacer falta, tambien una rica máquina de coser. Ocurran de 4 á 7 calle Méjico 308 esquina de Salta. J14 v16

Muebles riquísimos de jacarandá se venden muy acomodados por no necesitarlos, dos roperos con espejo, un juego de antesala con fundas de hilo, una máquina de coser, un buen piano para estudio y varios otros muebles—Ocurran Méjico 308 esquina de Salta, de 4 á 7 de la noche j14 v16

Máquina de coser nueva y muy rica, se vende una por poco precio, por no hacer falta; tambien una cocina económica nueva. Ocurran de 4 á 7 calle Méjico 308 esquina de Salta. J14 v16

Daniel L. Lauro rematador público se ha trasladado á la calle de Santiago del Estero núm. 203 se encarga en toda clase de asuntos judiciales y da dinero sobre hipoteca J14 v16

Al comercio Prevengo, al comercio que siempre sigo en el mismo negocio de Lanchas y de introducciones, de adoquines y piedras para empedrados y arena de la Banda Oriental, etc etc etc. Mi deposito siempre en el Paseo de Julio núm 169 (Bateria) Escritorio Balcarce 55—José A Novaro. J14 v15

En la calle de Paraná núm 100 se precisa un aparador de bota. J14 v16

Ama de leche vasca española se ofrece una para criar en su casa tiene buenas recomendaciones ocurrir Parque 210 J14 v20

Dependiente se ofrece uno con buenas recomendaciones para Barraca, almacen por Mayor. Registro, ó cualquiera otro negocio, calle de la Victoria núm 246 dará razon J14 v18

Ama de leche se ofrece una robusta y de buenas costumbres dirigirse calle de Sarandí núm 43 J14 v20

Dependiente Se necesita uno que sea practico para S. Fernando preferido un Italiano que sea para un alma. cen de comestibles, Calle Perú 81 daran razon J14 v16

Muchacho ó muchacha como de 10 á 12 años se necesita uno en la calle de San José 167, para el servicio de la mano. J14 v15

Atencion se vende por ausentarse del pais la tienda y merceria sita calle 25 de Mayo núm 80; la casa tiene una contrata por mas 3 de años para tratar en la misma. J14 v16

En la maleria recien abierta al lado del galpon nuevo del 11 Setiembre Calle Cangallo núm 751, hay para vender al menudeo, y por mayor cebada de la mejor clase para cervecero, y clase regular para caballos, etc. Tambien hay maiz desgranado y en espiga por mayor y menor á precios equitativos. J14 v16

Cola para los carpinteros, se ha recibido en la ferreteria Calle Buen Orden 509 J14 v16

Carro fuerte y de poco uso, se vende en el corralon de maderas, calle Lima 391 J14 v6

200 ps de gratificacion se le darán á la persona que entregue ó de noticias ciertas, en la calle de Cuyo número 148, de un perrito fiato de presa, con la cola y orejas cortadas, color negro barcino con un collar de suela bastante usado J14 v19

C. Turneau y Ca, se ruega á todos los acreedores de estos presenten sus cuentas á la comision Moreno núm. 51 1[2 en toda la presente semana J14 v16

Oficiales cigarreros de hoja y aprendices que sepan algo del oficio y una muchacha de 13 á 16 años, estranjera, para el servicio en la misma casa, calle de Montevideo núm. 136 J14 v1

Para las fábricas de jabon, se vende Resina en el Corralon de Maderas, calle Lima 394 J14 v16

Postes, medio postes y estacones, se han recibido en el Corralon de Maderas, calle Lima 394 J14 v16

Se ofrece una costurera para coser en casa particular ó modista; sabe coser en maquina ocurran á la calle de Potosí 276 daran razon J14 v16

Máquinas de numerar Se acaba de recibir maquinas de numerar perfeccionadas, corta cartones, y maquinas inglesas baratas, Deposito de papel y utiles de Imprenta y Litografia San Martin 120 y 124 J14 v19

Gratificacion A la persona que dé noticias donde existe una muchacha de 10 á 12 años de edad, llamada Doralisa Dontral, rubia, pelo corto, ojos verdes, que se ha huido de la casa calle del Parque núm. 363 se le dará una buena gratificacion y á la persona que la oculte se le harán cargos si no dá aviso de ella—Calle del Parque 363 J14 v26

Quien no se viste! En la calle Méjico y Lorea, baratillo, hallan surtido general de ropa hecha y de medida á precios muy acomodados J14 v16

A los dandis En la calle de Méjico y Lorea Se acaba de abrir una sombrereria y allí encontraran un inmenso surtido de sombreros y ricas camisas bordadas aprecios acomodados J14 v16

Se alquila una casa quinta calle Belgrano frente á la de Pichincha con 5 espaciosas piezas, grandes con patios embaldozados y espacioso terreno, para comodidad de los interesados, pozo de riquísima agua, cocina sumidero etc. para verla, las llaves estan en el almacen de la esquina y para tratar calle de Buen Orden núm. 109. J14 v16

Almorranas La prodigiosa pomada para la cura radical de dicha dolencia se vende en el único depósito de José Padró, Peluqueria Orion, Calle del Buen Orden núm. 248. J14 v15

Desparramados Galeritas ultima moda, para señoritas, las hay en el gran baratillo y bazar de la calle Méjico esquina á Lorea. J14 v16.

CAJISTAS

Se necesitan en esta Imprenta, Moreno 73.

A los drogueros y sangradores Sanguijuelas hamburguesas, se venden por cajas ó al menudeo en el nuevo depósito de José Padró, peluqueria Orion, calle del Buen Orden núm. 248 J14 v15

Se vende Un edificio viejo calle de Cordova entre Suipacha y Artes 14 varas de frente 10 varas de fondo. Para tratar, Florida 87 J14 1p

Géneros para vestidos, Los hay en el Baratillo Méjico y Lorea á 4. 5. 6. 8 12 y 15 pesos la vara J14 v16

Máquinas Inglesas Se han recibido cuatro maquinas de imprimir, baratas, corta cartones, aceiteras de patente y maquinas de numerar: San Martin 124. J14 v19

Calzados frescos y Baratos Los hay de todas clases y medida en el baratillo de la calle de Mejico y Lorea J14 v16

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á 30 ps m[c, y composturas garantidas á precios módicos Dejar una esquela Belgrano 326 Artes 255, Perú 140, Cuyo 156 Piedras 178, Potosí 319 y Buen Orden 348 j14 v29 3 ª p

Cuerpo De Bomberos Voluntarios—Por disposicion del Sr. Director General del Cuerpo de Bomberos Voluntarios, ponemos en conocimiento de los Sres. miembros del Directorio, que este se reune hoy viernes á las 7 de la noche en el Cuartel del Cuerpo—Junio 14 de 1872—Los Secretarios Genera es— J14 1p

Papeles De Imprenta, para diario de varias clases y tamaños. Para obras 3 clases sin cola, 10 clases con cola y satinado, de colores para tapas y cartel, diversas clases, toda clase de útiles de Imprenta y litografia—San Martin 120 y 124 J14 v19

Para Café Confiteria y Billar Se alquila un lindo almacen con dos hermosas piezas todo á la calle por muy bajo precio está situado en la Esquina de Mejico y Lorea para tratar con el dueño del Bazar del Indio Rivadavia 342 J14 1p

RECTIFICACION

SR REDACTOR DEL DIARIO

LA PRENSA

Habiendo leido en un hecho local inserto en su Ilustrado diario el dia 18, diciendo haber sido puesto en libertad por el superior Tribunal en la causa sobre un robo en un buque de alta mar, como de valor de dos millones de pesos, como ese dato no es exacto, espero se digne insertar esta rectificacion, manifestando que la causa que motivó mi prision no es por aquel hecho, que á ser cierto, no hubiera obtenido mi libertad, como la obtuve en razon de hallarme completamente ageno al hecho de robo mencionado—José Tonnetti J14 v16

EL SR. D. MIGUEL DE URIBELARREA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de Julio de 1872.

Su esposa Antonia Dozal de Uribelarrea, sus hijos, hijos politicos, nietos, hermano politico, sobrinos y demas familia invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio de su alma tendrá lugar en el templo de Nuestra Señora de las Mercedes, el lunes 17 del corriente á las 11 de la mañana. J14 v16

Edicto de Policia

Por resolucion del Sr. Gefe se hace nuevamente la publicacion de las disposiciones de Policia que á continuacion se espresan y de las penas en que incurren los infractores cuya aplicacion se recomienda á los comisarios de seccion.

Juego de azar ó envite, sufre el dueño de casa, 8 dias de arresto; y en caso de reincidencia, será sometido al Superior Tribunal, cada uno de los jugadores, 500 pesos á 8 id id; y en caso de reincidencia sometidos al Tribunal; por vender bebidas á consumir al mostrador 200 id á 4 id id; los que se encuentren ebrios en las pulperias, fondas, bodegones y vias públicas, por la primera vez 4 id id, por la segunda vez 8 id id, y por continuadas reincidencias serán sometidos al Tribunal; por disparar armas de fuego 200 id ó 4 id id; por incendiar cohetes voladores 200 id ó 4 id id; por incendiar cohetes de la India 100 id ó 2 id id; por galopar dentro de un radio de 15 cuadras de la plaza de la Victoria en todas direcciones, inclusa las riberas 200 id ó 4 id id; por desórden 200 id ó 4 id id; por cada menor que se admita al juego de billar, pagará el dueño de la casa 200 id ó 4 id id; por vertir palabras obcenas ó dar gritos alterando el órden 100 id ó 2 id id; por cargar toda clase de armas blanca ó de fuego 500 id ó 8 id id, á mas la perdida del arma, y en caso de reincidencia sometidos los infractores al Superior Tribunal; por adiestrar animales ariscos en rodados dentro de la ciudad 200 id ó 4 id id por maltratar animales 200 id ó 4 id id; por tocar en las calles en altas horas de la noche, comprendiéndose estas desde las 12 hasta las 6 de la mañana, organitos, arpas y otros instrumentos, y las reuniones de individuos con música, cada uno de ellos 100 id ó 4 id id; los dueños de hoteles, fondas, posadas y casas de inquilinato por no dar cuenta cada mes á los Comisarios, de los individuos que ingresen en sus establecimientos y diariamente de las alteraciones que tuvieren lugar, por cada uno la primera vez 100 id ó 4 id id por la segunda vez 300 id ó 6 id id por la tercera vez 300 id ó 8 id id; por cruzar ó dar vuelta las calles con los carruajes ó rodados inclusos los tramways ó otro paso que no sea el natural de los caballos 200 id ó 4 id id.

Buenos Aires, Junio 13 de 1872—S. Mendez, Comisario de Ordenes. j14 v16 3ª p

Tienda de Artigas y Amarilla Cuyo núm. 149 1[2 entre Maipú y Esmeralda. corses para niñas 10, 15, 20 y 25 pesos, ricas batas blancas de percal para señora 20 á 25 pesos. Gran surtido de flecos de seda de colores 12 reales, 2 pesos y 3 pesos varas, cintas de raso de colores 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 ps. vara, cintas de gró de colores de todos anchos, puños bordados para señora 4 ps. par cuellos con mangas bordadas para señora 40 y 50 ps, gran surtido en corsés para señora 30, 40, 50 y 60 ps, enaguas de percal con volados 60 ps, manteles de rico alemanesco de hilo de 3 1[2 varas 90 ps, servilletas de hilo dobladilladas 80 y 90 ps docena; ricas medias cortas francesas para niños 60, 70, 80, 90 y 100 ps, docena, camisas inglesas de dormir para señoras, 40, 45 y 50 ps, camisas de puro hilo bordadas para señora 1,3000 ps. docena id de medio hilo con feston 700 ps. docena id id lisas 480 ps. docena id de algodon bordados 300, 350, 550 y 700 ps, docena, pañales de rico alemanesco de granito 80 ps, docena, fundas lisas 8 ps, una camisetas de punto de lana para señora 30 y 40 ps. ricas medias de lana cortas para hombres, blancas y de colores, 140 y 170 ps. docena, enaguas de alpaca blanca con guarnicioner de colores para señora 80 ps, ricos water proofs para señora 90 pesos, cuellos y puños de crespon negro 15 ps. el juego. J14 v15

Sirvienta se necesita una para el cuidado de una corta familia Buen Orden núm. 304 J13 v15

A las familias

GRAN REBAJA DE PRECIO

Y remitido gratis á domicilio, almacen de Hamayon y Ca., calle Florida No. 7

Azucar refinada 3 ps libra.
Azúcar refinada pilon roto 3 ps 4 rls libra.
Velas estearinas estrangeras 5 ps. paquete.
Garvanzos muy buenos 1 peso libra.
Arroz superior 1 peso 4 rls libra.
Coñac martell legitimo 20 ps. botella.
Aceite piagnol 11 ps. id.
Vino priorato añejo 3 ps. cuarta.
Té congou 15 ps. libra.
Galletitas inglesas 10 ps lata.
Chocolate frances 10 ps. libra.
Dulces surtidos en tarros de 1 y 1[2 libra 10 ps. tarro.
Café moka garantido 10 ps. libra.
Té negro muy fino 25 ps. libra.
Salmon inglés 10 ps. tarro.
Vino moscatel (verdadero) 20 ps. botella.
Choclos frescos desgranados en tarros de 3 libras 12 ps tarro,
Aceitunas de la reina muy grandes 60 ps cuñete.

A mas hacemos una muy gran rebaja de precio en todos los demas artículos del ramo, como tambien garantimos su buena calidad. En yerba paraguaya tenemos la mas selecta que viene al pais, y en esta inteligencia se la ofrecemos á nuestros numerosos favorecedores, tambien encajonamos gratis cualquier artículo que quieran remitir al campo. J14 v19.

Aprendiz se necesita uno en el taller de encuadernaciones Potosí, 66 J13 v15

GRAN FERRO CARRIL DEL SUD

AVISO

En la Asamblea General Estraordinaria de accionistas que tuvo lugar en Lóndres el 25 de Enero último, se adoptaron entre otras resoluciones las siguientes, con referencia á la consolidacion de los diversos intereses de la compañia.

I Que las 40,500 acciones originales de la Compañia ahora de lib est 20 cada una completamente pagadas, sean subdivididas en 81.000 acciones de lib est 10 completamente pagadas tambien.

II Que con motivo de esta subdivision, el Directorio vuelva á enumerar todas las acciones de la Compañia del modo que sea mas conveniente.

De conformidad con lo que precede los accionistas anotados en el Rejistro de Buenos Aires tendrán la bondad de presentar los certificados que ahora tienen en la Oficina de la Comision Directiva, calle Corrientes núm. 60 de II. á 3 de la tarde para ser cambiados por los nuevos certificados á que tienen derecho segun las resoluciones arriba espresadas. Frank Parish—Presidente de la Comision Directiva—Buenos Aires, 19 de Junio de 1872. j14 v26

Anillos

De oro y de brillantes hay en venta en la calle Salta 84 por la mitad de su valor j13 v16

Quinteros Italianos se precisan dos ó cuatro para el cultivo de una quinta con condiciones sumamente ventajosas ocurrase á la calle de Belgrano 169 j16 v20

Purgante le Roy lejítimo hecho en la farmacia Cottin, se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331. j13 v18 jul.

Piano para estudio se vende uno muy barato y de buenas voces Santiago del Estero 117 13 v15 3ª p

Carabanas

En la calle Salta número 84 se venden por la mitad de su valor. j13 v16

Tapiceros para un trabajo largo y por su cuenta—Lustrador para darles un trabajo por piezas, siendo muchas—Carpinteros—para hacer cien pares de puertas á hechura se precisa calle Rivadavia num 914 ca pinteria j13 v15

Aceite bacalao Lanman y Kemp, lejítimo á 12 pesos bote la y á 135 pesos docena, se vende botica le Roy, Méjico 331 j13 v8 jul

Se ofrece un jóven español que puede disponer de algunas horas para llevar los libros en cualquiera clase de negocio, Paraná 15 1[2 daran razon j13 v18 3ª p

Piano

En la calle Salta 84 hay uno como para estudio se vende por la mitad de su valor j13 v16

Se vende por no poder atender la confiteria calle de la Defensa N. 5 386 esquina á la calle de San Juan para tratar en la misma casa j13 v15

No mas tos tomando un frasquito de Jarabe de Mistonero que solo vale 8 pesos, esta desaparece radicalmente se vende en la farmacia le Roy, Mejico 331 j13 v13 jul

El Express Argentino conduce bultos por toda la ciudad por cinco pesos moneda corriente Mac Lean y Ca esq Reconquista é Corredores maritimos y Agentes de Aduana. j13 v20

Cadenas

De oro y de plata se venden por la mitad de su valor j13 v16

Mucama se necesita una calle Tucuman 186 presentando buenas recomendaciones se le pagará bien sueldo, se necesita para el servicio de una familia muy corta j13 v15

Jarabe de Mistonero, este acreditado jarabe se vende en la farmacia le Roy Méjico 331, á 8 pesos frasco, para personas adultas y para chicos. j13 v13 jul

Importante

Debiendo refundir mi joyeria Artes 155, á la que existe al lado San Nicolas pido á mi público y en particular á mis favorecedores se dignen como siempre favorecerme con su clientela asegurandole desde ya el mejor desempeño en el trabajo perteneciente al ramo que se le encomiende como tambien ofrece un surtido general de alhajas de oro y plata y relojes á precios los mas cómodos. j13 v21 3ª p

Otro

Se ruega á las personas que tengan composturas atrasadas en la joyeria Argentina tengan á bien venirlas á buscar antes de mudarlo de dicha casa como tambien los que tengan cuentas á pagar tengan á bien de chancelar sus cuentas para evitar el cobrarlo judicialmente cobros á donde muelto dirijanse á la misma casa al lado San Nicolas—Buenos Aires, Junio de 1872. Pedro Nino. j13 v21 3ª p

Relojes

De oro y de plata hay en la calle de Salta 84 que se venden por la mitad de su valor j13 v6

No mas refrios tomando el jarabe de Mistonero que se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331 á 8 pesos frasco, instantaneamente se quita. j13 v13 jul

Mensajerias para Carmen de Areco sale de Buenos Aires los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, de cada mes y regresa 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29, del Carmen de Areco—agencia en Buenos Aires calle Rivadavia 230—Empresario y dueño Jorge Vailé J13 v13 jul

Máquinas de coser

Hay tres que se venden por la mitad de su valor ocurrir Salta 84 j13 v16

Enciclopedia Se necesita una en frances ó castellano de edicion moderna aunque sea usada ocurrir á la calle Florida núm. 8 j13 v15

Aceite blanco de hígado de bacalao lejítimo, Lanman y Kemp á 12 pesos botella y á 135 pesos docena, se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331 y 331 j13 v18 jul.

Cortinas bordadas

De muchas clases desde la barata hasta la mas rica, gros negros y de colores, razos finos de todos gustos, corset, vatas de dormir, camisas y enaguas para señoras, tapados de terciopelo, id de gró y de casimir, merino frances negro, chalones de merino y de poplin lisos y bordados, géneros para vestido de los mas elegantes gustos, paño de damas, novedad en gusto y una infinidad de articulos todos de buena calidad á precios reducidos en la tienda de Lopez hermanos calle Chacabuco núm. 141 j13 v18

Gran novedad En el Baratillo de la Sirena Chacabuco esquina de Estados Unidos se acaba de recibir una gran partida de vestidos para señora, los ricos vestidos de razo de lana muy bien perfeccionados y con bastante guarniciones, tostillos y sobrepolleras, todos gustos modernos de los que se venden por 400, los venderemos por 200, recien venidos de Paris, y tambien unos ricos vestidos de poplin variados y esquisitos gustos llenos de guarniciones que valen 150 los venderemos por 80 j13 v14

Le Roy lejítimo á 20$ botella al primer grado á 35$, la del 2 ° grado á 80, la del 3 ° grado, á 85, la del 4 ° grado, y el bomi purgante á 12 pesos botella, todo garantido lejitimo por docena núm. 1 á 200$, del núm. 2 á 250 pesos, del núm. 3 á 300, del núm. 4 á 350 docena, se vende en la farmacia le Roy, Méjico 331. j13 v13 jul.

Al Norte Se venden las dos casas alta y baja situada en la calle Juncal numa 21 y 23 frente á la Iglesia del Socorro, la casa de alto tiene 10 piezas, mirador, bomba para el agua del aljibe y demás necesario, la casa baja tiene 11 piezas cocina y aljibe todas las piezas son de piso de tabla las dos casas tienen todos los cielos rasos de yeso, gas, y empapeladas, para tratar en la calle Suipacha num. 396 J13 v19

¡Anticipos!

A todo el que mande á vender efectos de tienda, merceria, comestibles, bebidas, muebles, carruages etc. etc. á la casa de Remate y Comisiones del que firma calle de Bolivar núm. 124 se le anticipará cualquier cantidad de dinero.

Las cuentas de venta se pagan 24 horas despues de entregados los efectos.

j13 v27. Juan F. Achinelly.

Aceite negro de hígado de bacalao lejítimo Lamman y Kemp á 12 pesos botella y 135 pesos docena; se vende en la Farmacia Le Roy Méjico 331 1[3 j13 v13 jul

Artes 165 Por Molino y Ca, esta noche de artículos de fantasia y alhajas de oro y plata, relojes surtidos y otros artículos, remate particular en la joyeria Argentina Artes 165, entre Cuyo y Corrientes.

Ojo! á las personas de buen gusto y á lo baratoi 165, Artes 165 A las 7 de la noche. j13

Aviso

Con motivo del fallecimiento de nuestro socio y amigo D. J. W. Topham, nuestra casa girará en adelante bajo la razon de José Firmat y Ca. no alterándose por lo demás en nada nuestros negocios j13 v26. Firmat y Topham.

Vomi purgante le Roy lejítimo á 18 ps. botella y 190 pesos doc. se venden en la botica le Roy, Méjico 331 1[3 j13 v8 jl

En la calle del Paraguay núm. 127 se venden varios muebles como ser 1 cama de fierro de las mejores en gusto, 1 sofá 1 cómoda 1[2 docena de sillas de jalando 1 sillon, 1 labatorio, de marmol, un tocador, 2 bandejas, un tinajon, una tina de baño pintada muy grande, 3 mesitas bandejas, la caja es con colchon elástico y forrado de hilo con colgaduras y muchas otras cosas de servicio de cocina es propio para una persona que no quiera gastar mucho y esté necesitando, se dará todo muy barato. j13 v15.

Al Sr. D. Cruz Medina se le desea hablar por un asunto que le interesa en la calle Esmeralda 231 j13 v15

Ojo mucho Ojo En el pintoresco Puerto del Tigre se vende la acreditada fonda denominada 'Garibaldina' padefon excelente á media cuadra de la Estacion su dueño la vende por tener que ausentarse para Europa infalible mente; la casa tiene Contrata de y años 5 el precio módico en alquiler para ver y tratar en la misma casa á toda hora del dia. j 13 v 15

Farmacia le Roy, en este establecimiento, Méjico 331 1[3 se vende el verdadero y lejítimo purgante le Roy hecho en la farmacia Cottin j13 v18jl

Aviso de Policia Por disposicion del Señor Gefe se llama á licitacion para la provision de 10 caballos destinados al servicio de los correos de este Departamento con prevencion que deberan ser gordos sanos y bien mantenidos que deberan estar disponibles á toda hora del dia y de la noche.

Las propuestas seran verbales en el despacho del Señor Gefe a las dos de la tarde el Sábado 15 del corriente y será aceptada la que resultare mas ventajosa.—*Junio 12 de 1872—S. Mendez—Comisario de Ordenes.* j13 v15.

Muchacho Se precisa un muchacho como de 14 años de edad para los mandados y para ayudar en el trabajo interno de una casa de familia, ocurrase calle del Parque núm. 21 antes de las 10 de la mañana ó despues de las 6 de la tarde. j13 v14.

Encuadernador Se necesita un oficial Potosí 66. j13v-14

Lustrador Se precisa uno que sepa bien su oficio y que sepa tambien componer, trabajo todo el año, cumpliendo su deber, informarán calle de Salta 181 entre Venezuela y Méjico. j12v-14 3 p

Escuela superior De Don Eduardo J. Vitry en la ciudad de Mercedes, el dia 1 ° de Julio tendrá lugar la inauguracion de un nuevo salon de doce varas, lo que permite al Director admitir algunos pupilos y esternos mas. Educacion y trato esmerados. Profesores Francés, Inglés, Arjentino, precios equitativos. j12v-15

El abajo Firmado hace saber que ha comprado á Pablo Bense, el establecimiento de herreria y carpinteria en la calle Potosí num 567 quedando á su cargo todas las cuentas que dicho establecimiento debe desde el 1 ° de Abril de 1869 hasta el 11 de Junio de 1872—Tomas Caricaburi y Pablo Vence j12v 14

Al comercio Se vende la confiteria del teatro al lado del mismo teatro de la Victoria, para tratar al mismo á toda hora del dia j12v-18

Por partida Doble se garante en señar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble en treinta lecciones y por seis doscientos pesos. No se cobrara nada al discípulo que no se dé por satisfecho, Uruguay 177 j12v 14

Aviso Conmutaciones de la ciencia divina que dá el profesor en el arte de adivinar sobre lo pasado, presente y porvenir que vive en la esquina de Corrientes y Ascuénaga, aviso á su numerosa clientela que sus consultas son de 9 á 12 de la mañana á seis de la tarde y los dias de fiesta de nueve á once de la mañana j12v 14

Dependiente Para una merceria se precisa uno de 15 años de edad en la calle de Bolivar 77 esquina de Moreno j12 v14

Carbon de fragua superior calidad están descargando en el corralon, calle San Martin num 360 j12 v18

Carbon de luz y de cocina se vende en el corralon, calle San Martin núm. 360 j12 v18

Aviso al público, se vende el negocio de un almacen sito en la calle de Cuyo esquina á la de Junin num 632, dicha casa tiene contrato, por el término de 3 años siendo su alquiler sumamente módico su dueño lo vende por serle imposible poderlo atender, en la misma casa encontraran con quien tratar j12 v14

Oficial sastre, se necesita uno en la calle Belgrano num 46 j12 v14

Se alquilan tres piezas para escritorios, para estudios y habitaciones para hombres solos con muebles ó sin ellos, hay departamentos de 2, 3 ó mas piezas, muy centrales, precio cómodo Maipú 99 altos j12 v14

Se ha perdido en el Hotel Provence con un gato, el Domingo por la mañana un perro grande de Besta color chocolate el que lo entregue en el mismo hotel recibirá una buena gratificacion j12 v14

Se compran una chacra ó terreno que no baje de 100 cuadras para atrás y dentro de los rios Conchas y Matanzas, se compran casas, terrenos, quintas, tambien hay en venta casas Maipú 99 j12 v14

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa ó en la de los padres ocurra á la calle de Europa num 348 daran razon j12 v14

Gran terremoto 400 $ m c se darán á la persona que entregue en casa de la Bureta calle N° 624 un espediente que se ha perdido conteniendo un pagaré de 26,000 $ m c á favor de Don Benito P. Ruiz bien entendido que no sirve mas que para el dueño j12 v14

Una novedad

EL CAJON DE ALARMA

Para los mostradores de tiendas y las mesas de escritorio. Este cajon introducido en estos dias de los Estados Unidos dá una seguridad completa al dinero que se recibe en el dia. Tiene campanilla arreglada con combinacion de cinco resortes así que el que tenga derecho puede hacerlo de abrirlo sin llave y sin ruido pero al no probarlo alguno que no tiene derecho, da alarma ruidosa.

Se le coloca en cualquier casa de la ciudad sin aumentar el precio por la colocacion, para la cual no se precisa mas que cinco minutos, y el cajon cabrá en cualquier mostrador ó mesa

Se vende por mayor y menor en la nueva casa introductora norte-americana por el unico agente J. F. Bailey.

Calle Rivadavia 113, entre San Martin y Florida. j13 v27 jul. 3ª pá

La señora Da. Cipriana Obes de Bonavia

Falleció el 17 de Junio de 1871

Q. E. P. D.

Su familia invita á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas rezadas que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de N. S. P. San Francisco el dia 18 del corriente desde las diez de la mañana hasta las once de la misma. Se invita á los señores sacerdotes para que celebren misa. j 13v18 3a p.

La Sra Da. Angela Peñaloza de Garcia y su hija la Señorita Sebastiana Garcia

Q. E. P. D.

Fallecieron la primera el 9 y la segunda el 12 de Abril de 1871.

Manuel Salustiano Garcia, esposo de la primera y padre de la segunda, Angela Garcia, Jacl. la G. de Garcia Fernandez, Paula G. de Dupnis, Tomás y Manuel Garcia hijos de la primera y hermanos de la segunda, los hijos politicos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan concurrir al funeral de cabo de año que por bien de sus almas se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolás de Bari el Viernes 14 del corriente á las 10 1[2 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Los sacerdotes que gusten aplicar la misa con asistencia á la vijilia y al responso recibirán el estipendio de 60 pesos j13, v14 3. ª p.

Se vende Por no poderse atender la muy acreditada confiteria y café, situados en la calle Rivadavia esquina á la de Garantías; para tratar en la misma casa á toda hora j12v-14

PROFESOR

Eduardo Quinteros, Catedrático del Colegio "El Salvador tiene algunas horas disponibles y se ofrece para dar clases particulares—Parque 353. j12 v24 dpi

Carretas O Carros de bueyes se ofrece una persona inteligente en este ejercicio, para hacerse cargo del mango de 3 4 ó mas carretas ya sea aquí ó en la campaña; se dará recomendacion—Buen Orden 221 dará razon. j11 v21

Sociedad anónima, puente y camino del Paso del Cañon, se convoca á asamblea general de accionistas, para el Domingo 16 del presente Junio á las 12 del dia, en la casa del Juzgado de Paz de Merlo, para dar cuenta á los señores accionistas del estado de las obras de dicho puente. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

j11 v16 La comision.

Se alquila la casa calle Córdoba 117 con 10 piezas recien empapeladas, 4 patios, aljibe, pozo, cocina, lugar resumidero, etc. tiene un gran parral de mas de diez varas de largo, la casa se encuentra abierta todos los dias y para tratar, Méjico 281 j9 v17

Depósitos Se alquilan varios, en un paraje central para tratar ocurrir á la calle de Suipacha núm. 12. j7 v1

Cambio De domicilio—A nuestros favorecedores, y al público en general, la muebleria que existia en la calle Venezuela 230 la hemos trasladado en la del Buen Orden 212. el taller muy capaz para toda clase de obra en la misma calle Buen Orden 251.

Creemos oportuno hacer notar que aunque existe el mismo negocio en la casa que hemos dejado, no es nuestro ni de carpintero alguno sino del colchonero dueño de la finca—Buenos Aires, Junio 10 de 1872—Feliciano Torns—Antonio Subirachs. j11 v15 3ª p

Sirviente Se necesita uno, mujer ó varon calle de Rivadavia 74, es escusado se presente sin recomendacion j5 v14

Bazar Italiano

81—83-FLORIDA—y 85

Se acaba de recibir por el último paquete de Europa, un selecto surtido de artículos de composicion fina—fruteras, centro de mesa, floreros, licoreras con barrilitos, juegos de café, bandejas, pavas, tapa fuentes, soperas, fuentes con tapa, sahumadores palmatorias, canastas para pan, asientos para botellas, aceiteras, mantequeras, palitero, tinteros, etc. etc. j11-v18 3ª p

Casa en Córdoba se vende una espaciosa, central, al lado de donde estuvo el palacio de la Exposicion, buena para familia, para negocio, para todo lo que el especulador quiera. Ahí mismo hay un terreno que se venderá en esta. Para tratar, Paraguay 181. j7-v15

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á Da. Antonia F. del Sia la providencia recaida en los autos seguidos por D. Adolfo Pechemiel contra Luis Santamarina sobre liquidacion de una sociedad, cuyo tenor es como sigue: Buenos Aires, Abril 17 de 1872. Del escrito de f. traslado á los que se han presentado como acreedores de Santamarina, Barra—intimandosele al mismo tiempo comparezca ante el Juzgado por sí ó por medio de apoderado en el término de ocho dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Junio 11 de 1872—Joaquin Reinoso j14 v16

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echevarria en el espediente iniciado por D. Luis Donton contra los Sres. Pio y Costa sobre cumplimiento de un contrato, que está tramitando por la oficina de D. Mariano Cabral, á cargo de D. Laureano Carballeda á la que está adscripto el que firma, y á escrito de D. Severo F. Crespo en representacion del Donton, en que manifiesta que al acompañar los edictos, encontró la citacion que se habia hecho á D. Dionisio Costa, mal efectuada, porque solo se le debia hacer saber el auto de prueba pidiendo al efecto se le citara nuevamente por seis dias, se acordó la providencia siguiente—Buenos Aires, Octubre 28 de 1871—Agréguense los diarios acompañados cuyos sellos se repondran, y se declara no notificado á los efectos de prueba D. Dionisio, citandosele nuevamente por edictos—Buenos Aires, Junio de 1872—Leandro Garcia—j15 v20

En la ultima tarde de los dias 26, 27 y 28 del corriente mes de junio, se han de hacer almonedas y remate ante el Juez de Paz del partido de Chivilcoy, de los siguientes bienes pertenecientes á la testamentaria de D. José Bernasconi, á saber: una casa compuesta de 10 piezas, 5 de azotea y 5 de techo de teja francesa, dos cocinas, una letrina, un pozo de balde, una piloto con bomba para el jardin, una cantidad de parras y árboles frutales, cerco de pared francesa, edificada en terreno compuesto de un solar y medio, teniendo 25 varas de frente á la calle real, por 50 de fondo, donde se une con el otro solar que tiene 50 varas cuadradas y que hace frente á la calle del fondo cuya tasacion es como sigue, albañileria inclusive el terreno 71,842 pesos mjc, carpinteria y herreria 24, 537 pesos, y un solar de tierra, sito en la calle real, una cuadra mas adelante del anterior, con un rancho en mal estado y en sociedad con N. Bezola, tasada dicha mitad en dos mil pesos moneda corriente, importando todos sus bienes la suma de 98 357 8 moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el mismo Juez de Paz ó á la oficina del infrascripto calle de Bolivar núm 88 donde se les pondrán de manifiesto los autos espresados—Buenos Aires, Junio 10 de 1873—Natalio A. Ponce escribano público. j14 v23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Eduardo J. Casali que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Aurelio del Cerro los títulos justificativos de sus creditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 el mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Joaquin Terrero en la inteligencia de ser tenidos por contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 7 de 1872. I. Campos, Perú 120. j14 v22

Por disposicion del S. Sorr Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra se hace saber á los acreedores del concurso formado á Don Bernardo Varela presenten al Síndico Don Aurelio del Cerro dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus respectivos creditos como lo dispone el inciso 6 ° del art. 1549, del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pago ó entrega de efectos al fallido bajo la pena del inciso del art. 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario D. Angel Playa con arreglo al inciso 2 ° del artículo citado—Buenos Aires, Junio 12 de 1872—Eugenio Blanes, escribano secretario. j14 v22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, y con arreglo al art. 1641 del Código de Comercio se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Luis Stampa que desde esta fecha quedan cerradas las operaciones de la quiebra de dicho concurso por insuficiencia del activo—Buenos Aires, Junio 12 de 1872—Joaquin Reinoso. j14 v16

REMATES

HIDALGO Y TORRES

De una magnífica propiedad, mas una casa para inquilinato y dos preciosos lotes de terreno situados en la calle del Uruguay entre Arenales y Juncal, vendedo de tramways.

¡¡ATENCION CAPITALISTAS!! (Leer el detalle.)

El domingo 16 del corriente, á las 2 de la tarde, al mas alto precio y dinero de contado, por liquidacion de una testamentaria y de órden de sus albaceas;

Lote n. 1—Una magnífica casa con 15 varas de frente al O. por 70 de fondo al E; frente moderno, portada y galeria, jardines en los patios de 1er órden y árboles frutales de ingertos, toda circumbalada de pilares y verja de hierro, con sus copas de mármol, con 10 piezas, toda trabajada en cal, maderas duras, empapelada, piso de azotea de baldosa y el de las piezas de madera, dos espléndidas estufas, persianas á la calle y patios, aljibe, portadas de cedro, cielos razos de yeso, cocina, letrinas y cuartos para sirvientes, caballeriza y cochera con su depósito; en una palabra, pronto para ser habitada por una numerosa familia y que guste de vivir cómodamente, el paraje es pintoresco y muy sano.

Lote núm. 2—Dos preciosos lotes de terreno, contiguos á esta hermosa propiedad, uno con 8 1[4 varas y el otro con 8 1[2 por 70 de fondo ambos los dos están llenos de plantios, tanto de flores como de fruta esquisita con su gran porton de fierro y mirador con baranda de fierro y copas de mármol etc.

Lote núm. 3—Una casa para inquilinato con 11 varas de frente por 70 id de fondo, como con mas de 20 piezas, techos de teja y zinc, pozo, letrina etc.

Nota—Prevenimos á los señores interesados que tenemos órden de realizar esta propiedad sin reserva ni condicion alguna, las personas que quieran ver dichas propiedades pueden pasar por nuestro escritorio, Bolivar 75 j11

Por el mismo

Semanal de muebles

EN EL PATIO DE NUESTRA CASA

BOLIVAR—75

El miércoles 19 del corriente á las 11 1[2 del dia al mas alto precio y al contado cantidad de muebles nuevos y usados cristales, cuadros.

Nota—Admitimos todo artículo á vender siendo al mejor precio. j14

POR PABLO GOWLAND

En su casa calle Defensa núm. 114. Del resto de cargamento de la barca inglesa "Gessine Broas" procedente de Hong Kong; y un surtido de efectos de tienda.—El lunes 17 del corriente á las 12, se rematará con condiciones que se estipularán, los siguientes efectos:

Cajas para té, comodines, escritorios, costureros, colleras, artículos de filigrana de plata, pañuelos de crespo real, costureros grandes finos, pañuelos de hilo, fajas adamascadas, canastitas y tarjeteros de carey, sacos de seda, asientos para botellas, bandejas charoladas, abanicos ordinarios, pantallas de paja, trajes de disfraz, faroles, baules de cuero, sillones, floreros grandes para salon, y otros muchos artículos.

Efectos de tienda, lienzos, bramantes, zarazas, frazadas, medias, ropa hecha para hombre, casimires de color, género de panisbon, tiritan, ponchos, camisas de hombre y de señora, alemanesco, madapolan, jergas, coletas, corbatas, camisas á la crimea, pañuelos de lana, percales, tiras bordadas, percalinas, boas, coco punzó, enaguas y otros efectos j13

Por el mismo.

En su casa Defensa 114 de artículos de almacen. Al contado, el viernes 14 del corriente á las 12.

25 retones queso tafí fresco superior 25 cajas té, orange Pekoe en paquetes, 20 bultos id congo suelto 20 latas fósforos, 25 barriles café molido, 50 bolsas, garbanzos, 20 bol almendras, 50 tambores sardinas 25 barricas azúcar refinada, 40 id de Pernambuco, 15 bolsas anís, 20 mil cigarros Brissagos, 50 cajones fideos, 50 cajones dátiles, 50 cajones arvejones, 20 barricas yerba, 15 bultos cabo de génova, 20 id alquitranado, 20 cuñetes tinta, 100 cajones dulce de membrillo, 200 cajones cigarros de Hamburgo, 50 latas arenques, 75 rollos tabaco, 50 cjs pasas uva, 15 tercios yerba Paraguaya, 10 cajones chocolate, 20 barricas sal en tarros, 20 quesos parmesanos, 150 cajones cogñac varias marcas, 10 fardos hilo, 20 cascos vinagre, 20 cuarterolas vino añejo, 200 latas dulce de guayaba, 20 quesos de gruyere, 25 cajones ciruelas en aguardiente, 50 frasqueras ginebra doble, 10 bolsas cominos, 25 docenas baldes de zinc, 50 cajones velas de estearina, 50 latas tabaco picado, 10 fardos tabaco paraguayo, 30 cajones vino jerés, 10 fardos tabaco paraguayo, 30 cajones vino jerés, 25 id Oporto, 40 id Burdeos, 10 cajones tabaco en paquetes, 20 canastos champagne, 500 libras palitos, 20 docenas palas, 25 docenas palmatoria, y otros artículos.

En seguida—50 cajones municion surtida, 25 cuarterolas vino de mesa j13

Por el mismo

De artículos de almacen

Al contado

En su casa Defensa 14. El márbes 18 del corriente á las 11 en punto, se rematará un variado surtido de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es el siguiente:

30 cuarterolas vino priorato superior, 20 cuarterolas vino jerez, 400 cjs. descarozado, 50 bolsas garbanzos, 20 fardos tabaco paraguayo, 20 petacas id tucumano, 100 id del Brasil, 30 bcas. azúcar refinada, 40 de Pernambuco, 100 cjs fideos de Génova, 50 bcs. arroz, 100 trs. tabaco negro, 80 cjs ciruelas en aguardiente, 200 cjs. dátiles, 30 dcs baldes de zinc, 100 latas dulce, 200 cjs cognac varias marcas, 100 id ordinario, 30 frasqueras ginebra, 100 cjs id, 200 cjs vermouth, 10 bordalesas vino frances, 200 lbs chocolate, 40 cjs té congo, 50 id orange superior, 100 id en cajas de 12 lbs, 50 bcs anís en grano, 100 id garbanzos españoles ó italianos, 100 vino blanco, 20 quesos parmesanos, 30 bcs fideos cortados, 100 cjs dulce fresco y otra porcion de artículos del ramo.

En seguida—Por cuenta de una casa introductora 30 bds. vino frances superior, 20 cuarterolas jerez de 1 ª clase. j13

Por Andrés Piaggio

GRANDE E IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Gran rebaja en la nueva retaza—Como 250 mil pesos ménos de la primitiva tasacion—practicada el 18 de Setiembre del año pasado—Por el maestro mayor D. Agustin Rodriguez.

De una hermosa manzana de terrenos en un solo lote si hubiese interesados ó dividido en 40 hermosos lotes, situada en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba y Mateo.

Gran centro de poblacion, terrenos muy altos, que dominan toda la ciudad y que pronto cruzarán dos tramways por esas calles y frente á las magnificas casas quintas de los Sres. Casares.

Por órden del Sr. Juez de 1 ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echevarria y que pertenece á la testamentaria de D. Juan Testa.

¡Atencion pobres y ricos que se venderán por las dos terceras partes de sus tasaciones!

El Domingo 14 de Julio á las 4 en punto de la tarde se rematará sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la manzana de terrenos arriba mencionado en un solo lote, si hubiese interesados por el todo ó en fracciones divididas en 40 lotes, en caso contrario, estensos y perfectamente bien situados, cuyas dimensiones y tasaciones son las siguientes:

Calle de San Juan

4, 10	,,	39, 69 cts.	,,		22 324
5, 10	,,	39, 69	,,	,,	22,324
6, 9 30	,,	39, 69	,,	,,	20,760
7, 9	,,	39, 69	,,	,,	20,092
8, 9	,,	39, 69	,,	,,	20,092
9, 10	,,	19, 92	,,	,,	11,074
10, 20 esquina	20 vs.				23,117
12, 9 92	,,	67, 43	,,	,,	13,023
13, 9	,,	50,	,,	,,	20,121
14, 9	,,	49, 22	,,	,,	19 699
15, 9	,,	48 15	,,	,,	19 415
16, 9	,,	47, 68	,,	,,	19 415
17, 9	,,	46, 91	,,	,,	19,340
18, 10 5	,,	34, 67	,,	,,	16,712
19, 10 5	,,	33, 73	,,	,,	16 536
20, 10 5	,,	32, 79	,,	,,	15.794
23, 10	,,	20, 10	,,	,,	23 624
24, 9	,,	50	,,	,,	23,624
25, 10 7	,,	50	,,	,,	26,431
26, 10 7	,,	50	,,	,,	26,431
27, 10 7	,,	50	,,	,,	26 431
28, 10 7	,,	50	,,	,,	26,431
29, 9	,,	50,	,,	,,	23 624
30, 9	,,	50	,,	,,	23 621
31, 12 59	,,	20	,,	,,	14,244
34, 10	,,	31 10	,,	,,	17,013
35, 10	,,	30 55	,,	,,	17,029
36, 9	,,	50	,,	,,	25,207
37, 9	,,	49 55	,,	,,	24 999
38, 9	,,	49 18	,,	,,	24 792
39, 9	,,	48 77	,,	,,	28,581

con un martillo á su favor de 7, 61 cts, por 10 y 28 cts.

De una área de terreno que se halla en el centro de la manzana compuesto de 45,13 ct. de Este á Oeste y de 44,81 ct. al Norte.

Nota—El total de la tasacion de toda la manzana es de 825,875 ps. mjc. advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que es de 540,583 ps. Por mas pormenores ver las tasaciones al escritorio del rematador calle de Victoria 122 ó Arenales núm. 168. Los planos estarán á disposicion de los interesados oportunamente. Se previene á los interesados no faltar á la hora indicada, pues la oportunidad no puede ser mejor para los que quieran hacer pichincha. j14 v14 jul.

POR BENCE Y PUIG

JUDICIAL

EL MEJOR ALMACEN DE Buenos Aires JUDICIAL

MAIPU ESQUINA A CANGALLO

MIERCOLES 19 Y JUEVES 20

De uno de los mejores y mas bien surtido de los almacenes de Buenos Aires, perteneciente al concurso de los Sres. Rossi y Ca.—Por órden del Sr. Juez de Comercio D. Juan E. Barra y del Sr. Juez Comisario don Eduardo Anjel Leitte se procederá en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, á la venta de la gran existencia de dicho almacen cuyo detalle en parte es como sigue:

12 dcns. vino champagne, 21 dcns. conservas españolas, francesas é italianas, 265 lbs velas estearinas y de gas, 228 cajas galletitas americanas, 60 dcns. vinos finos Laffitte Margos etc., 17 dcns. riquísimo vino burdeos, 9 dcns. vino italiano, espumante etc., 7 dcns. vino español añejo riquísimo, 15 dcns. vinos finos de distintas clases y nacionalidades, 5 dcns. licores finos de varias clases, 2 dcns. curazao de la mejor marca conocida 3 1[2 dcns. vino embotellado de Priorato, 5 dcns. vino Sociterno, 23 cjs velas estearina, 36 cajas pescados secos, 39 cjs vino italiano de varias clases 14 de vino moscatel.

Un variado, estenso y selecto surtido de aceitunas, encurtidos, mostaza inglesa y francesa, sal fina, pimienta inglesa, chocolate, tapioca, alimento farinaceo frutas en almibar y aguardiente, cognac franceses, licores franceses, bitter, ginebra de 7 clases, anisete, champagne, curazao, marrasquino, ciruelas, gelatina, variedad de dulces, pasas de higo, huevos, tarros mermelada y muchísimos artículos que no se detallan por ser imposible á causa de su estension.

El último dia rematarémos el armazon, mostrador y demás útiles. j13

Remates á la vu ita

ADOLFO BULLRICH y Ca.

¡De muebles ricos!

En la casa habitacion del finado Sr. D. Eduardo Lumb.

Calle Florida núm. 22 (altos)

Por desalojar la casa.

El viérnes 14 del corriente á las 11 1[2 de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico y elegante menaje de esta casa habitacion cuyo estenso pormenor es mas ó menos como sigue:

Salon y ante-salas—2 magníficos juegos de nogal macizo forrados en raso color carmesí á bastones con dobles fundas compuesto cada uno de 4 sofá, 2 sillones y 12 sillas, 6 cortinados completos de tul bordado, cintas de raso, galerias y agarraderas doradas, 1 gran piano concierto de jacarandá, piano colson de Collard; 2 grandes Chiffoniers de nogal maciso con espejos y piedra mármol, 2 etageres de nogal y Boule con puertas vidrieras, 1 mesa de caoba para juego, 1 riquísima alfombra de Bruselas, (nueva) 4 alfombritas tripe cortado etc.

Salita—1 rico escritorio de caoba tallado, 1 estante, 1 mesa de caoba y juego, 1 guarda-fuego de bronce y acero, carbonera, 1 espejo de chimenea marco dorado, 1 cortinado completo igual á los de la sala alfombrado de Bruselas igual al de la sala, etc. etc.

1er. Dormitorio—1 cama camera de fierro charolada, colchon Tuker, 1 lavatorio caoba, piedra mármol y espejo, 1 tohallero de caoba, 1 mesa de vestir con espejo de toilette de la China, 1 cortinado completo con cintas, 12 sillitas de nogal asiento esterilla, 1 sillon bordado, juego de lavatorio, alfombrado de Bruselas (nuevo) alfombritas, perchas etc. etc.

2.° dormitorio—1 cama camera de Papier Maché con incrustaciones de nacar, colchones de una cama para una persona, igual á la anterior (son dos ricas piezas) 2 ricos armarios de jacarandá y roble con espejo, 1 gran lavatorio id id, juego de loza completo para id, juego de laton, tohallero, 2 rica mesa de vestir de caoba maciza (rica pieza), 2 cortinados de percal (completa) sillas de caoba macisas, alfombrado de Bruselas (nuevo) alfombritas etc.

Cuarto de vestir—1 cómoda caoba y roble con piedra mármol, 1 lavatorio ingles de caoba sólido y piedra mármol, juego de porcelana loza (doble), otra cómoda de caoba, 1 tohallero, 1 sillon tete á tete forro marroquin, 1 cortinado de bruselas (nuevo), alfombrita etc. etc.

Otro cuarto—1 armario de caoba y roble, 1 bouché de caoba forro marroquin, 1 banquito de, etc. 2 necesarios de caoba, cortinado de percal, alfombrado de bruselas, (nuevo), alfombrita etc. etc.

Otro cuarto—1 sofá, 2 sillones caoba forro marroquin, 2 id asiento esterilla, sillas de caoba, 1 mesa de caoba sólida, cuadros, alfombrados, bruselas (nuevo) loza para lavatorio etc. etc.

3 cuartos mas—Con infinidad de muebles de caoba, cuadros, cortinados etc., etc., y alfombrados.

Comedor—Un espléndido juego de roble claro macizo, compuesto de una gran mesa de torno para 24 personas, 1 magnífico aparador con espejo de 2 1[3 varas de largo por 1 vara de ancho y 18 sillas macisas, forro marroquin borra vino verde, 1 espejo chimenea, carbonera etc., candelabros y objetos de electro plata, algunos cristales, alfombrado de bruselas nuevo, alfombritas, carpetas de paño para la mesa etc., etc.

Ante comedor—1 aparador de caoba 1 mesa de caoba, 1 mesa de fierro y piedra mármol, 1 gran estante para cristales y caja para [illegible] algunos útiles [illegible] do etc.

Patio—Varios muebles de uso, máquina de planchar y objetos que estarán á la vista. j10

Por el mismo.

Judicial

De una casa calle Santiago del Estero núm. 229.

Perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Chavarria de Nievas.

Por órden del señor Juez Doctor Don Jorge Echeverria.

El lúnes 17 de Junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa por órden judicial, con 10 metros 392 milímetros de frente al Este por 38 metros 587 milímetros de fondo al Oeste, teniendo 2 piezas de material y pozo.

Está tasada sumamente baja, en $ 79,873, siendo las 2 terceras partes, base para la venta ps. 53,248 mjc.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Gregorio Ruiz, Recoba Nueva numero 98 y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin n. 118. j14

Por el mismo

De un cuarto de legua en el partido de Chivilcoy 1 campo flor, con poblaciones, etc. etc. En nuestra casa calle de San Martin 118.

El Juéves 20 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño á saber:

Una área de campo flor compuesto de 2,761 varas de frente por 3,900 varas de fondo, de Sud á Norte, equivalente á mas de un cuarto de legua cuadrado, con accion á una área de 66 cuadras cuadradas mas 152 varas de propiedad del Estado y que se hallan incluidas en la misma fraccion. El campo está situado en la cañada rica, partido de Chivilcoy, distando solamente 6 leguas de la Estacion Freire ó Gorostiaga al Sud linda por el Oeste y Norte con D. Gaspar Mansilla, por el Este con D. Lazaro Cerda y por el Sud con D. Inocencio Montenegro, antes herederos de Reinoso.

Las partes son Gramillales, Trabolares, no teniendo desperdicio alguno; pues han sido antes terrenos de chacra.

Las poblaciones se componen de una casa de material superior con corredores, techos de paja de 14 vs. de largo, por 5 vs. de ancho, con ventanas de reja, puertas vidrieras etc. otra poblacion de 9 vs de largo pozo, letrina, y magnífico jaguel, gran patio con magníficos parrales de 14 años; enfin es un buen establecimiento para una persona que quiera esplotarlo.

Llamamos muy especialmente la atencion de los señores irlandeses sobre esta linda area de campo que venderemos al mas alto precio.

El remate efectuará en nuestra casa calle de San Martin núm. 118 donde pueden ocurrir los interesados, por por mejores informes. j. 12

Por el mismo

Judicial.

De una casa calle Córdoba núm. 364.

El Juéves 20 del corriente á las 3 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr D. Isaac P. Areco.

La casa arriba mencionada edificada á la moderna en terreno de 9 va. 75 cent. de fte. al Norte por 43 vs. de fdo. al Sud el edificio se compone de 7 piezas, cocina, letrina y aljibe, varias piezas empapeladas, las paredes de los tres costados son medianeras segun resultó de las tasaciones, las que importan en todos sus ramos la suma de pesos 176,899 70 cvs. no pudiendo venderse por ménos de las 2[3 partes que son $117,914 pesos mic.

Para imponerse de las tasaciones y títulos al escribano S. Gonzalez, oficina de D. J. V. Cabral. Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118.

Plantas—Una magnífica coleccion de camelias entre las cuales hay 4 alta plena de 1 1[2 varas de alto, jazmines del cabo, magnolias, jazmines, diamelas, y muchas otras que estarán á la vista: todas ellas en muy buen estado y de lo mejor que se conoce en el país j12

Por el mismo

Judicial.

De una casa.

Calle Santiago del Estero núm. 291.

perteneciente á la testamentaria de doña Tomasa Chavarria de Nievas.

Por órden del señor Juez doctor don Jorge Echavarria.

El lúnes 17 de junio á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa por órden judicial, con 10 metros 392 milímetros de frente al Este por 38 metros 537 milímetros de fondo al Oeste, teniendo 2 piezas de material y pozo

Está tasada sumamente baja en pesos 79.873, siendo las dos terceras partes, base para la venta, pesos 53,248 mjc.

Para ver las escrituras y tasaciones á la escribania de D. Gregorio Ruiz Recoba Nueva número 98 y para mas pormenores á nuestro escritorio San Martin número 118. j12.

JUAN F. ACHINELLI y Ca.

Extra-Judicial—Dos fincas centrales—Bolivar núm. 404 y 406—Tasaciones bajas—Orden terminante de venderse—Títulos de primer órden.

El juéves 20 del corriente á las 4 en punto de la tarde al mejor precio y dinero de contado venderemos las dos fincas calle de Belgrano núms. 404 y 406 por órden terminante para vender á precisamente en este dia.

Los detalles son los siguientes:

La primera casa se compone de 7 metros y 714 milímetros de fondo al Oeste, por 44 metros y 166 milímetros de fondo al Este con 4 piezas de material y azotea, techos embaldosados y demas oficinas necesarias.

La segunda casa se compone de tres piezas de material y azotea, siendo su frente 7 metros y 794 milímetros al Oeste por 45 metros y 32 milímetros de fondo.

Se venderán juntas ó separadas al gusto de los interesados.

Las fincas distan dos cuadras de la iglesia de San Telmo, dos cuadras del mercado del Comercio calle empedrada, gas, aguas corrientes, dos Tranways á la puerta. etc. etc.

Para ver los títulos y demas informes ocurran á la casa del rematador Bolivar núm. 134. j13

Por el mismo

Important remate.

De muebles, vinos finos, cristaleria, porcelanas y artículos varios.

En su nueva casa calle de Bolivar núm 134.

El mártes 18 del corriente á las 12 en punto de la mañana se dará principio á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote de una cantidad de vasos, copas y botellones de cristal, un surtido muy variado de porcelanas como ser: juegos para lavatorio, juegos para té y café, platos blancos, lisos y dorados, floreros etc. etc., alfombrados, esteras, cuadros, grabados, lámparas, aceiteras de electro plata, muebles nuevos y usados riquísimos vinos finos, jereses y oporto, y otros muchos artículos que detallaremos oportunamente.

NOTA—Admitimos todo artículo para vender al mejor precio.

Las cuentas de venta se pagarán 24 horas despues de entregados los efectos anticipando á los interesados el dinero que soliciten. j18

OSVALDO DORR

Judicial.

En la Boca del Riachuelo del cutter "Dos Hermanos."

El domingo 30 del corriente se rematará infaliblemente de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. T. Isla en la ejecucion que sigue D. M. Guastavino contra D. Fco. Grochetti y conformidad de la viuda de D. Lorenzo Bolerga, el espresado cutter "Dos Hermanos" surto en la Boca donde estará la bandera con su correspondiente velámen aparejo completo, remos, anda, cadenas, timon, aparejo de carga útiles de cocina y otros enseres que no se detallan y estarán de manifiesto, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps. 20,000 mjc; no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la escribania de D. Juan Gonzales en el Juzgado de Comercio. j14

ANDRES BAZ y Ca.

De un campo—Judicial—De un campo

El domingo 15 y lunes 16 de Julio en Chivilcoy á las 12 en punto del dia.

De órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Agüero. Se rematarán dos fracciones de campo de doscientas cuadras cuadradas cada una con poblaciones y arboledas, estando una de ellas tasada en ps. 63,345 mjc. y la otra en ps. 51,826 mjc. haciendo un total de ps. 115,171 mjc cuya tasacion servirá de base para empezar el remate por ser sumamente baja y haberse ordenado así por el Sr. Juez.

El lúnes 16 de julio á las doce del dia se rematarán las poblaciones, arboledas, muebles y útiles pertenecientes á la misma testamentaria y existentes en campos de la propiedad de la testamentaria de A. Z[illegible]nsa y en campos de D. Daniel Cranwell de lo que se omite el detalle por su mucha estension.

Se llama la atencion sobre las arboledas de estas poblaciones por la cantidad de maderas que de ella se puede sacar y ser la estacion de cortarlas y por estar tazada sumamente baja.

Para ver las tasaciones ocurrir á la Escribania de Nuñez y Carballo; calle San Martin núm. 30 en los altos, ó á la calle de la Independencia núm. 28, hasta las 10 por la mañana y de 5 adelante de la tarde.

Nota—El remate se efectuará en los mismos establecimientos y el rematador estará en Chivilcoy en el hotel del Globo el sábado 14 de Julio, dia antes del remate. j14

ADOLFO CAMPOS

Judicial

De una casa situada en la calle de Entre-Rios entre las de Comercio y San Juan señalada con el número 579 donde estará la bandera de remate.

El domingo 16 de junio á las 3 de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y de contado por mandato del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, y como perteneciente á D. Melton Bustamante la mencionada casa edificada en terreno de 8 mets. 660 mlm. de frente al E. por 30 ms. 310 mlm. de fondo, con dos piezas de azotea, cocina, pozo, letrina y muchos árboles frutales, tasada en la suma de 46,764 ps. 40 cs. mjc. no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. Por informes, San Martin núm. 30 (altos) j2

Por el mismo

Judicial

De la ballenera "Jóven Emilia" en la Boca del Riachuelo, en la vuelta de Rocha donde estará la bandera.

El domingo 14 de Junio á las 3 de la tarde en punto se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por mandato del señor juez de primera instancia la mencionada ballenera de la cual una tercera parte pertenece á la testamentaria de D. Juan Bautista Rossi, tasada en la suma de 15,000 ps mjc; no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion.

Por informes San Martin núm. 30 (altos.) j14

JUAN ANTONIO BASARTE y Ca

Judicial

En el partido de la Ensenada El dia 1.° de Julio á las 12 del dia venderemos al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, y perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Salas, la casa de negocio compuesta de un surtido general en los ramos de almacen, tienda y merceria que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo, una majada de ovejas de clase superior, corrales, poblaciones y demas útiles del establecimiento.

Prevenimos que oiremos oferta por el todo de la casa de negocio como por el establecimiento de campo, poblaciones etc. debiendo los interesados ocurrir á la casa de los rematadores, Victoria núm. 203 j5

JUSTINIANO GUARDO

El domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, de órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Euladio Gonzalez, los siguientes bienes:

8 carretas en buen estado con sus correspondientes aparejos, 2 id en regular estado, 50 bueyes gordos 2 caballos parejeros y 2 que tiran al pecho. A mas, se venderá el derecho de posecion y propiedad de dos quintas ubicadas en el pueblo de Navarro, compuestas una de varas y la otra de varas,

Esta venta deberá verificarse sin falta alguna en el pueblo de Navarro en el dia y hora indicadas—Por mas datos al rematador, Victoria número 463 j18

POR PEDRO ROMERO

Judicial, judicial! De una nueva y hermosa casa.

El domingo 16 de junio á las 3 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D Amancio Alcorta. la nueva y hermosa casa cita en la calle de Cochabamba entre Lorea y Zeballos, á media cuadra del grandioso templo de las hermanas de Caridad, esta preciosa casa tiene 10 vs. de fte. por 50 de fondo, 7 espaciosas piezas, techos altos, madera de Urunday de lo mejor y á la vista, rejas modernas, gran aljibe, umbrales de marmol, pozo de rica agua, grandes parrales con hermoso zarzo de fierro, jardin con árboles frutales y hermosos canteros etc. etc.

La tasacion de esta gran casa es sumamente módica, importa 135699 ps. las dos terceras partes de cuya base partirá la venta, son 90466 ps.

NOTA—Los que quieran ver sus tasaciones etc., ocurran á la escribania del Sr. Salas Perú 56. j12

MARTIN DE MONASTERIO y OSVALDO DORR

Judicial

El Domingo 16 de Junio á las dos en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Emilio Agrelo, y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Meiller, una casa en calle del Paraguay N. 84 entre San Martin y Florida, compuesto su terreno de 12 varas 50 centecimos de frente al Norte por 40 varas de fondo al Sud, con seis piezas cocina y demas oficinas.

Ha sido retazada por 187,448, no pudiendose vender menos de las dos terceras partes que son 135,975 pesos 32 centavos.

Recomendamos este buen negocio y pedimos á los interesados exactitud en la hora.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Casaravilla ó al Escritorio Bolivar 170. j14

POR CABRERA Y ALMANZA

De la accion á 4 años y 5 meses del contrato de arrendamiento del corralon calle Libertad 407, por órden terminante de su dueño.

El Domingo 16 del corriente á la 1 en punto de la tarde, venderémos infaliblemente á la mejor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, la accion al contrato de arrendamiento del corralon calle de Libertad 407.

El terreno arrendado comprende una área de 37 varas de frente por 4[illegible] de fondo, en lo que se encuentran edificadas 14 hermosas piezas de material techos de tejas francesa, un hermoso galpon de madera de 9 varas por 6, techo de fierro todo con tirantes y alfajias de pino de tea, pozo, resumidero, etc.

Por el terreno se pagan solamente 500 ps. mjc: dando una utilidad fabulosa que no la mencionamos por que esperamos que los interesados se informen en la misma casa.

Al vencimiento del contrato se deberá dejar el terreno pelado, y por consiguiente todo cuanto hay edificado es propiedad del comprador.

Esta es una pichincha que nos permitimos recomendar á los que quieran emplear bien su dinero dandoles un interés de 290 p8. sobre el capital. j12.

Por los mismos

Judicial.

De un lindísimo terreno y lo en él edificado en Barracas al Sud Cuartel 2° donde estará la bandera, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo.

El Domingo 14 de julio á las 3 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, un magnífico terreno, perteneciente á la testamentaria de D. Pantaleon Rodriguez, situado en Barracas al Sud Cuartel 2° calle que vá á Quilmes, compuesto de 115 varas de frente por 237 de fondo con un hermoso rancho de material techo de paja, de 15 varas de largo por 5 de ancho, un hermoso alfalfal etc. tasado en todos sus ramos en la insignificante cantidad de 60,400 ps. mjc. no pudiendo admitirse oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 40,267 ps.

Por mas pormenores San Martin 20. j13

Por los mismos.

De una casita en la calle de Junin entre Charcas y Santa Fé donde estará la bandera

Por órden terminante de su dueño.

El domingo 23 del corriente á las 2 en punto remataremos á la mejor oferta y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, un lindo terreno y lo en él edificado, componiéndose su área de 9 1[2 varas de frente al Oeste, por 50 de fondo al Este, con tres piezas, dos de material techos de azotea y una de id con techo de fierro, cocina, pozo, letrina etc.

Prevenimos á los interesados que este terreno solo dista media cuadra del Tramway de la calle Santa Fé el que estará terminado en el próximo verano.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 20 altos. j3

GUILLERMO MARTENS

JUDICIAL

De las existencias del café situado en la calle Cerrito núm. 84, esquina Piedad.

El Lúnes 17 corriente, á las 11 en punto de la mañana se rematarán, á la mejor postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Lopez, todas las existencias del arriba mencionado establecimiento cuyo pormenor es el siguiente:

Mesas de pino, sillas de guindo, taburetes, armazon con mostrador, vidrieras, perchas, relojes, puertas, un cuarto de madera, una cocina económica con sus útiles, catres, cuadros, picos y brazos de gas, bordalesas vacias y muchos otros artículos que estarán á la vista del comprador el dia del remate. Por mas datos al rematador calle Potosí núm. 83 y 85 j6

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 83 y 85.

De comestibles, bebidas, artículos de merceria, tienda, cigarros, plantas, muebles, etc.

El viérnes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de artículos arriba mencionados cuyo detalle es como sigue:

Almidon, fideos, tabaco paraguayo, 50 tercios yerba paraguaya, 160 cjs cognac fino y ordinario, vino oporto, marrasquino, jerez, vinos ingleses, cerveza id, vino vermouth, ginebra, cuadros de varios tamaños, mesas, lavatorios, sillas, chocolate parisien, cinta, jabon fino y ordinario, cortaplumas con vistas de todas clases, camisetas, relojes, carbanas de diferentes clases, jazmines, camelias, etc. etc., cigarros varias clases y marcas y muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas datos al Rematador calle Potosí núm 83y 85. j13

E. CABO y Ca.

Judicial.

De una magnífica casita de propiedad de la testamentaria de D. Nicolás Centanaro, situada en la calle de Méjico, núm. 579 entre las de Sarandí y Rincon donde estará la bandera.

El domingo 23 de Junio á las 3 de la tarde.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco procederé á la venta de la casa arriba espresada edificada en terreno de 8 1[2 varas de frente por 35 de fondo, compuesta de 6 piezas de material, bien construidas, siendo las dos que se hallan al fondo techadas de zinc y todas con piso de madera, el terreno cercado de pared y todas sus oficinas necesarias.

Se halla tasada en todos sus ramos en la cantidad de 91,810 ps mjc. no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion.

Títulos garantidos—Por mas informes Perú 135.

POR FRANCISCO F. DE LA SERNA

SEMI—JUDICIAL

De una preciosa casa al Norte.
10 hermosas piezas, 2 patios y jardin.
13 vs. fte. al N. 65 vs. fondo al Sud
Gran aljibe, pozo con bomba
Toldo de lona el primer patio.
Zarzo de hierro con parras el 2° patio.
Pisos de mosáico y tabla.
Cielos rasos de yesos.
Contra-marcos de madera.
Puertas celosias al patio.
Puertas de caoba á la calle.
Contra-puerta de hierro.
3 grandes ventanas á la calle.
Con ricas persianas.
Hermosa sala y ante-sala.
Zaguanes, galerias y estufas.
De mármol blanco y negro.
Gran sótano en el comedor.
Cocina espaciosa con resumidero y paredes embaldosadas de colores.
Glorieta de hierro en el jardin.
Cubierta de jazmines del país.
Con gran mesa y bancos de mármol.
Flores y frutas esquisitas
Gallineros, palomar,
Carbonera etc.

Hay mil otras curiosidades que no mencionamos por su estension. Podemos sin embargo, asegurar, que esta es una mansion deliciosa, cómoda y saludable.

Situada calle del Paraguay 336; parage alto, libre de terceros y de una vecindad escelente. A cuadra y media del tramway que sube y baja por la calle de Libertad, desde la Recoleta, hasta la plaza Victoria y Barracas. Está rodeada esta casa, de tiendas los mejores colegios de educacion, iglesias, mercados, tiendas, almacenes, etc.

Es de la propiedad de la sucesion de Don Ramon Garrido, y se vende por órden de la Sra. viuda competentemente autorizada por el Juzgado de primera Instancia en lo civil.

La base judicial para la venta, son 400 000 pesos mjc como mínimum.

Garantimos títulos de primer órden.

La venta se hará en la misma casa

El miércoles 19 del cte. a las 3 en punto de la tarde.

Por cualquier otro informe al rematador calle San Martin núm. 30. j11

Por el mismo

Judicial

De una hermosa casa en Lobos

Calle Real núm. 109.

26 3[4 varas de fto al Este, 23 3[4 varas de fondo al Oeste.

Perteneciente á la Señora Doña Rufina Funes de Burgos.

Mañana los detalles. j11

JOSE OCTAVIO BRIZUELA

El viérnes 14 del corriente, en su casa Suipacha núm. 75.

Merceria, muebles, comestibles etc. etc.

El viérnes 14 de junio á las 11 del dia y al contado venderé una gran cantidad de artículos de merceria y tienda cuyo detalle no se dá por su mucha estension, muebles, cama de bronce dorada, mesas chicas y grandes, escritorio, catre y colchones, id elástico, mapa, piano de estudio y varios otros muchos muebles que estarán en exhibicion el dia designado, comestibles, yerba paraguá 10 tercios, porotos 40 arbs., loza; cristales y un surtido espreso de ramo de almacen.

NOTA—Prevengo á los que quieran remitir efectos sea de la clase que fuere pueden hacerlo con anticipacion al dia del remate á mi casa Suipacha núm. 75. j13

MARIANO BILLINGHURST.

De una finca situada calle de Estados-Unidos números 254 á 258.

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña Lorenza Espinosa, de órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo.

El lúnes 17 de Junio próximo á las 2 de la tarde en punto, se ha de rematar á la mas alta postura sujetándose á la aprobacion judicial la finca arriba designada, la constituye un lindo edificio antiguo con 14 habitaciones, edificado en terreno de mets. 13, 858 al frente al Norte y mets. 58, 838 de fondo, cuyo retazo puede verse ocurriendo á casa del rematador Defensa 70. m17.

Por el mismo

De dos fincas situadas la una calle Suipacha N° 232 y 234 la otra calle Tucuman N° 192 y 194 pertenecientes á la testamentaria de Doña Nieves Achaval de Nuñez.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel.

El Viernes 21 de Junio próximo á las dos de la tarde en punto se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura con sujecion á la aprobacion judicial las dos fincas arriba designadas dando principio el remate por la de la calle Tucuman N° 192 y 194 y en seguida por la de la calle Suipacha 232 y 234.

La de la calle Tucuman está construida en terreno de 6 metros 493 milímetros de frente y 25 metros 950 milímetros de fondo; su edificio es de bajos y altos.

La de la calle Suipacha N° 232 y 234 está construida en terreno de 12 metros 551 milímetros de frente y 6 metros 480 milímetros de fondo.

Los Señores que se interesen en su adquisicion pueden pasar á inspeccionarla antes del dia del Remate. m. 24.

CLAVEL, SALAS y Ca.

Al contado—De tienda

En su casa calle de Rivadavia núm. 229 y 231.

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto principiará la venta de un brillante surtido de efectos cuyo detalle es como sigue

Tarlan pura lana, enaguas con alforzas, merino negro, ricos juegos de manteles y servilleta, de puro hilo, mallas hilo, id algodon, bata de Rosia, pañuelos de mano, bramante núm. 1,000, bombasí crudo boas cachemir, idd lana, pañuelos foulares, embutidos bordados, casimir para pantalon, camisas 1[2 hilo id algodon, camisas para señora lisas y bordadas, paños de goma, zaraza para vestido, id para colcha, percales de lindos gustos, fergas, colchas algodon, franela, bombasí labrado, enaguas de colores con guarda para señora, lin los géneros de lana para vestido, tijeras acero, botinas para señora, id para niño, caribaldinas para niña, camisetas á la crimea, id de punto de lana, id algodon, zaraza para luto, fajas adamascadas, toballas de hilo, guarniciones para vestidos un surtido de medias de varias clases, para hombre, señoras y niñas, camisetas listado, camisas para bolsillos lana, gorras de paño, corbatas de seda anchas y angostas, enaguas para niña, cortinas bordadas, alfombras asejtes, tapados de varias clases para señoras y niñas, camisetas franela, sombreros finos de castor, id de felpa, cuellos de hilo, sombritos y gorras para niño, hilo de varias clases, seda española, mantas vicuña, ponchos paño, brochas, mantas algodon, javones, brocato italiano, miriñaques, servilletas hilo, camisas zaraza, polainas, guantes castor, carabanas, anillos de oro, cortes de vestido, tiras bordadas, costureros de la India, agujas patente, gambronas, alfileres, aljuares, pañuelos bordados, zapatillas y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension j13

F. MADERO Y Ca

5.000,000 m[c.

GRANDIOSO REMATE JUDICIAL

EN LA ENSENADA

Los terrenos de propiedad de los Sres. Bedoya N. Martinez é hijos y testamentaria de José Martinez de Hoz.

El domingo 30 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y autorizacion espresa á favor nuestro de sus dueños con intervencion tambien del Sr. Juez de menores, y por liquidacion forzosa de Sociedad.

Los magníficos terrenos situados en el puerto de la Ensenada aparentes para saladeros y otros establecimientos, y cuya área y ubicacion son las siguientes:

Lote núm. 1	con	41,144	varas cuadradas
2	"	41,444	"
3	"	41,444	"
4	"	41,144	"
5	"	41,144	"
6	"	41,444	"
7	"	41,444	"
8	"	41,144	"
9	"	43,458	"
10	"	43,456	"
11	"	43,158	"
12	"	43,158	"

Los Lotes Núms. 4 y 8 estan atravesados por el arroyo de las Mulas.

El Ferro-Carril á la Ensenada pasa muy próximo á estos terrenos.

El Lazareto y los antiguos baluartes lindan con ellos.

Los planos que se repartirán profusamente y que pueden pedirse en nuestro Escritorio Bolivar 14, indican claramente la ubicacion de los terrenos

GRATIS

Completamente gratis será la conduccion de los interesados hasta los terrenos, recabando un boleto de pasage de nuestro escritorio, servirá para el ferrocarril hasta Quilmes y de allí en carruages hasta la Ensenada.

La venta á todo precio

A todo precio

Sin retirar lote

Y sin bombo.

Nota.—Los interesados pueden ir el dia antes de Remate.

Sábado 29 (dia de fiesta) que tambien irá el Rematador y tendrán carruages para conducirlos gratis hasta los terrenos: j. 5.

Por el mismo

De carneros padres.

De la acreditada raza Lincoln y un padrillo mestizo frizona recien llegados pr el vapor ingles Copernicus de Liverpool, pertenecientes á los Sres. Narciso Martinez e hijos de Cañuelas, en nuestro patio Bolivar 14

El viernes 14 del corriente á las 12 en punto, venderemos al mejor precio, dinero de contado, y sin retirar lotes por cuenta y órden de dichos señores.

1.° Cuatro famosos carneros puros, raza Lincoln, recien desembarcados de Europa, en perfecto estado.

2.° Quince carneros mestizos de Lincoln.

3.° Diez ovejas mestiza de Lincoln, preñadas de puro Lincoln.

4.° Diez carneros negretes cria Rambouillet

5.° Un padrillo mestizo frison de raza, para carruage.

La raza de estos carneros está tan condecida, y tan acreditada la cabaña de los Sres. Martinez de Hoz, que omitimos todo comentario.

Pueden verse á toda hora en nuestro patio Bolivar 14, desde el dia 12. j5

Por el mismo

De una finca central—esquina Montevideo y Corrientes

El domingo 16 del corriente á las 3 1[2 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la propiedad arriba mencionada.

Su frente calle de Corrientes núms. 450 y 452 con 22 varas y calle de Montevideo núms. 136, 138 y 140 con 25 varas.

La casa de altos y entre la casa alta, el almacen bajo y la casa chica, dan 2 400 ps. mjc. de renta.

Puede verse á toda hora—Los títulos perfectos. Pormenores, Bolivar 14.

JUAN AMENABAR y Ca.

Judicial

El dia 16 del próximo Junio á las 12 en punto por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se procederá á la venta en remate público y al contado de los bienes pertenecientes á don Gabriel Iparraguirre, radicados en Barracas al Sud, consistentes en unos terrenos, edificios y un molino á vapor, dividido en 7 lotes y tasado el todo en la suma de 1,516,395 ps. mjc. cuyas dos terceras partes son 1,010 930 ps. mjc. repartidos como sigue:

Lote N. 1 Un edificio haciendo esquina á las calles Mitre é Industria, cuyo terreno se compone de 30 varas 97 centímos de frente al Sud Oeste, 26 vs. 20 centímos al costado Norte Oeste formando un martillo en su contra por este costado de 6 varas 80 centímos haciendo trocar con el lote núm. 2, por el fondo 28 vs. 80 céntimos por 25 vs. 30 céntimos con frente á la calle Industria. Este edificio consiste en una gran casa con frente á la calle Mitre, edificada en cal, con 11 piezas de azotea 1 gran cuadra de panaderia con su correspondiente horno, maderas de [illegible] y un gran almacen con trastienda y patio, haciendo esquina, tasado en todos sus ramos en la suma de 5[illegible] ps. mjc, cuyas 2 partes son 351 20[illegible] ps. [illegible]

Lote N. 2 Un gran edificio contiguo al anterior con frente á la calle de la Industria, cuyo terreno se compone de 23 vs. 7 c. de frente al Sud Este, 28 y 80 por el lado Sud Oeste, 28 y 50 por el Norte-Este; haciendo un martillo á su favor en el fondo y en la misma direccion de 6 vs. 35 c. y de fondo 31 y 10, comprendiendo un gran molino á vapor con todos sus útiles y enseres, 3 pisos y granero; tasado el todo en la suma de 550,000 ps. mjc., sus 2[3 partes son 366,666 ps. 5 2[3 rs.

Lote N. 3 Un edificio con 6 piezas, 15 vs. 05 c. de frente á la misma calle por 28 vs 50 c de fondo al Norte Oeste, enangostando por ese rumbo hasta tener 15 vs. 70 c. tasado en la suma de 120,000 ps. mjc.; sus 2[3 partes son 80,000 ps. mjc

Lote N. 4 Con el edificio que contiene y mide de frente á la misma calle 12 vs. 50 c. por 28 y 50 de fdo al Norte-Oeste, teniendo en este rumbo solo 12 varas tasado en 55,000 ps. mjc.; sus 2[3 partes son 36,666 ps. 2[3 rs.

Lote N. 5 Igualmente con lo edificado y mide 20 vs. 30 c. de frente á la misma calle, por 34 y 73 de fondo al Norte-Oeste, enanchando por este lado hasta tener 24 y 43 c.; tasado en 105,000 ps., sus 2[3 partes son; 70,000 ps. mjc.

Lote N. 6 Con un gran galpon, techo de zinc, pared de material, cuya forma irregular mide de frente á la misma calle 12 vs. 83 c., por el lado Norte-Oeste 36 y 57; por el lado Sud-Oeste 34 y 73; y al fondo 7 y 50; tasado en 80,000 pa., sus 2[3 son 53,333 ps., 5 2[3 rs.

Lote N. 7 Con unas casillas de madera, tambien de una forma irregular, con frente á la misma calle, mide 17 vs. 90 c. por el costado Sud-Oeste, 37 y 51 por el Sud-Oeste, 35 y 57, y 7 y 50 de fondo, tasado en 75 mil ps.; sus 2[3 partes son 50,000 ps. mjc. Los señores interesados en su compra, pueden ocurrir por mas detalles al escritorio del rematador, Victoria 108, escribania de los señores Ruiz y Molla; y para ver el plano, tasaciones y títulos á la Escribania del Sr. don Diego Cordero, Bolivar 64. Con prevencion de no admitir oferta que no pase de las 2[3 partes de las tasaciones. m12

RAMON ALVIS

Judicial

El Domingo 23 de Junio á las 3 de la tarde venderé por órden del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Isaac P. Areco, las casillas y terreno citas en la calle de Rivadavia partido de San José de Flores al frente de la Capilla contigua al Caballito, perteneciente á la testamentaria de don Pedro Carracho, su terreno mide cuarenta varas de frente á la espresada calle, fondo cuarenta y siete á la de Victoria, por el estremo Este por cuarenta y una al estremo Oeste; á la misma calle Victoria, ó sea 1,731 varas cuadradas. Tasado en todo de una paresa á 60 ps. vara cuadrada asciende; suma total de casillas y terreno 126,274 ps. mjc no admitiéndose oferta menos de sus dos terceras partes que son 84,182 pesos y 6 rs mjc, por mas pormenores al rematador Victoria 17 altos. m23

Por el mismo

Gran Pichincha

El Domingo 16 del presente á las 11 de la mañana vendese por órden de su dueño dinero de contado, todas las existencias del café y fonda y accion á la contrata por 4 años y ocho meses, en el pintoresco pueblo de San José de Flores á dos cuadras de la plaza por la calle Rivadavia, sus existencias son en gran cantidad en ricas bebidas, mesas, cuadros y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension. Al mismo tiempo, venderé en la misma casa por liquidacion final las existencias de tienda y merceria por retirarse el dueño al campo por falta de salud. Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 17 (altos) j11

JUAN ALBERTO ASTENGO

JUDICIAL

De una casa en la calle Uruguay núm. 56 por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de Da. Petrona Ferro.

El Domingo 24 del entrante Julio á las 3 en punto procederá al remate de la referida casa con 12 y 1[2 varas de frente por 19 1[2 de fondo al Oeste, 6 piezas de azotea, pozo, cocina, letrina, un zarzo de fierro en el patio, vereda de piedra, tasada en todos los ramos en la suma de 141,447 ps. mjc no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes que son 94,300 ps. para ver la tasacion y demas en la escribania del señor Mantilla ó casa del rematador Belgrano núm. 258. Buenos Aires, Julio 12 de 1872 j11

PABLO ESCALANTE

Judicial—De un terreno.

El domingo 16 de Junio á la 1 en punto de la tarde, donde estará la bandera, se procederá á la venta al dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Rodriguez cuyo detalle es el siguiente:

El terreno se halla situado en la prolongacion de la calle Defensa formando esquina á una calle sin nombre, cuya área se compone de 17 metros 20 centímetros de frente al Oeste, por 19 metros, 80 centímetros de fondo al Este, igual á 20 varas de frente por 23 de fondo, tasado en la cantidad de 35,000 ps mjc y cuya base para su venta será las 2 terceras partes que son 23,332 ps mjc.

Mas informes, escritorio del rematador calle San Martin 136. j11

OCAMPOS Y DESCIORA

Judicial

El Domingo 23 de Junio á la 1 de la tarde venderemos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Isaac P. Areco la finca calle de Rio de Bamba entre Tucuman y Temple señalada con el núm. 7 y perteneciente á la testamentaria de don José Wi[illegible] con 7 ms. 794 milos. de frente al Oeste, por 50 ms. 200 milims. de fondo al Este, con 5 piezas de material y demas oficinas necesarias, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 114,015 $ mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes que son 76010 ps. mjn.

Recomendamos á los interesados la puntualidad á la hora indicada, por informes ocurrir Recoba Nueva núm. 101. m 16

Por el mismo

JUDICIAL

De dos buques anclados en la Boca.

El Domingo 7 de Julio á la 1 de la tarde, venderemos de órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco el pailebot "Gerónima 1" y la goleta "Juanita" perteneciente á la testamentaria de Don Agustin Amoretty su esposa D.ª Juana Caputro, el primero de porte de 57 y media toneladas, y el segundo de 30 toneladas, teniendo todos sus aparejos como velas de coton, anclas, encerados, camas y todos los útiles necesarios para ponerse en marcha advirtiendo que la "Gerónima" apenas tiene dos años de uso, estando tasada en 4,500 patacones y la "Juanita" en 1,500, no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras partes.

Estos buques estan fondeados á una cuadra de la barraca de los señores Casares, por mas informes, ocurrir Recoba Nueva núm. 102. j7

RAMON BASAVILBASO y Ca.

Importante remate—Ojo especuladores—Alerta

El dia 16 de Junio á las 2 de la tarde.

Por disposicion de Sr. Juez de 1.ª instancia en lo Civil, Dr. D. Isaac P. Areco, se procederá á vender en público remate, un establecimiento de chacra con todos sus útiles; situado en Barracas al Sud, compuesto de 20 cuadras de terreno, tasadas á 6,000 ps. cuadra, alfalfa, monte de durazno, poblacion, bueyes, vacas, caballos, carro etc.; en fin, un establecimiento en forma y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Suarez, tasado en la cantidad de 164,360, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2[3 partes de la tasacion. Por mas pormenores, á la oficina de Saldías. m12

Por los mismos

JUDICIAL

El Domingo 23 de Junio á las 2 de la tarde—Espléndido Remate

De una preciosa finca situada en la calle Cochabamba 120 entre Perú y Bolivar perteneciente á la testamentaria de D. Juan Perazo y por órden del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. Garcia Fernandez. Procederemos á la venta de dicha propiedad compuesto su terreno de 9 varas de frente al norte por 68 varas y 59 centésimos de fondo al Sud, con 17 piezas de material y madera en perfecto estado, cocina, letrina, pozo de balde, aljibe el frente hecho en cal, umbrales de urunday maderas duras, tasada en la cantidad de $ 200,607 mjc. Previniendose que no se admitira oferta que no exeda de las 2[3 partes de la tasacion que son 133 738 $. Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Echaguaga. m14

Por el mismo

Judicial

Ojo Capitalistas ¡Alerta!

El dia 14 de Junio á las 2 de la tarde en el partido de Ranchos en la misma estacion de Altamirano

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. Martel, se venderá un lugar de campo situado en el partido de Ranchos y cuya superficie de terreno se compone de 730 cuadras cuadradas tasadas á razon de pesos seiscientos mc. cada una, perteneciente á la testamentaria de Don Felipe Altamirano. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes de su tasacion. Por mas pormenores á los martilleros, ó á la oficina de Fazio. j7

Por el mismo

Judicial—Judicial—De dos preciosas fincas

El dia 12 de Junio á las 2 de la tarde

Por disposicion del mismo señor Juez se venderán las 2 preciosas fincas [illegible] entre Pozos y Entre Rios compuesta [illegible] piezas de material [illegible] tasado en la cantidad de 101 470 [illegible] 2[3 partes de su tasacion [illegible] testamentaria de Don Ignacio [illegible] Gallardo [illegible] tasada en la cantidad de 101,205 mjc [illegible] 2[3 partes [illegible] 109,470 [illegible] Por mas pormenores ocurrir á la oficina de Fazio ó á los martilleros. j7

Por el mismo

Judicial

De un magnífico terreno abierta poblaciones

El dia 16 de Julio á las 3 de la tarde. Por disposicion del mismo Sr. Juez, se procederá á vender este magnífico terreno situado en la calle de [illegible] entre Pasco y Pichincha, compuesto de 17 varas de frente al Norte por 70 varas de fondo al Sud, perteneciente á la testamentaria de D. Angel Ripetto y Da. Ana Gandughia, tasado en la cantidad de $ 68 000 mc. previniéndose que no se admitira oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tazacion que son $ 45,335 mc. Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros ó á la oficina de Fazio. j7

MARTIN J. HAEDO

El viernes 14 de Junio á las 11 de la mañana se procederá á la venta en pública remate y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo comercial Dr. D. Tomas Isla, de todas las existencias de la casa calle de Perú número 6 perteneciente al concurso formado al fallido D. Carlos Saratnac. Dichas existencias son las siguientes: Un surtido de varios ramos á saber: cajones de pasas id de licores, id de vinos finos etc, etc. en el de merceria, juegos para señoras, prendedores, carabanas, perfumerias, un lote frascos grandes de agua colonia, cajas cubiertos, cabos de plata, relojes de bolsillo de plata y oro, juegos de bandejas finas, mesas de billar de un riquísima invencion para niños, escritorios, sillas, armasones, mesas, lamparas para gas, etc. etc. y un variado surtido que no se detalla por su mucha variedad y stension. j9

TOMAS AYRES

Judicial

De una casa esquina al Norte, situada en la calle de Juncal y Azcuenaga, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Canera, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco.

El domingo 16 de junio á las 12 en punto del dia se rematará dicha casa, edificada en terreno de 15 varas de frente al Norte por 40 de fondo, un edificio antiguo de azotea, poso de agua, cosina y letrina, está retasada en la suma de 90,500 pesos mjc, y no se admitirá oferta por menos de sus 2[3 partes, que son 60333 ps. 3 rs.

Por el mismo

Judicial

De 2 lindos terrenos pertenecientes á la misma testamentaria, el primero en la calle de Tucuman, entre las de Azcuenaga y Larrea, y el segundo en la calle de Azcuenaga, entre Tucuman y Temple, donde estará la bandera.

El domingo 16 de junio á las 2 en punto de la tarde se rematará á la mejor oferta cubriendo las dos terceras partes y dinero de contado á saber:

Lote 1.° A la calle de Tucuman entre Azcuenaga y Larrea con 11 varas, 10 centímetros de frente por 50 varas, 10 centímetros de fondo, cercado bajo pared por dos costados, tasado en la suma de $5,400 pesos moneda corriente y no se admiten ofertas menos de las 2[3 partes.

2.° Lote á la calle Azcuenaga entre Tucuman y Temple con 8 varas 3 cuartas de frente al Este por 31 varas, 10 centímetros de fondo, tasado en la suma de 33600 pesos mjc. y no se admitira oferta por menos de sus 2[3 partes como es de práctica.

Mas pormenores, Victoria 91. j9

NAZAR, GONZALEZ CATAN y C

Al contado

En su casa Perú 83.

El martes 18 del cte á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Géneros para sábanas varias clases y tamaños, géneros para vestidos lindos gustos y colores, paños y casimires de varias calidades y gustos, géneros para vestidos de lindísimos gustos idem para sábanas de varias calidades y tamaños, frazadas de pura lana ribeteadas, de varias calidades y tamaños, uso doméstico, madapolan, bramantes de muchas distintas marcas, lienzos tablon, idem tabla, idem id doble ancho, id azargado, bombasí americano, id azargado, franela de pura lana, amarilla y blanca, pañuelos de rebozo y de 1[2 rebozo, camisas para hombre, lisas y bordadas de varias clases inglesas y francesas camisetas de pura lana, calcetas de punto, id colchadas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor negros y de colores, medias largas para señora, id largas, y cortas para hombre, mantas de pura lana, id de algodon, grandes, pañuelos de hilo, id de algodon, percales, zarazas, colchas de seda, id de algodon, ropa hecha de varias clases para invierno, calzado, calzoncillos de hilo, paño punzó, y porcion de otros artículos de merceria que estarán á la vista al tiempo del remate. j18

Por los mismos

El martes 18 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue

Lienzos colipes, camisas de varias clases, paños y casimires de varias calidades, géneros para vestidos de lindísimos gustos, percales uso doméstico, géneros para sábanas de puro hilo, id de algodon de varias calidades y de tamaños, magnífico surtido de groes y popelines de 15 á 20 diferentes clases, frazadas de pura lana y algodon, blancas, lindísimas frazadas de seda, un completo surtido de medias de las mas finas para señora, hombres y niños, pañuelos rebozo de pura lana, madapolan, zarazas para camisas, idem para vestido y para colcha, mantas de vicuña, lienzos tablon y de tabla, id fino ancho, id idem azargado, americano, listados de [illegible] calidad sin compostura, id de colores, cotin de hilo, id de algodon, pellones ingleses muy finos, sombreros de paja legítimos chilenos, id de castor negros y de colores surtido de casimires de media estacion y de verano, camisas de algodon blancas para hombres y señoras, calzones para niños, calzoncillos de algodon, pañuelos blancos, generos para vestidos de muchas clases como bareje, muselinas, yaconas, pellones, tapados, corbatas y otra porcion de otros artículos de merceria que estarán á la vista la hora del remate. j18

ALBERTO J. HUERGO

JUDICIAL

De almacen

De órden del señor juez de primera Instancia doctor D. Jorge Echeverria.

El viernes 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderé las existencias del almacen calle de Méjico 24 y 26 perteneciente á la testamentaria de D. Cayetano Rodriguez. j9.

PEÑARREDONDA y Ca.

¡¡Judicial!!

De la magnifica finca calle Venezuela núm. 160, perteneciente á la testamentaria de Dn. Rafael G. Rivero.

El Domingo 16 del próximo Junio á las 2 en punto de la tarde venderemos al contado esta espléndida y central propiedad por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn Honorio Martel, compuesta de 9 varas de frente por 51 de fondo tiene 8 magníficas habitaciones en perfecto estado, tres patios, aguas corrientes, cocina, letrina, etc.

Esta importante propiedad ha sido tasada en la ínfima cantidad de 193 440 pesos, cts 20 cts no pudiéndose admitir oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los títulos inmejorables, para [illegible] Síndico D. Ricardo Lezica Florida 121 y mas pormenores á nuestro Escritorio Potosí 141 m14

LUIS F. BRIONES

El dia 7 de Julio á las 2 de la tarde remataré por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta, un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Ramon Elegarrita situado en los suburvios de la ciudad, calle de la Arena.

Su área se compone de un triangulo cuya superficie es de 33 metros y 341 milímetros de frente al E. calle de la Arena por 41 metro y 568 milímetros de fondo al costado Norte y equivalente á una superficie cuadrada de 692 metros y 969 milímetros cuadrados y ha sido tasado en 10,294 y 38 centimos y por mas pormenores al rematador, Piedras 64 ó á la escribania de Fernandez, Recova Nueva. j12

Por el mismo

Judicial.

El domingo 23 de Junio á las 2 de la tarde remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta una casa perteneciente á la testamentaria de Da. Paula Martinez situada en la calle de Venezuela núm. 199 cuyo pormenor es el siguiente:

El terreno se compone de 8 vs. y 80 cts. de frente por 67 vs. y 40 cts. de fondo, enzanchando en el 2° patio; el frente con 4 piezas en el 1er. patio con techos de azotea embaldozados, pozo de balde, cielos rasos y empapeladas en el 2° patio con 5 piezas de azotea con cocina y demas oficinas correspondientes y pozo de balde, [illegible] con zarzos de hierro todo tasado en la cantidad de 241,251 y 22 cts., previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las 2[3 partes que son 160,834 y 61 cts.

NOTA Se previene á los interesados que dicha casa fué puesta en remate y no se verificó la venta por existir una contrata legal hoy se ha rescindido, [illegible] ocasion; por mas pormenores al rematador Piedras 64 ó la escribania de D. José Ferrando Recoba Nueva. j12.

MANUEL CALVINO

Judicial.

El 7 de julio á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de la finca [illegible] situada en la calle de Entre Rios, esquina á la de San Juan, perteneciente á la testamentaria de Lorenza Vaga Castro, por mandato del señor juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo cuya propiedad se compone de 8 vs 8 [illegible] de frente por 35 varas de fondo tasada en todos sus ramos en la cantidad de 77183-25 ps. mjc y no se admitirá oferta que no baje de sus dos terceras partes que son 51522-15 ps. [illegible] Bolivar 66 ó á casa [illegible] Garay 305 j19

GOWLAND y FRIAS

Judicial

[illegible] j12

POR BENCE Y PUIG

DE UNA PRECIOSA CASITA

CALLE DE SALTA N° 80

ENTRE LAS CALLES

Potosí y Moreno

CON TRAMWAY A LA PUERTA

HAY QUE VENDERSE POR LO QUE DEN

El domingo 16 de Junio á la 1 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público de la preciosa casita calle de Salta núm. 80, entre las calles Potosí y Moreno, con Tramway á la puerta construida á la moderna, con 6 habitaciones todas entabladas y perfectamente empapeladas, cielos razos de yeso, umbrales de mármol, aljibe y demas oficinas necesarias. Recomendamos puntualidad á la hora de la venta, pues hay que venderse por lo que den.

Mas informes á los martilleros Piedad 280 y Artes 151. j6

SANTOS MOLINARI Y Ca.

Judicial

De 30 docenas máquinas para café—presion atmosférica—Nuevo sistema

Por órden del señor juez [illegible] Guillermo Eprek—A la mejor oferta y al contado

El viernes 14 del corriente á las 11 de la mañana procederemos á la venta de todas las existencias del concurso espresado, en la casa habitacion del fallido calle de San Juan y Lorea las que consisten en 30 docenas máquinas para café [illegible] nuevo sistema, [illegible] de uso y otros artículos de [illegible] se vendieron en la fabrica

Nota—Los interesados [illegible] podrán imponerse de ellas en nuestro escritorio Perú 135 donde tenemos la muestra. j9

Por el mismo

En la Villa de Lujan

De un terreno y lo en él edificado, compuesto de 17 1[2 varas de frente por 70 de fondo, en la calle 11 de Setiembre entre San Luis y Santa Clara.

El domingo 16 del corriente á las 12 1[2 en punto de la mañana por órden terminante de su dueño y con autorizacion judicial procederemos á la venta del terreno espresado, con una pieza de material á la calle bien construida y el terreno cercado de pared; tenemos órden terminante de su dueña para venderlo á la mejor oferta y dinero de contado.

El terreno está situado en el parage mejor del pueblo muy cerca de la plaza, por esa calle está proyectado el pasar el tramway—Títulos garantidos Por mas datos Perú 135. j9

GREGORIO RIVAS

Judicial.

De la casa calle de San José N° 162 entre las de Venezuela y Méjico.

De órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. C. Amancio Alcorta, en la tarde del dia Domingo 23 del entrante mes de Junio á las 4 en punto procederé á efectuar remate en favor del que mas diere dinero de contado, de la casa arriba indicada, perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Masias, edificada en terreno compuesto de 9 metros 959 milímetros de frente al Oeste, por 13 metros 647 milímetros de fondo al Este, igual á 11 1[2 varas de frente por 15 3[4 varas de fondo, 2 piezas, cosina pozo de balde y letrinas, tasado todo en la cantidad de 52,923 ps. mjc. siendo sus dos terceras partes 35,282 ps. mjc lo que se tomará por base para la venta.

Los que se interesen y quieran imponerse de sus tasaciones ocurran al escritorio del martillero Victoria N° 80, que les pondrá de manifiesto el espediente de su referencia. m 22.

PLANTAS

FABIO CUGLIN

GRAN REMATE DE PLANTAS

El lúnes 17 del corriente á las 12 en punto en el depósito calle Rivadavia 403, (patio del café del Plata, depósito que estaba en la calle San Martin), se rematarán una gran cantidad y coleccion de plantas de flor, de arbustos de árboles siempre verdes para calles y de frutales lo mas selecto.

En frutales cuento con una calidad y coleccion como nadie, lo mismo en plantas de flor, y arbustos de mérito que quedo del mas barato que otros en venta particular, siendo todo garantido en calidad como en condicion, cabezas de flores de todas clases, semillas de flores verdaderas y pastos.

Las facturas para la campaña, se acondicionan muy bien para que no sufran en el trasporte.

Rivadavia 403, patio del café del Plata depósito que estaba en la calle San Martin. Fabio Cuglin m23 v20

CARLOS SIMONE

Judicial

El domingo 23 de junio á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate por órden del Sr. Juez de primera Instancia el Dr. D. Emilio A. Agrelo.

De los tres ranchos y un corso de madera situado en calle del Paraguay esquina á Callao, perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Diaz.

Se recomienda puntualidad y asistencia, por mas informes al rematador calle Cerrito núm. 312, de 4 á 6 de la tarde, ó Paseo de Julio núm 4 á cualquiera hora. j18

AVISOS

Para Vigo y Coruña Saldrá del 10 al 15 de Junio sin falta la velera barca española "Carmencita" Admite algunos pasageros de cámara y proa á los que se ofrece el excelente trato que tanto acreditó a su capitan Don Santiago Artola en la carrera de la Habana.

Para tratar ocurrase al capitan en el Hotel del Globo, cuarto núm. 40 á su consignatario calle de Rivadavia núm. 601, donde se dan otras sobre todo los puntos de España. m30 v14

A los carpinteros que necesitan [illegible] pueden ocurrir á la calle de San José núm 223 m25. v31

Gran casa al Norte se alquila una muy hermosa y muy barata central, para tratar Méjico 181 j3 v17.

Casa se alquila una muy grande y hermosa calle Córdoba 117, para tratar calle de Méjico núm. 331, la casa se encuentra abierta á toda hora del dia j2 v17

Para señores solos se alquila una pieza con ó sin muebles tambien se podrá dar toda asistencia Santiago del Estero 286 j6 v25

Se necesita una casa con pocas piezas y que sea algo central el que la tenga y quiera alquilar bien, puede ocurrir á la calle Suipacha 135 que encontrará con quien tratar j6 v18

Adoquinado a precios equitativos el que necesite á la entrada de corralones, caballerizas etc., ocurrir á la calle Rivadavia n. 933 Confiteria. m30 v14

Atencion En la tienda calle de Esmeralda esquina á Parque, se vende á precios muy módicos, como son botines de terciopelo para señora á 65 pesos par, tripes rizados á 20 pesos vara, fleco negro y de colores á 80 pesos pieza, géneros de vestido lindos gustos á 4 pesos vara, gró de colores muy ancho á 28 pesos vara, pantalones hechos de casimir para hombre á 120 pesos; tartanes rica calidad doble ancho á 24 pesos vara, vestidos hechos para señoras muy baratos id id id niñas id id tapados de casimir baratísimos, raso de seda de colores á 18, 20 y 30 pesos vara y rasos de lana á 10 pesos vara. j11-v16

Escritorio de remate y comisiones—Calle de Bolivar núm 47—Por este escritorio se rematan propiedades y mercaderias en general, anticipándose dinero sobre toda clase de objetos que se den á rematar: tambien se da dinero sobre hipoteca—47 Bolivar 47—El escritorio calle de San Martin núm. 30, se ha mudado á la de Bolivar núm 47 m23 v23

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR RIO DE LA PLATA

VAPOR NACIONAL GOYA

Este vapor concluye hoy de recibir su carbon y emprenderá infaliblemente viage para Asuncion y escalas con pasageros y encomiendas mañana viernes 14 del corriente—Agencia, Cuyo 34 J18 y 14

Casas Se alquilan dos casas por un precio sumamente módico. Una está situada en la calle de Buen Orden al llegar á Comercio tiene ocho piezas y todas las oficinas necesarias, por su construccion es propia para negocio, [illegible] Estados-Unidos núm 364 [illegible] piezas [illegible] pozo, etc. Para tratar ocurrir á la merceria de la esquina. j12-v14

Aviso Pela Repartição Fiscal das Forças Brasileiras em Paraguay [illegible] ordem do Exmo Señor General Commandante das mesmas forças, se faz publico que até o dia 27 de Junho futuro, se acceitarão propostas em cartas fechadas para o fornecimento de forragens á cavalhada da Divisão.

Convidam-se por tanto os senhores capitalistas e negociantes [illegible] o referido fornecimento [illegible] suas propostas no prazo designado.

[illegible]

FORRAGENS

[illegible]

Repartição Fiscal das Forças Brasileiras em Paraguay, Asumpção [illegible] de Maio de 1872.

O Chefe

Frederico Augusto da Fonsêca [illegible]

A las Familias

GRAN REBAJA DE PRECIOS

[illegible]

Conveniencia [illegible]

Dinero

Machado Ferrer y Ca anticipan cualquier cantidad sobre mercaderias á venderse en remate á mas alto precio—San Martin 14 y 16 frente á la Catedral m 29 v 14 J

MUCAMO

En la calle Tucuman núm 91 se necesita uno [illegible] para servir á un matrimonio [illegible] j8 v15

Letras Sobre España. Se dan sobre los siguientes puntos Alicante, Barcelona, Barquero, Bayona, Betanzos, Bilbao, Burgos, Cabana, Cadiz, Cádiz de Reyes, Canariños, Cartagena, Carril, Cercedo, Coruña, Constantino, Coruña, Ferrol, Foz, Gijon, Granada, Huelva, Lage, La Guardia, Lisboa, Logroño, Lugo, Madrid, Maxica, Malpica, Mondoñedo, Muros, Orense, Oviedo, Padron, Pamplona, Pontevedra, Puenteareas, Puente Cesu, Rivadeo, Santander, Santiago, San Sebastian, Sevilla, Soria, Santa Marta de Ortigueira, Tuy, Valencia, Vigo, Villagarcia, Villalba, Victoria, Vivero, A corto plazo y precios muy moderados en la casa Miguel Santiago, calle de Rivadavia núm. 202 j1 v16

Oficina de Tierras Públicas—Por órden del señor Gefe de la oficina de Tierras Públicas Dr. D. Juan José Montes de Oca, se cita, llama y emplaza á los herederos de D. José María Brilla, para que dentro del término de diez días contados desde esta fecha, se presenten á la Escribania Mayor de Gobierno, á ser notificados de la resolucion recaida en el espediente que sigue con doña Pilar Brilla sobre compra y escrituracion de un terreno en Flores bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Junio de 1872—Antonio O. Iriarte j6 v 1

Luciano J. Avelaira—420 Santa Fé 420 de 7 a 10 de la mañana—Se encarga de arreglar testamentarias, en plazo de 6—Cuenta con ilustrados abogados y activos escribanos, compra y vende casas, terrenos y todo lo que se relacione á nuestro Comercio—Dará y tomar dinero sobre hipoteca—Correrá con la tramitacion para obtener del Banco Hipotecario y vender las cedulas—Y su casa de los Sres. Bequio y Ca. de 11 á de la tarde—San Martin 9 ó en la Bolsa del señor al dias ó en la agencia de cambio del señor D. Ramon Otárola, San Martin 93 8[4. m19 v1

Potrero se alquila uno en la calle Defensa [illegible] cerca de la Boca. Ocurran [illegible] lle Bolivar núm 7 j8 1

Al comercio Participamos desde esta fecha [illegible] la ciudad de Mercedes, hemos formado en sociedad y bajo la razon Montalen y Picot, un escritorio de negocios judiciales, comisiones en general, remates y todo cuanto se relacione con el oficio de procurador defensa de presos etc. haciéndose cargo de asuntos tanto en la campaña como en la ciudad, á cuyo efecto el socio Picot se establecerá brevemente en Buenos Aires, para el mejor giro de los negocios y siguiendo la razon social de Mercedes, bajo direccion de D. Pedro Montalen y concurso simple de Picot—Mercedes, Junio 1.° de 1872—Eugusto Picot—Pedro Montalen

AGUA OFTALMICA

DE

SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad tuvo; tambien es justo que todos sepan qué remedio consiguió su alivio, mientras infinidad de enfermos de los ojos son curados con agua Oftálmica de Santa Lucía, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos [illegible]

Edictos y avisos en el Complemento